



GESTIÓN PÚBLICA, ECONOMÍA Y FINANZAS APORTES EN LOS CONTEXTOS ACTUALES

V CONGRESO NACIONAL
De investigación e innovación
en Ciencias Económicas y Sociales

RESPONSABILIDAD UNIVERSAL
Promoviendo el cambio para el desarrollo
sostenible para una Venezuela Próspera

#LaNuevaVisiónDeUniversidad
@congresofacesuc

Compiladores: Karla Torres - Williams Aranguren - Neyda Ibañez

Gestión Pública, Economía y Finanzas. Aportes en los contextos actuales
Dirección de Investigación y Producción Intelectual DIPI. V Congreso Nacional de Investigación e Innovación en Ciencias Económicas y Sociales. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad de Carabobo. 1ra Ed. Valencia, Venezuela. 2024

201 p.;

Finanzas – Necesidad de vivienda – Eliminación de desechos – Articulación educativa – Tratamiento de desechos – Justicia – Derecho a la justicia – Democracia – Imperio de la ley – Seguridad humana

Autores: Dorkis Shephard, Yojan Padrón, Manuel Ferere Morin, José Castellanos, Orlando Castellanos, José Velásquez, Jesús Montaner, Gladys Suárez, Mariela Osorio, Freddy Hernández, Dayana Vargas, Franyelys Parra, Diony Alvarado, Johnny Monasterio, Isaac Pérez Yunis.

© Universidad de Carabobo
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Dirección de Investigación y Producción Intelectual DIPI
Av. Salvador Allende, Edif. FACES 1, piso 1
Ciudad Universitaria Bárbula, Carabobo, Venezuela
Correo electrónico: dipi.faces@uc.edu.ve
Página web: <http://faces.uc.edu.ve>

Compilación a cargo de
© Dirección de Investigación y Producción Intelectual DIPI
Directora-Editora: Neyda Ibañez
Coordinación general: Karla Torres
Diseño: Stefania Poggioli
Montaje: Evy Rodríguez - Sorel Medina
Editores de desarrollo: Amaire Mora y Alberto Cadevilla

Gestión Pública, Economía y Finanzas. Aportes en los contextos actuales
Depósito Legal CA2024000012
ISBN 978-980-233-863-4
Ediciones Universidad de Carabobo
Primera edición digital, 2024.
Hecho en Venezuela - Made in Venezuela

Todos los capítulos incluidos en este libro fueron rigurosamente seleccionados y aprobados luego de arbitraje doble ciego-juicio de pares. Los evaluadores internos y externos fueron especialistas de las diferentes disciplinas, pertenecen a universidades e instituciones venezolanas y extranjeras.

Este libro está protegido bajo la licencia Creative Commons **Reconocimiento Internacional - No Comercial - Compartir Igual (CC BY-NC-SA)**, para copiar, distribuir y comunicar públicamente por terceras personas si se reconoce la autoría de la obra en los términos especificados por el propio autor o licenciante. Está permitido que se altere, transforme o genere una obra derivada a partir de esta obra, siempre deberá difundir sus contribuciones bajo la misma licencia que la creación original. No Puede utilizarse esta obra para fines comerciales. Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales del autor





UNIVERSIDAD DE CARABOBO AUTORIDADES

Prof. Jessy Divo de Romero
RECTORA

Prof. Ulises Rojas
VICE - RECTOR ACADÉMICO

Prof. José Angel Ferreira
VICE – RECTOR ADMINISTRATIVO

Prof. Pablo Aure
SECRETARIO



Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

Dr. Benito Hamidian
DECANO

Dra. Neyda Ibañez
**DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y
PRODUCCIÓN INTELECTUAL, CAMPUS
BÁRBULA**

Dr. Felipe Cabezas
**DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y
PRODUCCIÓN INTELECTUAL, CAMPUS LA
MORITA**

Dr. Williams Aranguren
**DIRECTOR DE POSTGRADO, CAMPUS
BÁRBULA**

Prof. Annelin Díaz
**DIRECTORA DE POSTGRADO, CAMPUS LA
MORITA**

Dra. Neirys Soto
**DIRECTORA DE INFACES, CAMPUS
BÁRBULA**

Prof. Gladys Arocha
**ASESOR DE POSTGRADO, CAMPUS
BÁRBULA**

Dra. Paola Lamenta
**DIRECTORA ESCUELA DE
ADMINISTRACIÓN COMERCIAL Y
CONTADURÍA PÚBLICA, CAMPUS
BÁRBULA**

Prof. María Esperanza Méndez
**DIRECTORA DE LA ESCUELA DE
ADMINISTRACIÓN COMERCIAL Y
CONTADURÍA PÚBLICA, CAMPUS LA
MORITA**

Prof. Fanny Nouel
**DIRECTORA DE BIBLIOTECA, CAMPUS
BÁRBULA**

Dr. Miguel Escalona
**DIRECTOR DE BIBLIOTECA, CAMPUS LA
MORITA**

Prof. Raúl Núñez
**DIRECTOR DE LA ESCUELA DE
RELACIONES INDUSTRIALES**

Dra. Ana Belmonte
**DIRECTORA DE LA ESCUELA DE
ECONOMÍA**

Prof. Pavel Oropeza
**DIRECTORA DE CICLO BÁSICO, CAMPUS
BÁRBULA**

Prof. Karla Padrón
**DIRECTORA DE ASUNTOS
ESTUDIANTILES, CAMPUS BÁRBULA**

Prof. Bruno Valera
**DIRECTOR DE EXTENSION Y
RELACIONES INTERINSTITUCIONALES,
CAMPUS BÁRBULA**

Dr. Francisco Gelanzé
**DIRECTOR DE TECNOLOGÍA,
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN,
CAMPUS BÁRBULA**

Prof. Alejandra Guinand
**DIRECTORA DE ASUNTOS
PROFESORALES**

Prof. Karla Carrillo
**DIRECTORA DE ADMINISTRACION
SECTORIAL**

Prof. Maritza Espinoza
ASISTENTE AL DECANO

Prof. Luz Rubio
**OFICINA DE RECURSOS HUMANOS,
CAMPUS BÁRBULA**

Prof. Thania Oberto
**COORDINADORA DE SECRETARÍA DEL
CONSEJO DE FACULTAD**

Prof. Ahyzquel Gavidia
**COORDINADORA DE LA EXTENSIÓN DE
LA ESCUELA DE RELACIONES
INDUSTRIALES, CAMPUS LA MORITA**

Prof. Maricarmen Ravelo
**DIRECTORA DE DOCENCIA Y
DESARROLLO CURRICULAR**

Prof. Lusmir Bolívar
**DIRECTORA DE CICLO BÁSICO, CAMPUS
LA MORITA**

Prof. Exira Báez
**DIRECTORA DE ASUNTOS
ESTUDIANTILES, CAMPUS LA MORITA**

Dra. Anahir Rodríguez
**DIRECTOR DE EXTENSIÓN Y RELACIONES
INTERINSTITUCIONALES, CAMPUS LA
MORITA**

Prof. Israel Sánchez
**DIRECTOR DE TECNOLOGÍA DE
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN,
CAMPUS LA MORITA**

Prof. Mari Luz Díaz
**DIRECTORA DE ASUNTOS
PROFESORALES, CAMPUS LA MORITA**

Prof. Douglas Vásquez
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
SECTORIAL, CAMPUS LA MORITA**

Prof. Claudia Velásquez
**ASISTENTE AL DECANO EN ASUNTOS
ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS**

Prof. Adriana Rodríguez
**OFICINA DE RECURSOS HUMANOS,
CAMPUS LA MORITA**

Prof. Gustavo Segnini
**COMISIONADO DEL DECANO, CAMPUS LA
MORITA**

CONTENIDO

Presentación

viii

Gestión Pública, Economía y Finanzas. Aportes en los contextos actuales

CAPÍTULO 1. Una aproximación al estudio del desarrollo sostenible en la economía y finanzas globales.
Dorkis Shephard..... 9

CAPÍTULO 2. La reconfiguración de la ecuación patrimonial, una mirada al nuevo escenario para la interpretación.
Yojan Padrón 27

CAPÍTULO 3. Gestión pública del hábitat y la vivienda desde la perspectiva del modelo de desarrollo humano.
Manuel Ferere Morin 47

CAPÍTULO 4. Indicadores para modelo conceptual de gestión en procesos de disposición final en el municipio Puerto Cabello, Carabobo, Venezuela.
José Castellanos..... 65

CAPÍTULO 5. Modelos administrativos para la gestión de las IES en un contexto de educación 4.0
Orlando Castellanos y José Velásquez 75

CAPÍTULO 6. Fundamentos de las estructuras de conocimiento tecnológico en la gestión educativa universitaria.
José Velásquez y Orlando Castellanos 93

CAPÍTULO 7. Teoría y operatividad de la norma. Una aproximación al principio de libertad desde el contexto constitucional: justicia y estado de derecho.
Jesús Montaner 111

CAPÍTULO 8. Neurofinanzas en la toma de decisiones en la gestión financiera.
Gladys Suárez 125

CAPÍTULO 9. Estrategias de gestión financiera de instituciones educativas privadas, desde la visión de las organizaciones inteligentes en el municipio San Diego – Carabobo. Mariela Osorio	135
CAPÍTULO 10. La gestión de riesgos en los inventarios de reposición. Freddy Hernández	147
CAPÍTULO 11. Incidencia de la crisis financiera de Petróleos de Venezuela S.A (PDVSA): en la tributación nacional. Dayana Vargas y Franyelys Parra	157
CAPÍTULO 12. El giroscopio de la democracia liberal. Diony Alvarado.....	169
CAPÍTULO 13. La vocación país como elemento orientador del desarrollo nacional: una propuesta de valor para los tiempos actuales. Johnny Monasterio e Isaac Pérez Yunis.....	183

PRESENTACIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FaCES) de la Universidad de Carabobo, Venezuela, en el cumplimiento de su misión de fomentar y desarrollar una comunidad académica en la generación y divulgación de conocimientos en el área de las Ciencias Económicas y Sociales, para el enriquecimiento del patrimonio académico y profesional del país, se enorgullece en ofrecer este texto editado por un equipo liderado por la Dirección de Investigación y Producción Intelectual y bajo los parámetros del Fondo Editorial de la facultad, y la Dirección de Medios y Publicaciones de la Universidad de Carabobo, como un aporte para la discusión de temas centrales en el país, a nivel latinoamericano y mundial. La publicación de este libro ha sido posible, a través de la Dirección de Investigación y Producción Intelectual (DIPI) Campus Bárbula y La Morita, con la participación de todas sus estructuras de investigación, extensión y docencia, la cual realizó el V Congreso Nacional de Investigación e Innovación en Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo en noviembre del año 2023.

Tomando en consideración la agenda 2030 y los objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) con la finalidad de propiciar un escenario para la promoción, difusión y proyección de las investigaciones y los saberes en el campo de las ciencias económicas y sociales, se realizó el congreso con el lema "RESPONSABILIDAD UNIVERSAL" Promoviendo el cambio para el desarrollo sostenible, para una Venezuela próspera, que busco sensibilizar a la comunidad universitaria y al país en general, acerca de la necesidad de compartir saberes y establecer alianzas entre todos los sectores como vía para aportar, desde el campo de las ciencias económicas y sociales con perspectiva inter y transdisciplinaria, respuestas creativas que contribuyan con el desarrollo sostenible de la nación.

El evento reseñado sirvió de plataforma para que profesionales de distintas universidades y centros de investigación del país optaran al envío de trabajos en extenso que fueron sometidos a arbitraje doble ciego. Aquellos que resultaron aprobados fueron considerados en un minucioso trabajo de edición para su publicación en este texto constituido por trece (13) capítulos que abordan temas de gran actualidad en **Gestión Pública, Economía y Finanzas. Aportes en los contextos actuales.**

Este esfuerzo editorial no solamente pretende recoger y difundir los resultados de investigaciones que fueron objeto de discusión en el congreso, sino que también da cuenta de la diversidad de planteamientos que concitan interés y conforman líneas de trabajo intelectual en Venezuela.



CAPÍTULO 1

UNA APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA ECONOMÍA Y FINANZAS GLOBALES

Dorkis Shephard

Resumen

Se presenta una aproximación al estudio del desarrollo sostenible en la economía y finanzas globales, mediante un tratamiento bibliográfico-documental a fuentes secundarias y referencias diversas al aplicar combinación de los métodos de observación, análisis-síntesis, y deductivo-analítico. Su análisis muestra que la lógica del mundo globalizado ha traído consigo efectos positivos y devastadores en los aspectos económico-financiero, tecnológicos, culturales y ambientales, que atentan contra la vida humana, y a la luz de los efectos adversos y desafíos que causa, han surgido propuestas basados en criterios de sustentabilidad como la economía popular, el capitalismo integrador verde, la economía azul, la Responsabilidad Social Corporativa (RSC), la Economía Social y Solidaria y la reciprocidad, que han sido consideradas por Organismos internacionales como las Naciones Unidas y la CEPAL, pero también surgen innovaciones como lógicas económicas asociadas al Sistema Monetario con uso de monedas de ámbito local o regional que se gestiona a través de la confianza y ayuda mutua de modo de crear capital social para la sustentabilidad. Los hallazgos de información principales indican que la globalización de la economía, las finanzas y los mercados en el marco del neoliberalismo, ha tenido unos caracteres propios, con ventajas y desventajas para las economías y sigue persistiendo y se ha agravado el fenómeno de la desigualdad económica y social de las poblaciones. Por sus consecuencias críticas, se han planteado propuestas dirigidas a lograr una economía y finanzas sostenibles que proporcione mejores condiciones de vida.

Palabras clave: Desarrollo sostenible, globalización, economía y finanzas globales, sistema monetario complementario, economía social y solidaria.

Presentación

El proceso de globalización de la economía, de las finanzas y de la interconexión de los mercados en el neoliberalismo, ha traído aspectos positivos y controversias en el mundo actual. Se distinguen ventajas y desventajas en el campo económico con ciclos económicos que son más rápidos, en el que los tiempos de recesión y la crisis del sistema capitalista son más largos, al tiempo que se conectan con todas las esferas de la vida.

Con la globalización deviene al mismo tiempo, la disrupción tecnológica, que impulsa la sociedad en red, el avance a la industria 4.0, el internet de las cosas, *big data*, *machine learning*,



inteligencia artificial y la robótica entre otras formas de producción, y con estos avances, también se atenta contra el valor del trabajo y con sustitución de mano de obra calificada y su consecuente desaparición de millones de puestos de trabajo, tanto en países desarrollados como no desarrollados.

Esta disrupción tecnológica aparejada con lo cultural que impulsa hacia un culto a la personalidad con el despliegue de la personalidad íntima, la legitimación del placer, el hedonismo e individualismo, y la pérdida de valores con uso de redes sociales y los medios electrónicos, está atrofiando las relaciones sociales personales, para reforzar un mundo artificial que a su vez mantiene a gran parte de la población distraída, mientras, a su vez, en lo ambiental, hay una sobre explotación de recursos, suelos y los mares para la extracción y transformación de materia prima para producir bienes de consumo que vulnera las condiciones de vida en el planeta.

Ante ello, el mundo desarrollado como en el no desarrollado, intentan algunas estrategias a través de las Naciones Unidas y de la CEPAL, para desarrollar una economía social y solidaria, la economía popular, capitalismo integrador verde, economía azul, Responsabilidad Social Corporativa y la reciprocidad. Además, a partir de otros actores de la sociedad, surgen innovaciones con lógicas económicas asociadas al Sistema Monetario basados en la lógica yin – yang con uso de monedas de ámbito local o regional que se gestiona a través de la confianza y ayuda mutua de modo de crear capital social, basados en criterios de sostenibilidad, que tratan de disminuir brechas sociales y de pobreza que cada día son más amplias.

Ante estas posibilidades este artículo intenta ofrecer una aproximación al estudio del desarrollo sostenible en la economía y finanzas globales y para su consecución la metodología que se sigue es el bibliográfico-documental, con acceso a fuentes secundarias y referenciales diversas y la aplicación de una combinación de métodos de observación, análisis-síntesis, y deductivo-analítico.

El análisis se presenta en tres secciones. La primera describe el neoliberalismo, la globalización un panorama entre las posibilidades de Desarrollo Sustentable y otra economía como alternativa en tiempos de globalización y la tercera parte, se hacen una serie de reflexiones como parte de un mundo Cambiante y sus expectativas



Se encuentra que a pesar de las acciones que son tomadas por las Naciones Unidas y la CEPAL por plantear alternativas que se dirijan a la sostenibilidad, sigue persistiendo y se ha agravado el fenómeno de la desigualdad económica y social de las poblaciones en países desarrollados y ahora con mayor énfasis en los no desarrollados o economías emergentes, atentando contra la vida misma de los individuos y de su desarrollo humano, ante esto hace falta más acciones, pero este debería venir desde la base, desde la población en general para exigir su derecho al trabajo y a la vida.

I. El neoliberalismo, la globalización un panorama entre los aspectos positivos y controversiales

Desde la penúltima década del Siglo XX el neoliberalismo como proceso que tiene un curso de varias décadas, y más precisamente el proceso globalizador en el mundo, comienza a producir cambios significativos, si bien es cierto que, este proceso trajo consigo algunas ventajas en el campo económico, tecnológico, cultural y ambiental tal como concibe en las ideas de Friedman y autores neoliberales, a su vez ha devenido en grandes desafíos al presentarse efectos devastadores, como lo refiere Stiglitz (2004) que al captar y relacionar la realidad desde el punto de vista económico, arguye que existe supresión de las barreras comerciales y arancelarias, así como mayor integración de las economías mundiales, con un mercado como centro de la economía no transparente con políticas intervencionistas, y un Estado con rol preponderante, pero limitado, al no contribuir en adoptar políticas para mejorar el crecimiento económico de los países, al tiempo que permite la privatización, y asimetrías entre trabajadores y empleadores, prestamistas y prestatarios, asegurados y seguros, y en esta dinámica surgen distorsiones, niveles de desocupación a escala global y mayores brechas de desigualdad por deficiente distribución de la riqueza que recaen sobre los más pobres y en países menos desarrollados o de la periferia.

Desde esta perspectiva, no hay acuerdos precisos de las cifras en cuanto a la concentración de la riqueza, pero según Stiglitz (2013), considera que el 1% de la población controla más del 40% de la riqueza y recibe más del 20% de los ingresos. Oxfam Intermón (2022) refiere el 50%, mientras que el 99% pertenece a las clases desfavorecidas que solo recibe el 1% de la riqueza



mundial, y en este plano, se entiende que la magnitud actual de las brechas de desigualdad social y económica es superior entre ricos y pobres.

En el plano tecnológico, existe un mayor intercambio entre naciones y se acelera el aparato productivo y científico sobre todo en los países más desarrollados, con una comunicación global en tiempo real, también deviene la industria 4.0, con la cual se logra procesar la información la máquina que opera de manera inteligente al estar conectada a una red que puede tomar las mejores decisiones a la hora de modificar determinadas pautas productivas o de establecer contacto más directo con el consumidor.

Por otra parte, se produce la revolución de datos, con empresas vinculadas al internet que en general van a permitir fundamentalmente el establecimiento de grandes plataformas denominadas (GAFA), -Google, Apple, Facebook, Amazon- (fourweekmba, 2023) que movilizan la economía capitalista en términos de facturación y tráfico de datos, y que van a tener un crecimiento sustancial desde el 2008 e imponen una nueva lógica en la economía que es la minería de datos y en la acumulación basado en el procesamiento y análisis de datos y en el otorgamiento de respuestas instantáneas en todos los sentidos.

Estas empresas están de alguna u otra forma relacionadas con la explotación de un nuevo recurso económico que ha crecido sustancialmente en términos de usuarios al monetizar su presencia y la interacción con las diferentes estructuras informáticas, y con esto surge la *big data*, *machine learning*, inteligencia artificial y otras formas de producción de las cuales la propia manufactura capitalista tiene la posibilidad de explotar las ventajas en ese sentido, de este enorme caudal y esta enorme potencialidad en el procesamiento de la información

Ah simple vista pareciera que todo es ventajoso, pero todo este avance ha traído consigo mayores desigualdades entre países del centro con respecto a la periferia haciendo la competencia desigual entre países desarrollados y no desarrollados y a su vez se sustituye la mano de obra no calificada por máquinas, dejando cada vez más a millones de personas sin acceso al empleo, y vale referir que en esta dinámica se cumple perfectamente bien la teoría explicitada por Marx (1975) en cuanto a que el progreso técnico que hoy es tecnológico, reduce el número de horas de trabajo socialmente necesario para la producción de un bien, y a su vez provoca la disminución del número



de horas necesarias para producir, de media, dicho bien en una sociedad y por tanto su valor, lo cual trae consigo un peligro para los pequeños productores frente a la gran industria, ergo un país desarrollado con tecnología de avanzada es un peligro para un país no desarrollado con acceso a la tecnología de punta, por ello, surgen estrategias propuestas por la CEPAL para que los países de Latinoamérica se acelere el cambio estructural y la transformación tecnológica y digital para un crecimiento alto y sostenido y un desarrollo sostenible e inclusivo.

En el aspecto cultural, se tiene como aspecto positivo Multiculturalidad y mayor riqueza lingüística, pero con la globalización, se han presentado una diversidad de cambios que no es únicamente un triunfo del mercado, acompañado de la imposición de aspectos culturales, porque el mercado dejó de ser un lugar (físico o abstracto) donde actúan los oferentes y demandantes para “nivelar el precio del mercado”, y hoy día es un mecanismo estructurador del comportamiento organizacional y de la vida en sociedad, (Lipovetsky 2012) y, por su parte, Bauman, (2004). Baudrillard (1990) y Lipovetsky (2012) refiere que ha surgido la sociedad de consumo que se dirige hacia la crítica de la opulencia, al hiperconsumo y la a hiperrealidad, en los que se fomenta la gestación de nuevos valores que hacen cambiar y desaparecer aspectos como la moralidad, abnegación y la sumisión, que incentiva el libre despliegue de la personalidad íntima, la legitimación del placer, del hedonismo, el culto de la libertad personal, del individualismo y donde el proceso dicotómico entre el bien y el mal desaparece, para darle prevalencia al vacío (Lipovetsky, 2000), lo cual fomenta la incertidumbre.

La utilización de las redes sociales según Bauman (2004) atrofia la capacidad de relaciones sociales personales, porque refuerza la propia identidad a través de un mundo artificial en donde están presente solo los iguales, opinan lo mismo y lo que parece bien, como diría Baudrillard (1990) desaparece la alteridad y con ello se borra todo lo que incomoda o es extraño (Bauman, 2004), y de esta forma se incentiva la Cultura de la Cancelación, o Cancel Culture en inglés, que es un neologismo que se remonta a la década de 1990. Como lo refiere Burgos et al (2021) su masificación se le atribuye a Black Twitter (red de usuarios de la comunidad afroamericana en Estados Unidos); movimiento gestado en el año 2010 para denunciar los hechos de discriminación racial.



Desde el 2015 se ha extendido en la forma de retirar el apoyo ya sea moral, como financiero, digital e incluso social a aquellas personas u organizaciones que se consideren inadmisibles, ello como consecuencia de determinados comentarios o acciones, independientemente de la veracidad o falsedad de estos, o porque esas personas o instituciones transgreden ciertas expectativas que había sobre ellas, de ese modo, se hace un llamado a boicotear a alguien que ha compartido una opinión cuestionable o impopular en las redes sociales.

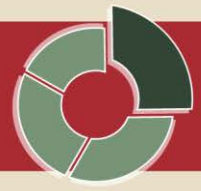
Al respecto los autores consideran que el lado oscuro de la cultura de la cancelación no solo es silenciar a un individuo y con ello invalidar el prisma de opiniones, debates y razonamientos. Radica, también, en tergiversar la historia universal.

Esta situación social se extiende a los ámbitos empresariales debido a que son sistemas sociales, y este sentido, las relaciones se han vuelto más complejas y llenas de incertidumbre, tanto para las organizaciones como para aquellos que prestan sus servicios a estas empresas.

En lo ambiental se ha fomentado el turismo, al ampliarse las rutas marítimas, aéreas y terrestres y se ha fomentado la economía local de algunas regiones, pero, las empresas y la ambición del hombre por el lucro están diezmando las tierras y hoy por hoy existe una sobre explotación de los suelos y los mares para la extracción y transformación de materia prima para producir bienes de consumo que se comercializa de forma no equitativa ni sustentable, adicionalmente, se está afectando la capa de ozono, el deshielo de los casquetes polares, pérdida del permafrost que liberan gases de efecto invernadero, aumento significativo de los mares, desalinización marina, muerte de peces y otros seres marinos, destrucción de bosques y desertización, contaminación de aguas y suelos, entre otros aspectos relacionados. (Sánchez, 2018), todo ello, afecta a las poblaciones que viven del trabajo de la tierra y de la pesca y les quita sus posibilidades de sustento.

II. Desarrollo Sustentable y otra economía como alternativa en tiempos de globalización

La concepción de sustentabilidad ha surgido, se ha establecido y consolidado en la perspectiva científico-social y en la sociedad actual, por haberse determinado la irracionalidad



económica con sus efectos negativos en las condiciones de vida de la población tanto para el tiempo presente como para el futuro. Ha sido el resultado del análisis riguroso del cuestionamiento a las lógicas económicas y de la posibilidad de otros enfoques para generar alternativas distintas y útiles al hombre.

La revisión del origen y evolución del concepto desde hace tres décadas muestra la equivalencia de sustentable y sostenible que en esencia significa el no agotamiento o el mantenimiento de recursos materiales y energéticos en la acción económica del hombre, luego de transitar de la noción cuantitativa de desarrollo basada en crecimiento económico, predominante en el siglo XX hasta los años ochenta a la noción cualitativa que relaciona lo económico, lo social y lo ambiental bajo un marco político democrático y participativo para aprovechar esos tres planos sin desmejora de los otros en armonía del crecimiento económico, equidad social y conservación ambiental.

Subyace una visión sistémica de tres sistemas interrelacionados: Economía, Sociedad y Ambiente para tratar al desarrollo en el cual se satisfacen necesidades de la población en el presente sin comprometer negativamente las de futuras generaciones, en una evolución humana integral para dar acceso a capital físico, humano, ambiental y social con los recursos y medios tecnológicos sin dañar al ambiente, de modo racional y previsorio.

La lógica del Sistema Capitalista y la dinámica productivo-industrial en curso durante dos siglos, basada en el progreso y la racionalidad humana, dirigida a satisfacer necesidades mediante explotación de recursos naturales y las prácticas desfavorables asociadas, han conllevado a daños tales como el calentamiento global del planeta, la desigualdad o inequidad social, conflictos bélicos, contaminación del ambiente y destrucción de la naturaleza y escasez de recursos, que se une a las asimetrías entre regiones y economías desarrolladas y no desarrolladas a seguir el mismo modelo con cuestionamientos y reclamos sobre el desarrollo económico de países desarrollados y desenvolvimiento cultural (Grana 2004, Naciones Unidas 1992).

En la actualidad existen una serie de propuestas alineadas a la lógica de la sustentabilidad, ideas ellas, que, en principio, parten de la misma lógica capitalista y otros como la Economía



Social y Solidaria, el cooperativismo, que se basa en una nueva dinámica de relaciones sociales y asociativas.

Desde la perspectiva económica Lietaer (2005) plantea que el capitalismo puede ser sustentable con rostro humano si se crean iniciativas vinculadas al **sistema monetario** porque mayor cantidad de personas pueden generar abundancia sustentable, lo cual es posible con un ethos cooperativo para producir e intercambiar enlazando al ciclo económico yin con comunidades cooperativas o cooperación social de la economía yang, y considera que eso es posible si se complementa el sistema monetario, por una moneda que sea de ámbito local o regional y que se gestione a través de la confianza y ayuda mutua de modo de crear capital social para la sustentabilidad, que en su conjunto favorece a sectores sociales afectados por la globalización y crea un cambio sistémico saludable (Kennedy, 1998).

La **Economía Popular**, se enmarca como una idea que se concibe como sostenible, no obstante, de acuerdo a Bastidas (2015) está basada en la existencia de organizaciones populares que contribuyen a enfrentar los problemas socio-económicos propios de la población más necesitada, en el que domina la organización micro-empresarial, con lógica dominante de “trabajo con salidas al mercado” de lucro, y de carácter individualista y que obedecen a la economía de subsistencia.

Otra forma concebida es el **capitalismo integrador verde** que según el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (2023) es una alternativa al modelo económico dominante en la actualidad, que agrava las desigualdades, fomenta el despilfarro, desencadena la escasez de recursos y genera amenazas generalizadas para el medio ambiente y la salud humana. Surge de una variación del capitalismo que busca integrar la naturaleza con el mercado, ante la repercusión que causa al planeta la producción de capital (consumismo, impacto ambiental), al mantenerse el modelo extractivista, pero busca administrar y amortiguar los impactos ambientales que genera, por ello, considera al mercado como uno de los medios principales para acabar con el cambio climático. (Panqueva, 2011, citado por Moreno 2021), y en este sentido, las empresas buscan nuevas estrategias de comunicación basados en mercados nuevos llamados “limpios” o



“verdes” para manifestar sus preocupaciones por el medio ambiente, sin alterar sus índices de producción.

En esta dinámica se encuentran las energías renovables con:

a) fomento de **empleos verdes** en el sector de energías limpias para contribuir a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero,

b) Eliminación del concepto de residuos y fomento y reutilización y reciclaje de productos, reduciendo la generación de residuos, a través de la **Economía Circular**,

c) reducción de la dependencia de combustibles fósiles y disminución de contaminación del aire por medio de la **movilidad sostenible** y, además, con la **agricultura sostenible**, para minimizar el uso de pesticidas y fertilizantes químicos, protegiendo los ecosistemas y mejorando la seguridad alimentaria (Ayuda en Acción, 2023),

d) **finanzas sostenibles** que se traducen en aquellas decisiones de inversión que toman en cuenta los factores medioambientales, sociales y de gobernanzas (los criterios ASG) de una actividad económica o un proyecto.

Las empresas integran estos criterios en la gestión de sus activos y su estrategia empresarial y con ello contribuyen a la transformación de la economía y la sociedad hacia un modelo de desarrollo más responsable, garantizando que las inversiones financieras apoyen el camino de transición hacia una economía global sostenible (Santander, 2023), dentro de esta línea se encuentran los fondos de inversión sostenible, bonos verdes y sociales, capital de riesgo social, prestamos verdes.

Adicionalmente, se tiene la **Economía azul**, que intenta reducir el impacto negativo que las actividades humanas tienen sobre el planeta y adaptar nuestros hábitos de consumo a modelos más respetuosos con el medioambiente, basando en entres principios fundamentales como son: a) consumir localmente, b) aprovechar todos los residuos producir y c) usar lo indispensable.



La idea principal de este modelo es desarrollar procesos productivos que imiten el funcionamiento de la naturaleza, para de esta forma aprovechar al máximo los recursos utilizados y que los residuos generados sean escasos o, que, en caso de producirlos, se transformen en materias primas para crear nuevos productos (Gunter Pauli 1994, citado por Santander, 2023). A diferencia de la economía verde, la economía azul busca la eficiencia, aprovechando los recursos disponibles sin que el precio de los costes se incremente ni para las empresas ni para los consumidores. (Santander, 2023).

Los programas de **Responsabilidad Social Corporativa (RSC)** que despertó interés en el mundo empresarial a finales del siglo pasado como un fenómeno internacional que promueve una serie de iniciativas, normas, códigos, en los ámbitos, económico, moral y social, la mayoría voluntarios y otros obligatorios para la promoción de un comportamiento por parte de las multinacionales y transnacionales a un comportamiento más sostenibles, respetuosos, y ético con la sociedad y el medio ambiente.

Por otra parte, Bastidas (2023) plantea la existencia desde hace más de 200 años, de las cooperativas, que no es más que un movimiento social y económico asociativo de personas que tienen intereses comunes, para enfrentar problemas mediante la creación de empresas de propiedad colectiva o emprendimientos asociativos y de integración, que se gestionen de forma democrática y se fomente la autogestión.

Estas formas de organización y otras, como las asociaciones, mutuales, organizaciones voluntarias y fundaciones, se encuentran en el marco de lo que se denomina Economía Social, que según el autor antes mencionado es el conjunto de actividades realizadas por las personas de manera organizada sin perseguir fines de lucro directamente, sin intermediación para enfrentar sus problemas en general y que no está enfrentado con el término de Economía solidaria, pero refiere que el eje divisorio entre un concepto y el otro es el valor de la solidaridad.

El concepto de **Economía Solidaria** es relativamente nuevo, de finales del siglo pasado, propone un modelo alternativo de creación y gestión de actividades empresariales, partiendo de la necesaria rentabilidad, eficacia y sostenibilidad técnica y financiera, donde se colocan a las



personas trabajadores y al interés social como centro de atención, desterrando la máxima empresarial capitalista del lucro (Askunze, 2013).

Desde otra perspectiva, Coraggio, (2007); Marañón et al, (2010), lo plantean como una nueva forma de redistribución y producción del excedente orientado hacia un nuevo socialismo.

¿O tal vez como otra economía? (Ramírez, 2012), pero las ideas, en esencia deviene de la base cristiana para enfrentar problemas como el desempleo exclusión social y a ella se adhiere procesos como comercio justo o equitativo, sistemas de intercambios locales o mercados locales, monedas locales, financiamientos solidarios entre otros, (Bastidas, 2015).

La idea de **reciprocidad** se apega a un proceso integrador de las actividades económicas solidarias, pero que en las economías actuales capitalistas se presenta inicialmente como una disposición, o como un comportamiento efectivo individual. (Simes, 2012), y del resultado de la interacción interpersonal se deriva la reafirmación o emergencia de comportamientos recíprocos (Ostrom, 2000, citado por Simes 2012).

Esta forma usualmente es hallada en las reuniones en redes, donde emprendedores se relacionan cara a cara estableciéndose objetivos comunes (Simes, 2012).

III. Mundo Cambiante y sus expectativas

A la luz de los efectos devastadores y los desafíos que se presenta hoy por hoy por la lógica de un mundo globalizado, en la que se interrelacionan crisis económico, tecnológico, cultural y ambiental, se presentan algunas propuestas basadas en criterios de sostenibilidad en el que la CEPAL, las Naciones Unidas y otros actores sociales, presentan como ideas de cambio, la economía popular, la economía verde, la economía azul, la Responsabilidad Social y Empresarial, la Economía Social y Solidaria, las cooperativas, como aceptación de modelos que ya se venían gestionando en el mundo, unos más antiguos que otros, y que antes no habían sido consideradas. Al contrario, de otras innovaciones que son más recientes, y que aún no son consideradas, como las lógicas económicas asociadas al Sistema Monetario basados en lógica yin –yang, pero que están presente en el contexto de las comunidades y ámbitos locales y regionales en el mundo, todo



ello, como una forma de atender a criterios de sustentabilidad, tal como lo presenta el marco referencial antes explicado.

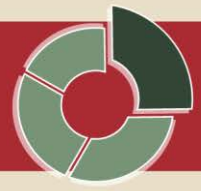
No obstante, a pesar estos esfuerzos por establecer criterios de sustentabilidad, en las bases del mismo sistema económico capitalista en el que prevalece la etapa neoliberal y donde funciona la globalización, aún este no responde ante la incesante sobreexplotación de recursos, en la dinámica de producción de consumo de bienes y servicios que luce a simple vista infinito, no obstante, por naturaleza es finita.

Ante una tecnología que avanza de forma acelerada y disruptiva se disminuye y abarata la mano de obra en lo que concierne a los factores y procesos de producción, lo que trae consigo aumento de brechas económicas y sociales, y más en el contexto de la periferia; ante esta realidad, en el que, en paralelo, se acentúa el aspecto cultural haciendo extensivo su forma más sublime para convencer, distraer y gestar nuevos valores asociados al bien y al mal y disminuir las formas asociadas a moralidad, abnegación y la sumisión, para dar cabida a la legitimación del placer, el hedonismo, el culto personal y al individualismo.

Ante una sociedad vacía, fragmentada y desarticulada poco queda de aquella, que defiende sus derechos democráticos, por la sostenibilidad de la economía, la sociedad y el ambiente para que estén alineadas al desarrollo de la población presente sin comprometer a las generaciones futuras, y en cierta forma a aquellos que se atreven a cuestionar lo que sucede se les cancela. La condición de sostenibilidad debe surgir desde la base, desde una concepción mayoritaria de la sociedad en general articulada para exigir que se respeten.

¿Qué se puede esperar ante esta realidad?

Es necesario a partir de esta aproximación al tratamiento de desarrollo sostenible, se logren avances no desde lo que se propone por escrito, sino más bien desde la empírea para educar y formar a un contingente de personas, para que estos a su vez repliquen la información, y a través de eso, los agentes tanto económicos como no, es decir, sociedad en general, despierte ante este letargo, en la que se están sumergidos en este momento, dado que una gran proporción esta entretenida en el mundo de las redes sociales o buscando formas de facturar para obtener ingresos



de subsistencia, pero ¿Puede vivir toda las personas que estén en paro de la misma forma?, a la vista pareciera imposible, se está creando demasiada información que no es útil ni manejable y en el fondo parecería que es necesaria solo para la inteligencia artificial y para su modelamiento.

El poder lo tienen aquellos, que a pesar de la vida humana le es necesario producir bienes y servicios en demasía, por eso, valdría la preguntarse ¿Si cada vez hay más personas en estados críticos de pobreza y la riqueza se concentra en muy pocas manos, y si la brecha entre ricos y pobres es cada vez más grande, quienes comprarán todos los bienes y servicios que se producen en las empresas que a su vez producen en mayores proporciones y de forma acelerada?

Lo que no ven hasta ahora los empresarios, es que en la medida que ellos utilizan las tecnologías de avanzada y remplacen a hombres por robots para que produzcan sin descanso, por su puesto, harán más bienes en menos tiempo y a menor costo, pero también por cada máquina habrá millones que quedarán sin empleos, y entonces

¿para quienes producirán si estos la mayoría de desempleados no tendrán sustento?

¿Será que esperan venderles esos bienes a habitantes de otros planetas?

¿Se habrán preguntado que, si acaso si existen otros seres vivos en otros planetas, tendrán los mismos intereses?

Esta aseveración no implica total desacuerdo con los avances en materia tecnológica, sino que hasta no se presentan cuáles serán las alternativas para abrir campos y fuentes de trabajos sustitutos, pero cada vez aumenta el índice de desempleo.

Lo otro, que, en particular resulta interesante, es que, se explica todo de sustentabilidad con respecto al medio ambiente a los bosques, a la fauna, lo cual está bien, pero, no se dice nada de la conservación de la especie humana y entonces

¿Para qué se quiere ser sostenible, si el mismo ser humano se encuentra en una vida llena de incertidumbres, de ansiedad que impide su propio desarrollo y atenta hasta con su vida?



Reflexiones finales

La revisión de los distintos autores consultados a través fuentes bibliográfico-documentales ha permitido lograr la aproximación al estudio del desarrollo sostenible en la economía y finanzas globales y en este orden de ideas se tienen las siguientes reflexiones:

Si bien es cierto que la globalización presenta una serie de ventajas, no obstante, se encuentra que las desventajas son mayores, a tal grado, que afecta a los seres humanos desde varios ámbitos como lo son: económico, tecnológico, cultural y ambiental en los que todos ellos están interrelacionados.

Desde lo económico por la recesión, la falta de empleo, formas de ganarse el sustento; en lo tecnológico por lo posibilidad de pérdida de empleo al ser sustituida la mano de obra calificada por la automatización, la inteligencia artificial y la robótica; en lo cultural por transculturización, alienación y desinformación con pérdida de valores por uso de las redes que ayudan a crear sistemas obesos de información; y en lo ambiental, por desequilibrio de la naturaleza, por sobre explotación de los suelos y mares para extracción y transformación de materia prima para producción de bienes de consumo, así como la por afectación de la capa de ozono, pérdida del permafrost, desalinización mariana, y muertes de peces y otros seres marinos, al tiempo que, a su vez, se pierden bosques trayendo consigo la desertización y además, por la contaminación de aguas y suelos.

Ante la crisis, surgen nuevas posibilidades para establecer un capitalismo, pero con criterios de sustentabilidad, por ello, las Naciones Unidas y la CEPAL han considerado formas que, ya habían sido establecidas desde hace años en distintas comunidades y poblaciones como parte de las prácticas a seguir para alcanzar el desarrollo sostenible, entre las que se encuentran: la economía popular, el capitalismo integrador verde, la economía azul, la Responsabilidad Social Corporativa (RSC), la Economía Social y Solidaria y la reciprocidad.

También han surgido innovaciones en el Sistema Monetario basados en criterios yin –yang con uso de monedas en el ámbito local o regional que se gestiona a través de la confianza y ayuda mutua de modo de crear capital social para la sustentabilidad, iniciativas que surgen desde los



misimos espacios comunitarios y que aún no son consideradas de forma general por organismos internacionales.

Se aprecia que a pesar de los esfuerzos que se realizan para lograr la sustentabilidad, se encuentra que se ha agravado el fenómeno de la desigualdad económica y social de las poblaciones afectando su desarrollo integral, además con la sobre explotación de las tierras y de los mares, el hombre está perdiendo su capacidad de auto sustento y también de alimentación y en particular, todo esto crea incertidumbres, ansiedad y angustias que atentan contra el desarrollo humano integral e incluso contra la vida.

Referencias Bibliográficas

Askunze Carlos (2013) Más allá del capitalismo: Alternativas desde la Economía Solidaria, Red de Economía y Solidaria, https://www.economiasolidaria.org/wp-content/uploads/2020/06/economia_solidaria_askunze.pdf.pdf Consulta 3/9/2023

Ayuda en Acción (2023), Economía verde: La transformación de la economía actual <https://ayudaenaccion.org/blog/sostenibilidad/economia-verde/> Consulta 3/9/2023

Bastidas, Oscar (2015) La identidad cooperativa, Editorial Galaxia, C.A. Tovar, Estado Mérida, Venezuela.

Bastidas, Oscar (2023) Democracia, Modelos Organizacionales y Autogestión en las Cooperativas con las obvias limitaciones tiempo, Entrevista realizada en el programa Expresión Democrática del Canal 24 Santo Domingo TV, República Dominicana.

Burgos Edixela y Hernández Gustavo (2021) La cultura de la cancelación: ¿autoritarismo de las comunidades de usuario, <https://saber.ucab.edu.ve/xmlui/bitstream/handle/123456789/20035/Art%C3%ADculo%20La%20cultura%20de%20la%20cancelaci%C3%B3n.pdf?sequence=1&isAllowed=y> Consulta 3/9/2023

Fourweekmba (2023) What Is GAFA? Inside The Multi-Platform Ecosystem That Dominates The World, <https://fourweekmba.com/gafa/> Consulta 3/9/2023

Grana, Roberto (2004); ¿Ecodesarrollo Humano o Capitalismo e Imperios? Acción participativa comunitaria local, proyecto nacional, integración regional y visión planetaria. Editorial Espacio, Buenos Aires, Argentina.

Baudrillard Jean (1990) La Sociedad de Consumo Sus mitos, sus estructuras, Siglo XXI España, editores, Madrid, España



- Bauman Zygmunt (2004) *Modernidad Líquida*, Fondo de Cultura Económica, tercera reimpresión (FCE, Argentina), Buenos Aires, Argentina.
- Coraggio, José Luis (2007) *La economía social y la búsqueda de un programa socialista para el siglo XXI*, Ponencia presentada en el encuentro “Los socialismos del Siglo XXI”, Quito, 21-22 de agosto.
https://www.flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/1279562108.la_economia_social_y_la_busqueda_de_un_programa_coraggio.pdf Consulta 3/9/2023
- Gunter Pauli (1994) *Economía Azul* citado en Santander (2023) ¿Que es la economía azul y como ayuda al planeta? <https://www.santander.com/es/stories/economia-azul> Consulta 3/9/2023
- Kennedy Margrit (1998), *Dinero sin inflación ni tasas de interés, como crear un medio de intercambio que sirva a todo el mundo y proteja la tierra*; editorial del Nuevo Extremo S.A. Buenos Aires, Argentina
- Lietaer Bernard (2005) *El futuro del dinero, como crear nueva riqueza, trabajo y un mundo más sensato*, Ediciones Longseller, Buenos Aires, Argentina.
- Lipovetsky Gilles (2000) *La era del vacío. Ensayo sobre el individualismo contemporáneo*, Editorial Anagrama S.A., Barcelona, 2000.
- Lipovetsky Gilles (2012) *tiempos hiper modernos*, en M. Román (2022), *La globalización en el mundo del trabajo*
- Marañón, Boris y López, Dania (2010) *Economía solidaria y sociedad alternativa en América Latina. Hacia una agenda de investigación desde la descolonialidad* en Alternativas (México, DF: Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio - RMALC) Año V, N° 66 en la compilación de Marañón - Pimentel Boris (2012) *Solidaridad económica y potencialidades de transformación en América Latina, una perspectiva descolonial*. Colección Grupos de Trabajo CLACSO, Buenos Aires Argentina.
<https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20121024023550/Solidaridadeconomica.pdf>
Consulta 3/9/2023
- Marx Carlos (1975); “*El Capital*” *Crítica de la Economía Política*, Tomo I, Fondo de Cultura Económica, México, Distrito Federal, México.
- Moreno, Lola María (2021) *Alternativas al capitalismo en el mundo contemporáneo*, Comillas, Universidad Pontificia, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, Grado en Relaciones Internacionales, Trabajo de Fin de Grado, Madrid, España
- Naciones Unidas (1992) *Informe Brundtland, Cumbre de Río de Janeiro*
<https://slowfashionnext.com/blog/que-es-el-informe-brundtland/>;
https://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_1/CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf Consulta 3/9/2023



- Naciones Unidas, environment program (2023) An inclusive green economy is one that improves human well-being and builds social equity while reducing environmental risks and scarcities <https://www.unep.org/es/node/19231> Consulta 3/9/2023
- Oxfam Intermón (2022), Crisis, desigualdad y pobreza, https://www.oxfamintermon.org/es/publicacion/Crisis_desigualdad_y_pobreza Consulta 3/9/2023
- Ostrom Elinor. (2000), Collective Action and the Evolution of Social Norms, The Journal of Economic Perspectives, Vol. 14, No. 3 en Simes Horacio (2012), La Reciprocidad en la Economía de la Edad del Silicio de los Sistemas Económicos Primitivos a las Experiencias de la Economía Solidaria Actual, Visión de Futuro, vol. 16, N° 2 http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-87082012000200002 Consulta 3/9/2023
- Panqueva, D. R. (2011). Capitalismo verde: Una mirada a la estrategia del BID en cambio climático. CENSAT-Agua viva, 1-27. En Moreno Valderas, Lola María (2021) Alternativas al Capitalismo en el mundo contemporáneo, Comillas, Universidad Pontificia, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, Grado en Relaciones Internacionales, Trabajo de Fin de Grado, Madrid, España, <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/47676/TFG-MORENO%20VALDERAS%20LOLA%20MARIA%20%28ri%29.pdf?sequence=1> Consulta 3/9/2023
- Ramírez Pablo (2012) Economías otras, ni capitalistas ni socialistas en la compilación de Marañón - Pimentel Boris (2012) Solidaridad económica y potencialidades de transformación en América Latina, una perspectiva descolonial. Colección Grupos de Trabajo CLACSO, Buenos Aires Argentina. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20121024023550/Solidaridadeconomica.pdf> Consulta 3/9/2023
- Santander (2023) Que son las finanzas sostenibles o ASG? <https://www.santander.com/es/stories/que-son-las-finanzas-sostenibles-o-asg> Consulta 3/9/2023
- Santander (2023) ¿Qué es la economía azul y como ayuda al planeta? <https://www.santander.com/es/stories/economia-azul> Consulta 3/9/2023
- Sánchez Javier (2018) Como afecta la globalización a la ecología <https://www.ecologiaverde.com/como-afecta-la-globalizacion-a-la-ecologia-1277.html> Consulta 3/9/2023
- Simes Horacio (2012), La Reciprocidad en la Economía de la Edad del Silicio de los Sistemas Económicos Primitivos a las Experiencias de la Economía Solidaria Actual, Visión de Futuro, vol 16, N° 2 http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-87082012000200002 Consulta 3/9/2023



Stiglitz, Joseph (2004) El malestar de la globalización, Ediciones Taurus, décima edición, España.

Stiglitz, Joseph (2013) El precio de la desigualdad, El 1 por ciento de la población tiene lo que el 99 por ciento necesita, Ediciones Taurus, primera impresión, Caracas, Venezuela.



CAPÍTULO 2

LA RECONFIGURACIÓN DE LA ECUACIÓN PATRIMONIAL, UNA MIRADA AL NUEVO ESCENARIO PARA LA INTERPRETACIÓN

Yojan Luis Padrón Hernández

Resumen

La ecuación fundamental con las nuevas tendencias de la información financiera ha evolucionado notablemente ante la incorporación de términos que buscan aproximar el reflejo de la situación financiera de las entidades, extrayendo de valores de mercado y/o corrección por efecto de la inflación, lo cual se puede considerar como la reconfiguración de la ecuación fundamental. La presente investigación mediante una revisión documental precisa la incidencia del valor razonable en estudios de distintos países latinoamericanos. Los estudios revelan la importancia del valor razonable como elemento que aproxima las cifras de los estados financieros a los valores de mercado desde distintas perspectivas, así como la subjetividad que podría representar ante la ausencia de un mercado activo. Con fines didácticos se presentó hojas de trabajo para corrección monetaria y dolarización implícita. Se concluye que la trascendencia de las organizaciones ante los retos de la economía estará acompañada de la capacidad de los encargados de tomar las decisiones asertivas basados en la información financiera que refleje la situación de la entidad bajo el modelo que sea seleccionado para preparar la información financiera, siempre y cuando sea acorde con la realidad del entorno, de la entidad y de la visión gerencial.

Palabras Clave: Ecuación patrimonial, valor razonable, información financiera

Introducción

La contabilidad permite obtener una imagen clara de la posición financiera de las entidades, por excelencia, los registros a costo histórico han permitido durante generaciones suministrar información importante para el análisis y la toma de decisiones la toma de decisiones. Cabe destacar que así mantiene su vigencia mientras la economía se mantenga estable, así como el poder adquisitivo, sin embargo, en épocas inflacionarias se requiere la aplicación de distintas metodologías para aproximar los valores históricos a los nuevos escenarios.

El propósito del presente trabajo se fundamenta en enunciar la reconfiguración de la ecuación fundamental y discernir en cuanto a los nuevos escenarios para la interpretación de la información financiera, en casos de estudio latinoamericanos, que contribuya con la asertiva toma de decisiones en las entidades.



Se aborda la reconfiguración de la ecuación patrimonial, el valor razonable en estudios de casos latinoamericanos, la sección 31 Hiperinflación NIIF para PYMES, estados financieros expresados en moneda extranjera - dolarización implícita y se ilustran escenarios hipotéticos conforme a los valores oficiales de Índice de precio al consumidor y tasa de cambio de dólar americano emitidos por el Banco Central de Venezuela al cierre de diciembre 2022.

La reconfiguración de la Ecuación Fundamental

La ecuación fundamental del balance general se define por la suma de todos los bienes y derechos (Activo) debe ser igual a todas las obligaciones (Pasivo) más el patrimonio. (Redondo, 1995). Es decir:

Ecuación 1 Ecuación Fundamental

$$\text{Activo} = \text{Pasivo} + \text{Capital o Patrimonio}$$

Define también el autor la versión ampliada al introducir en el balance general el resultado obtenido por la empresa, expresado de la siguiente manera:

Ecuación 2 Ecuación Fundamental Ampliada

$$\text{Activo} = \text{Pasivo} + \text{Capital o Patrimonio} + \text{Ganancias} - \text{Pérdidas}$$

La ecuación fundamental y la ecuación fundamental ampliada con las nuevas tendencias de la información financiera han evolucionado notablemente ante la incorporación de términos que buscan aproximar el reflejo de la situación financiera de las entidades, extrayendo de valores de mercado y/o corrección por efecto de la inflación, lo cual se puede considerar como la reconfiguración de la ecuación fundamental.

Rodríguez (2021) en su trabajo “Plan de Gerencia financiera dentro de un enfoque sistémico enmarcado en la normativa VEN-NIF PYME, caso estudio Pymes de Valencia, Estado Carabobo (Período 2017-2018) mediante una investigación explicativa demostró la forma en que la información financiera se reconfigura en función a variables incorporadas en la información financiera bajo VEN NIF PYME, pues corresponde a la alternativa constituida por esquemas



modernos cónsonos con las nuevas tendencias en las ciencias administrativas, garantes de decisiones tomadas sobre escenarios acordes a la realidad fluctuante. Trabajo presentado en la Universidad de Carabobo, Venezuela.

En tal sentido, la autora hace alusión a los estados financieros básicos, ilustrados en la Tabla 1, el cual comprende el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujo de efectivo y las notas a los estados financieros.

Tabla 1 Estados financieros bajo VEN NIF PYME

Conjunto completo de Estados Financieros VEN NIF PYME			
Situación Financiera	Resultado Integral	Cambios en el Patrimonio	Flujos de Efectivo
<ul style="list-style-type: none"> • Activos • Pasivos • Patrimonio neto 	<ul style="list-style-type: none"> • Ingresos • Egresos • Resultado Monetario • Otros resultados integrales 	<ul style="list-style-type: none"> • Capital • Reserva Legal • Utilidades no distribuidas • Superávit por revaluación • Otros resultados integrales 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades • Operación • Inversión • Financiamiento
Notas a los Estados Financieros			

Fuente: Rodríguez 2021

Posteriormente, afirma la investigadora Rodríguez (2021) que el resultado monetario absorbe las distorsiones de la inflación incluidas en todos los elementos, por cuanto se asegura a través el resultado del ejercicio el equilibrio en la ecuación patrimonial, de allí se desprende la reconfiguración de la ecuación patrimonial en el marco de la normativa VEN NIF PYME al incorporarse dentro del patrimonio otros resultados integrales producto del resultado monetario por efectos de la inflación y/o los efectos de la medición a valor razonable en las partidas de los estados financieros. (Ver Figura 1). A su vez, es importante mencionar lo controversial del término Valor razonable dentro de las estructuras contables y financieras puesto que existen distintas posturas al respecto.



Figura 1 Ecuación patrimonial en el marco de la normativa VEN NIF PYME

Ecuación Patrimonial en el marco de la normativa Ven NIF PYME			
Todas las partidas contienen valores nominales + Corrección de valor (Valor constante o Valor de Mercado)			
Activo	=	Pasivo	+ Patrimonio
			↓
			Capital+Reserva Legal + Utilidades No distribuidas + Otros resultados int. + Superavit por Rev.
		↓	↓
Mantiene el equilibrio de la ecuación	←	Utilidades no distribuidas + Utilidad del ejercicio	+ Cambios del período Corriente
		↓	
Ingresos	+	Gastos	+ Resultado Monetario

Fuente: Rodríguez 2021

En tal sentido, se puede considerar la reconfiguración de la ecuación fundamental de la siguiente manera:

Ecuación 3 Reconfiguración de la Ecuación Patrimonial

$$\text{Activo} = \text{Pasivo} + \text{Capital o Patrimonio} + \text{Ganancia} - \text{Pérdidas} \pm \text{Resultado Monetario}$$

Fernández (2002), explica que para obtener el resultado monetario del ejercicio se resta algebraicamente la posición monetaria histórica y la posición monetaria estimada. En economías con características inflacionarias, los estados financieros históricos carecen de homogeneidad en términos de poder adquisitivo, por lo cual el resultado monetario es un componente protagónico en la información financiera.

La corrección monetaria es una de las maneras de homogeneizar la información financiera a través de índices de precios al consumidor emitido por las entidades gubernamentales, sin embargo, ésta práctica reconoce la inflación en sentido lineal, por ello, se han incorporado en el ámbito financiero mediciones que flexibilizan la representación de diversas partidas, entre ellas, el valor razonable.

El valor razonable en estudios de casos latinoamericanos



En el contexto de los nuevos escenarios para la interpretación de la información financiera, vale la pena mencionar el término “Valor razonable², el cual se fundamenta en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y cuya aplicación podría aproximar de valores históricos a valores de mercado y su repercusión en los estados financieros genera variaciones interesantes de conocer. A continuación, se describen estudios latinoamericanos que aportan información de relevancia en diferentes espacios económicos.

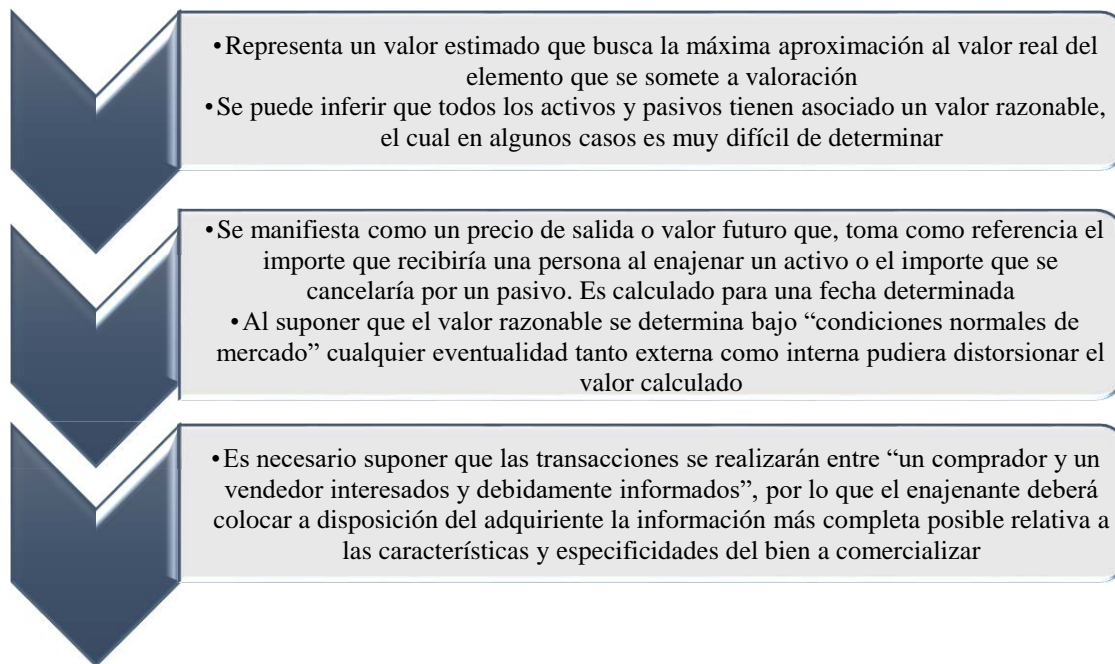
Castellanos (2010), en su trabajo denominado “El valor razonable y la calidad de la información financiera”, señala que el valor razonable como criterio valorativo de gran importancia dentro del marco normativo del *International Accounting Standards Board* (IASB) (2005) ha generado marcadas controversias en el ámbito contable. Trabajo presentado en la Universidad de Los Andes, Venezuela.

El valor razonable se define como “la cantidad por la que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informados en condiciones de independencia mutua”. (IASB, 2005. NIC 39, párrafo 9), citado por el autor. Así mismo señala los factores fundamentales para estudiar el valor de mercado, (Ver Figura 2).

En ese mismo orden de ideas, el autor señala “es importante destacar que el concepto de valor razonable suele emplearse como sinónimo o equivalente del concepto de valor de mercado, para lo cual se debe tener cierto grado de cautela”, y además aporta que “la ausencia de un mercado activo ocasiona que el elemento no tenga asociado un valor de mercado, pero si pudiera tener un valor razonable mediante la aplicación de modelos o técnicas financieras”. En cuanto a la calidad de la información financiera y el valor razonable, el autor describe las características cualitativas y analiza la correspondiente incidencia del valor razonable en cada una de ellas.



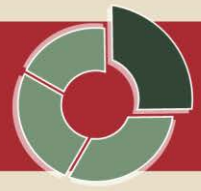
Figura 2. Factores Fundamentales para estudiar el valor razonable



Fuente: Castellanos (2010) adaptado por Padrón 2023

En primer término se refiere a la característica comprensibilidad y refiere que la principal implicación del uso del valor razonable ésta característica está vinculada con la suficiente revelación en notas a los estados financieros de los elementos que intervienen en la formación del mencionado valor, por cuanto, la aplicación del valor razonable supone la introducción a la práctica contable de complejos modelos matemáticos, financieros, estadísticos y econométricos, para la determinación de dicho valor en aquellas partidas donde sea notable la ausencia de un mercado activo.

En segundo lugar, menciona a la característica relevancia, de la cual deriva que el efecto de la aplicación del valor razonable está relacionado con el análisis de la característica de fiabilidad y que su estrecha relación permitirá una mejor comprensión. Así mismo señala que la incorporación del modelo del valor razonable supone la presentación en los estados financieros de una información más relevante, pero debido al alto grado de subjetividad inherente, se correrá el riesgo de que la información no sea evaluada correctamente, ocasionando, por consiguiente, una distorsión en las expectativas creadas en los usuarios. Y adicionalmente agrega en cuanto a la



materialidad que una partida valorada al valor razonable pudiera ser tomada como material, pero si se reconoce al costo histórico podría perder su importancia debido a su cuantía, y viceversa.

Como tercer punto menciona a la característica fiabilidad, destacando que una de las grandes problemáticas que acarrea el uso del valor razonable, es cuando la ausencia de un mercado activo lleva a realizar estimaciones con el propósito de obtener el valor razonable del elemento, por cuanto, en este proceso de valoración la subjetividad juega un papel fundamental, e introduce un alto grado de incertidumbre sobre la fiabilidad de las correspondientes estimaciones.

Posteriormente detalla en cuanto a la característica comparabilidad que una empresa que reconozca un elemento por su valor de razonable menoscabará la comparación con otra organización similar que haya aplicado el costo histórico a un elemento de la misma naturaleza. También revela en función a los defensores del valor razonable, los cuales argumentan que la aplicación de este criterio valorativo eleva la eficiencia del proceso de comparabilidad entre empresas, al calcular al mismo tiempo y bajo similares condiciones de mercado el valor de un elemento. Sin embargo, la subjetividad que está presente en los modelos usados para estimar el valor razonable, así como la diversidad de modelos en sí mismos, conducen a realizar una comparación enmarcada dentro de un entorno caracterizado por incertidumbres.

Finalmente, el autor concluye en su trabajo de investigación que la utilización del valor razonable conduce a la necesidad de prestar especial atención a las secciones de revelación que establecen las normas, que no se trata de ser defensor o detractor del valor razonable, por contrario, acota que es necesario dar a conocer a los diferentes miembros de la comunidad contable la importancia de ésta innovadora acepción de valor, la extensa gama de activos y pasivos que pueden valorarse a su valor razonable, y las metodologías y herramientas financieras para su determinación, y, que los usuarios de la información financiera tengan presente un cierto grado de precaución al interpretar estados financieros en atención al valor razonable.

Pérez Hernández, José Cándido (2012) en su investigación denominada “La contabilidad a valor razonable en la crisis financiera” desarrollado en la Universidad de El Salvador, logra una mejor comprensión del rol del Valor razonable en el contexto crisis financiera. Menciona que las distintas dimensiones del debate sobre el valor razonable no deben perder de vista el objetivo



esencial de la información financiera de proporcionar datos relevantes y fidedignos a inversores y acreedores para ayudarles a tomar decisiones económicas. Por ello, considera que no se puede obviar los numerosos avances del mundo financiero en cuanto a mercados, transacciones, acuerdos e instrumentos, y uno de ellos es el valor razonable. Por lo tanto, en lugar de luchar contra él y añorar el costo histórico, más valdría dedicar toda la energía para utilizarla de la manera más eficaz. Trabajo presentado en la Universidad de El Salvador, El Salvador.

Pérez (2015), en su obra titulada “La contabilidad a valor razonable, mediciones contables conforme a datos del mercado”, confronta la aplicabilidad de las técnicas de valoración admitidas por el Estatuto Contable Nacional con el Valor razonable definido por la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) N° 13 y otras Normas Internacionales de Contabilidad (NIC y NIIF) mediante la metodología que parte de una revisión bibliográfica seguida de entrevistas a destacados asesores locales en materia de adopción de las NIIF por empresa para indagar acerca de los impactos del valor razonable sobre su práctica contable. Trabajo presentado en Colombia.

Entre las principales conclusiones se encuentra que la medición del valor razonable exige la aplicación de los precios de mercado, independientemente de la forma desordenada que pueda asumir el mercado, así también acota, que no hay una respuesta categórica para indicar el paso desde informaciones del mercado al uso de modelos y ello indudablemente significa un juicio maduro, y afirma que una vez los contadores decidan la utilización de modelos de valoración deben hacer frente a la complejidad y variedad de manipulación de los modelos, cuyos modelos, requieren hacer suposiciones y juicios significativos con los cuales anticipar el comportamiento de los mercados; y posteriormente agrega, que en un mercado estable, los supuestos y juicios pueden resultar más sencillos y estar dentro de un margen relativamente estrecho que puede proporcionar confianza al contador

Con respecto a las recomendaciones planteadas para afrontar la problemática encontrada al entorno de la práctica de la contabilización a valor razonable señaló por una parte, que los contadores públicos, preparadores de estados financieros, necesitan capacitación adicional respecto a la forma de medir el valor razonable en mercados ilíquidos, y, por otra parte que los usuarios de los informes financieros requieren mejores informes acerca de las estimaciones, agrega



que la Universidad habrá de fortalecer su dominio acerca de la contabilización a valor razonable para poder asistir al empresariado local y nacional en la adopción de modelos de valoración de activos y pasivos.

Por su parte, Ruiz (2017) desarrolló su investigación en el marco de “Concepto y antecedentes del valor razonable. Ventajas y desventajas”, y revisa la aplicación del método de valuación a valor razonable para los instrumentos financieros. Dentro de las conclusiones, el autor afirma “tanto el modelo de costo como el modelo de valor razonable tienen sus ventajas y desventajas”. Ello se refleja en los inconvenientes con los criterios considerados para avalar un modelo, y sostiene “si bien se podría decir que el valor razonable permite identificar la capacidad de generación de flujos de una inversión, la fiabilidad de ello depende por ejemplo de las mismas condiciones de mercado”.

Adicionalmente, acota que, para la aplicación adecuada del valor razonable, las entidades requieren tener personal competente, que posea conocimiento de toda la normatividad referente al tema y aconseja que los profesionales de las finanzas trabajen conjuntamente con las áreas involucradas en la determinación de los valores razonables en las compañías. Trabajo presentado en la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, Colombia.

Wang, Haiping, & Werbin, Eliana Mariela. (2018) en su artículo “Impacto de la compensación de los CEOs en la pertinencia de la información contable: la utilización del valor razonable” indaga sobre el impacto que la compensación de los ejecutivos tiene sobre la pertinencia de la valuación de la organización cuando ésta utiliza el valor razonable. Los resultados sugieren que la intensidad de la compensación del CEO brinda un incentivo positivo para que los gerentes divulguen su información privilegiada en la información financiera, lo que da como resultado una mayor pertinencia del valor de la información cuando se usa la contabilidad a valor razonable. Como resultado, dependiendo del tipo de gestión de resultados existente, deberíamos observar un aumento o una disminución en la pertinencia de la contabilidad del valor razonable para las empresas con una mayor intensidad de bonificación en el plan de compensación de los gerentes. Trabajo presentado en la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.



Entre las conclusiones del autor resalta que “la contribución clave del estudio es extender el entendimiento sobre el rol de interacción (variable moderadora) que juega la compensación ejecutiva al afectar la pertinencia del valor razonable”. De igual manera indica que la literatura muestra que el valor razonable es pertinente para la valuación en el mercado, y que la compensación ejecutiva influencia la gestión de resultados. En tal sentido, la evidencia en este estudio ofrece apoyo y advierte sobre un riesgo importante a ser considerado antes de promover una aplicación más general, particularmente por organismos reguladores en América Latina.

Pastrana (2020) en su trabajo de grado titulado “El valor razonable y su importancia en la aplicación de normas internacionales” aborda el tema desde la perspectiva que el valor razonable facilita conocer el estado real de los recursos y con ello la toma de decisiones de los inversionistas y todos los usuarios de la información financiera, pues considera que al estar ajustados a la realidad garantizan la veracidad de dichos informes y su objetivo es resaltar la importancia de éste criterio de medición, dado que considera que se obtiene información fiable dado que está relacionado con los precios que se manejan en el mercado de acuerdo a las fluctuaciones que presente. Trabajo presentado en la Universidad Antonio Nariño, Colombia. El autor destaca los distintos conceptos de valoración presente bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, para ello, se ilustra en la Figura 2.

Tabla 2 Conceptos de valoración en NIIF

Concepto	Descripción
Costo Histórico	Es el que se obtiene dentro del periodo de fabricación de un producto o prestación de un servicio
Valor Neto Realizable	Es el importe que se puede obtener de un activo por su comercialización en el mercado, deduciendo los costos necesarios para llevar a cabo la venta y su producción.
Valor Actual:	Se debe calcular para poder conocer la viabilidad de un proyecto empresarial estimando los flujos de caja (entradas y salidas de efectivo) que tiene la empresa para realizar el proyecto que va a llevar a cabo.
Valor en Uso	Es el valor real de los flujos de efectivo esperados en su venta teniendo en cuenta su estado actual.
Costo Amortizado	Importe al que inicialmente fue valorado un activo financiero o un pasivo financiero, menos los reembolsos que se hubieran producido



Concepto	Descripción
Valor Neto Contable	Es el importe neto por el cual un activo o un pasivo se encuentran registrado en el estado de situación financiera
Valor Razonable	El precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre los participantes de la negociación en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes

Fuente: Pastrana (2020) y adaptado por Padrón 2023

Los criterios a utilizar en la presentación de la información financiera dependerán de la partida y la información disponible, en tanto, el autor refleja en sus conclusiones que el criterio de valor razonable se basa en las consideraciones y expectativas que tienen los participantes en el mercado a la fecha de medición de los mismos, y, admite en su revisión bibliográfica las ventajas y desventajas del uso del criterio mencionado anteriormente.

Por otra parte, Bermúdez (2020) en su trabajo titulado “El valor razonable en las entidades, en el grupo número 2 de empresas con aplicación NIIF en Colombia” y mediante el cual amplía la información relacionada con el valor razonable para la medición de activos y pasivos, marca los beneficios de adoptarlo como un criterio importante en las empresas del grupo 2 de NIIF en Colombia y desmitifica de paso que su aplicación no provoca incremento en la carga impositiva. El autor concluye que aplicar el valor razonable permite mantener actualizados los precios de los elementos de los estados financieros a valor corriente con lo cual la entidad puede mostrar una posición financiera más cercana a su realidad económica, y así, cautivar a los inversionistas para que convenzan traer sus recursos monetarios a la entidad como fuentes de financiación y finalmente afirma que la presentación de estados financieros a valor corriente puede ser más atractiva que una información presentada a costo histórico. Trabajo presentado en la Universidad del Bosque, Colombia

Palomo-Guilcamaigua, E., Yáñez-Gutiérrez, J., & Cárdenas-Pérez, A. (2021). en su trabajo titulado “repercusión del valor razonable y la asimetría de la información financiera en el sector industrial ecuatoriano durante la pandemia Covid 19. Trabajo presentado en la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, Ecuador.



La metodología se basó en los métodos documental, descriptivo y analítico; para el tratamiento de la información y en la búsqueda de aprobación de la hipótesis alternativa o nula se aplicó la regresión lineal multivariada con mínimos cuadrados simples. De un total de 7.579 empresas industriales, se tomó únicamente las que al menos presentan su activo, pasivo o capital una cuenta a valor razonable, por lo cual se redujo el estudio a 10 empresas.

Para la recopilación y análisis de datos cuantitativos utilizó los datos obtenidos en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en su página Web oficial. En el caso de la variable de la asimetría utilizó como base de estudio las diferentes calificaciones de riesgo de cada una de las empresas industriales obtenida en el último semestre del año 2020; para la variable del valor razonable consideró las cuentas que son contabilizadas a valor razonable.

El autor considera en su análisis de la asimetría de la información financiera y el valor razonable en las empresas ecuatorianas del sector industrial estudiado demuestra las variaciones en las cuentas y estados de resultados de las empresas que se tomaron como muestra y que se vieron afectadas por la crisis sanitaria. Desde el año 2020 con la presencia de la pandemia por COVID-19, las empresas se afectaron, y presentan una varianza en la información de sus estados financieros. De igual forma, la calificación de riesgo de las empresas influye directamente en la toma de decisiones como es el caso de medir ciertos activos y pasivos a valor razonable ocasionando una disminución o aumento en diferentes escenarios.

Finalmente, la investigación queda abierta a los especialistas en el área de contabilidad financiera o econometría a desarrollar un modelo de matemática borrosa con el fin de obtener resultados que sustenten o ayuden a futuros estudios a obtener resultados más precisos y confiables, generando un modelo econométrico base óptimo en cual pueda ser usado por las empresas o sectores estratégicos para mejorar su productividad y de forma simétrica elevar sus ingresos.

Valencia K. (2022). En su trabajo “Valor razonable y su influencia en la toma de decisiones y comparabilidad de la información financiera en Mypes” asigna una mayor objetividad, transparencia y relevancia a la información en los balances anuales, y busca tener un criterio de



evaluación comercial, cuya ventaja es la relevancia, cuyo resultado es la evaluación oportuna de valores activos y pasivos. Trabajo presentado en la Universidad Nacional de Piura, Perú.

El enfoque de la investigación es mixto, agrupa los enfoques cualitativos y cuantitativos; y la información es obtenida directamente de la muestra de Mypes del distrito de Piura, de tal forma interpreta la realidad encontrada mediante el uso instrumentos de recolección de datos. El autor concluye que el valor razonable representa la mejor manera de evaluar las posibilidades de éxito en la inversión y sirve de base para clasificar los flujos futuros de efectivo.

Sosa Mora, E. (2022) en su investigación titulado “La aplicación del valor razonable en Costa Rica: un estudio exploratorio”, explora en qué medida aplican el modelo de valor razonable con base en los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2020, de 33 empresas y entidades costarricense. Trabajo presentado en la Universidad de Rioja, Costa Rica.

El estudio evidencia que el modelo de valor razonable se encuentra en una etapa incipiente en Costa Rica. Adicionalmente indica el autor que no es la principal base de medición contable en las entidades estudiadas y se emplea, primordialmente, en la medición de activos financieros, en entidades financieras y empresas no financieras. Señala que su uso para valorar activos no financieros se limita a la revaluación de bienes inmuebles, así como a la medición de propiedades inmobiliarias principalmente con propósitos informativos, lo cual contrasta con el auge del modelo en las Normas Internacionales de Información Financiera, pero concuerda con los resultados de estudios similares realizados en varios países de América Latina.

Sección 31 Hiperinflación NIIF para PYMES

La norma establece el uso de un índice general de precios que refleje los cambios en el poder adquisitivo general, en el caso venezolano, el Índice Nacional de Precios al Consumidor emitido por el Banco Central de Venezuela, y se aplica a una entidad cuya moneda funcional sea la moneda de una economía hiperinflacionaria. Todos los importes de los estados financieros de una entidad deberán expresarse en términos de la unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa.



Estados Financieros expresados en moneda extranjera, dolarización implícita.

En otros casos, la conversión en moneda extranjera de los Estados Financieros representa una alternativa de uso común para la interpretación de la información financiera en distintos períodos y con fines comparativos, aun cuando ésta práctica resulte referencial, pues la moneda funcional en Venezuela es el Bolívar, en cuya moneda se realizan las transacciones oficiales.

En Venezuela, parte de los nuevos escenarios para la interpretación de la información financiera consiste en expresar los estados financieros a la tasa de la fecha en la que se informa, y así expresar en forma referencial la posición financiera, y se analizan los indicadores desde ésta perspectiva.

Análisis Disertación

El nuevo escenario para la interpretación de la información financiera se compone de diferentes elementos que distan del tradicional modelo a costo histórico. La reconfiguración de la ecuación patrimonial se fundamenta con la incorporación de términos como el valor razonable, el cual ha sido estudiado en distintos países con la finalidad común de precisar su relevancia en los distintos estados financieros: Situación Financiera, Resultado Integral, Cambios en el patrimonio, Flujos de Efectivo, y en consecuencia en los indicadores financieros.

A continuación, se resume de las investigaciones citadas y los resultados más relevantes que representan aportes al nuevo escenario para la interpretación.

Tabla 3 Aportes al nuevo escenario para la interpretación

Autor	País	Aporte acerca del nuevo escenario para la interpretación en cuanto al valor razonable
Castellanos (2010)	Universidad de los Andes. Venezuela	El valor razonable busca la máxima aproximación al valor real, prestar especial atención a las revelaciones, precaución al interpretar los estados financieros
Cándido (2012)	Universidad de El Salvador. El Salvador	Comprensión en el contexto crisis financiera. Avances del mundo financiero. Utilizar el valor razonable de una manera eficaz.
Pérez (2015)	Colombia	Aplicación de los precios de mercado. Complejidad y variedad de manipulación de los modelos. Fortalecer dominio acerca de la contabilización a valor razonable para asistir al empresariado local y nacional.



Autor	País	Aporte acerca del nuevo escenario para la interpretación en cuanto al valor razonable
Ruiz (2017)	Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. Colombia	Trabajo conjunto con las áreas involucradas en la determinación de los valores razonables en las compañías.
Wang, Haiping, & Werbin, Eliana Mariela. (2018)	Universidad Nacional de Córdoba. Argentina	Pertinente para la valuación en el mercado, y la compensación ejecutiva influencia la gestión de resultados. Advierte sobre un riesgo importante a ser considerado antes de promover una aplicación más general, particularmente por organismos reguladores en América Latina.
Pastrana (2020)	Universidad Antonio Nariño. Colombia	Criterios de Valoración: Costo histórico, Valor neto realizable, Valor actual, valor de uso, costo amortizado, valor neto contable, valor residual, valor razonable. Consideraciones y expectativas en el mercado a la fecha de medición.
Bermudez (2020)	Universidad El Bosque. Colombia	Permite mantener actualizados los precios a valor corriente. Posición financiera más cercana a su realidad económica
Palomo-Guilcamaigua, E., Yáñez-Gutiérrez, J., & Cárdenas-Pérez, A. (2021)	Universidad de las fuerzas armadas ESPE. Ecuador	La asimetría de la información financiera demuestra variaciones en las cuentas y estados de resultados de las empresas afectadas por la crisis sanitaria. La calificación de riesgo de las empresas influye directamente en la toma de decisiones ocasionando una disminución o aumento en diferentes escenarios
Valencia K. (2022)	Universidad Nacional de Piura. Perú	evaluar las posibilidades de éxito en la inversión y sirve de base para clasificar los flujos futuros de efectivo.
Sosa (2022)	Universidad de la Rioja. Costa Rica	etapa incipiente en Costa Rica. No es la principal base de medición contable en las entidades estudiada

Fuente: Elaboración Propia

En la revisión bibliográfica realizada permite distinguir como método de valoración en el nuevo escenario para la interpretación el valor razonable en el marco de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con aceptación generalizada, caracterizada por la precaución en las revelaciones de los Estados Financieros preparados bajo NIIF, pertenece a los avances en el mundo financiero, requiere hacer suposiciones y juicios significativos, complejos, pertinente para la valoración de mercado, permite mantener los precios de los elementos de los estados financieros y su uso influye directamente en la toma de decisiones gerenciales.

A juicio del investigador, en Venezuela, la pequeña y mediana entidad (PYME) se dificulta acceder a un mercado activo para medir las diferentes partidas a valor razonable y adicionalmente,



el costo-beneficio que ello implica limita a la utilización del método de valoración “valor razonable” para la presentación de estados financieros. En tal sentido, el investigador presenta mediante un caso hipotético valores históricos de una entidad para ilustrar la ecuación fundamental, y, mediante la aplicación del Índice Nacional de Precios al Consumidor publicado por el Banco Central de Venezuela demostrar la posición financiera con la reconfiguración de la ecuación fundamental. En la Tabla 4 se presenta hoja de trabajo.

Tabla 4 hoja de trabajo Corrección monetaria

Descripción	Información en bolívares histórica al 31/12/2022	INPC Origen	INPC Cierre 2022	Información en bolívares constante al 31/12/2022
Activo				
Activo Corriente				
Efectivo	3.000,00			3.000,00
Efectivo en \$	1.748,00			1.748,00
Cuentas por cobrar	2.500,00			2.500,00
Inventario	1.000,00	4.343.505.702.817	8.610.897.384.090	1.982,48
Total Activo Corriente	8.248,00			9,230,48
Activo No corriente				
Propiedad, planta y E	1.800,00	2.750.974.554.036	8.610.897.384.090	5.634,23
Total no corriente	1.800,00			5.634,23
Total Activo	10.048,00			14.864,70
Pasivo				
Pasivo corriente				
Cuentas por pagar	1.500,00			1.500,00
Total Pasivo Corriente	1.500,00			1.500,00
Patrimonio				
Capital social	3.000,00	2.396.255.484.070	8.610.897.384.090	10.780,44
Reserva Legal	300,00			4.017,47
Utilidad No distribuida	5.248,00			1,506,21
Total Patrimonio	8.548,00			13.364,70
Total Pasivo y Patrim.	10.048,00			14,864,70

Fuente: Elaboración Propia

Procedimiento empleado: las partidas de efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar son partidas monetarias, por lo cual al 31/12/2022 no se reexpresan. La partida de inventario fue reexpresada al INPC promedio del año 2022. La partida propiedad planta y equipo se reexpresa por el INPC origen enero 2022, la partida capital social a su fecha origen noviembre 2021 y la



partida que equilibra la reconfiguración de la ecuación patrimonial corresponde a utilidades no distribuidas, y cuyo cálculo proviene de la reexpresión a las partidas nominales a INPC promedio y la determinación del resultado monetario.

A los fines didácticos de ilustrar los estados financieros dentro de una dolarización implícita, se consideran todas las partidas históricas y se dividen entre el valor del dólar a la fecha origen, análogo al ejemplo anterior. Ver Tabla 5.

Tabla 5 Hoja de trabajo dolarización implícita

Descripción	Información en bolívares histórica al 31/12/2022	Tasa de Cambio Origen BCV	Tasa de Cambio al cierre BCV	Información en Dólares al 31/12/2022
Activo				
Activo Corriente				
Efectivo	3.000,00		17,48	171,62
Efectivo en \$	1.748,00		17,48	100,00
Cuentas por cobrar	2.500,00		17,48	143,02
Inventario	1.000,00	7,30		136,99
Total Activo Corriente	8.248,00			551,63
Activo No corriente				
Propiedad, planta y E	1.800,00	4,52		398,23
Total no corriente	1.800,00			398,23
Total Activo	10.048,00			949,86
Pasivo				
Pasivo corriente				
Cuentas por pagar	1.500,00		17,48	85,81
Total Pasivo Corriente	1.500,00			85,81
Patrimonio				
Capital social	3.000,00	4,99		601,20
Reserva Legal	300,00			60,12
Utilidad No distribuida	5.248,00			202,72
Total Patrimonio	8.548,00			864,04
Total Pasivo y Patrim.	10.048,00			949,86

Fuente: Elaboración Propia

En base a la información presentada, bien sea en moneda constante o en dolarización implícita, sirve de base para realizar simuladores que permitan anticiparse a posibles comportamientos de mercado. Por ejemplo, a la fecha de presentación del presente trabajo de investigación, el Índice Nacional de Precios al consumidor publicado por el Banco Central de



Venezuela a Julio 2023 es 19.056.534.940.064, lo cual representa una inflación porcentual de $(19.056.534.940.064 / 8.610.897.384.090)$ de 121,31%, por otra parte, si se considera la variación de la tasa del dólar BCV a la fecha de julio 2023 de 29,50 Bs/Dólar (29,50/17,48) representa un 69% de incremento.

En todo caso, el elemento valor razonable podría impactar porcentualmente en la presentación en moneda constante, o bien, si se dispone la información expresada en dólar americano, pero indudablemente, la mirada al nuevo escenario para la interpretación posee múltiples razones para diversificar las estrategias en la toma de decisiones y se requiere de análisis crítico y objetivo para interpretación de la información financiera.

Conclusiones – Reflexiones finales

En una mirada al nuevo escenario para la interpretación, la reconfiguración de la ecuación patrimonial señalada en el presente trabajo de investigación constituye una fórmula acorde al entorno financiero actual y expone todos los componentes en los estados financieros a valor corriente, cónsono con economías hiperinflacionarias.

Los estudios revelan la importancia del valor razonable como elemento que aproxima las cifras de los estados financieros a los valores de mercado desde distintas perspectivas, así como la subjetividad que podría representar ante la ausencia de un mercado activo.

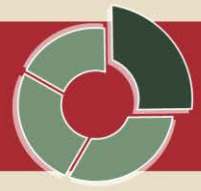
La trascendencia de las organizaciones ante los retos de la economía estará acompañada de la capacidad de los encargados de tomar las decisiones asertivas basados en la información financiera que refleje la situación de la entidad bajo el modelo que sea seleccionado para preparar la información financiera, siempre y cuando sea acorde con la realidad del entorno, de la entidad y de la visión gerencial.

Referencias

Bermúdez, J, (2020). El valor razonable en las entidades, en el grupo número 2 de empresas con aplicación NIIF en Colombia. Universidad El Bosque. Colombia. Disponible en: <https://repositorio.unbosque.edu.co/handle/20.500.12495/5489>. Consultado el 08/09/2023.



- Fernández, Jesús (2002), Reexpresión de Estados Financieros en Venezuela, Enfoque Práctico, La Editorial Maracaibo, S.A., Venezuela.
- Castellanos, H, (2010). El valor razonable y la calidad de la información financiera. Visión Gerencial. Universidad de los Andes. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/4655/465545889012.pdf>. Consultado el 06/09/2023.
- Palomo-Guilcamaigua, E., Yáñez-Gutiérrez, J., & Cárdenas-Pérez, A. (2021). Repercusión del valor razonable y la asimetría de información financiera en el sector industrial ecuatoriano durante la pandemia por Covid 19. Revista Publicando, 8(32), 12-32. <https://doi.org/10.51528/rp.vol8.id2225>. Consultado el 08/09/2023.
- Pastrana A. (2020). El valor razonable y su importancia en la aplicación de las normas internacionales. Disponible en: <http://repositorio.uan.edu.co/bitstream/123456789/2848/1/2020AngelicaPastranaCaicedo.pdf>. Consultado el 07/09/2023
- Pérez Hernández, José Cándido (2012) La contabilidad a valor razonable en la crisis financiera. Master thesis, Universidad de El Salvador. Disponible en: <https://ri.ues.edu.sv/id/eprint/3651/>. Consultado el 09/09/2023
- Pérez, S (2015). La Contabilidad a valor razonable, mediciones contables conforme a datos del mercado. Editorial Mejoras. Colombia. Disponible en: <https://bonga.unisimon.edu.co/handle/20.500.12442/1140>. Consultado el 06/09/2023.
- Redondo Ángel (1993). Curso práctico de contabilidad general superior. Tomo II. Tercera edición. Venezuela
- Rodríguez, R (2021) Plan de Gerencia financiera dentro de un enfoque sistémico enmarcado en la normativa VEN-NIF Pymes. Caso estudio Pymes de Valencia, Estado Carabobo (Período 2017-2018). Universidad de Carabobo
- Ruiz, C (2017). Conceptos y antecedentes del valor razonable. Ventas y Desventajas. Trabajo de grado para optar al título de Especialista en Estándares Internacionales de Contabilidad y Auditoría. Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. Disponible en: <https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/bitstream/handle/20.500.12010/3753/Concepto%20y%20antecedentes%20del%20valor%20razonable%20ventajas%20y%20desventajas.pdf?sequence=1&isAllowed=y>. Consultado el 08/09/2023.
- Sosa Mora, E. (2022). La aplicación del valor razonable en Costa Rica: un estudio exploratorio. Revista Activos, 20(1), 60–86. <https://doi.org/10.15332/25005278.7867>. Consultado el 09/09/2023
- Valencia K. (2022). Valor razonable y su influencia en la toma de decisiones y comparabilidad de la información financiera en Mypes. Universidad nacional de Piura Perú. Disponible en: <https://repositorio.unp.edu.pe/handle/20.500.12676/3961>. Consultado el 09/09/2023.



Wang, Haiping, & Werbin, Eliana Mariela. (2018). Impacto de la compensación de los CEOs en la pertinencia de la información contable: la utilización del valor razonable. *Contaduría y administración*, 63(spe2), 1014-1032. <https://doi.org/10.22201/fca.24488410e.2018.1624>. Consultado el 08/09/2023

Enlaces Electrónicos

https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/niif_pymes/NIIF_PYME_2015_RE_S_003_2020EF30.pdf

<https://www.bcv.org.ve/estadisticas/consumidor>



CAPÍTULO 3

GESTIÓN PÚBLICA DEL HÁBITAT Y LA VIVIENDA DESDE LA PERSPECTIVA DEL MODELO DE DESARROLLO HUMANO.

Manuel Ferere Morin

Resumen

El objetivo del presente estudio es develar como la gestión pública transformadora del sector de vivienda y hábitat en Venezuela, ha realizado cambios ante la implantación y avance del modelo de desarrollo humano, a pesar de las crisis sanitarias y económicas surgidas en el país. Para tal fin, se realizó una búsqueda bibliográfica dirigida a interpretar y caracterizar las temáticas: gestión pública, dirección estratégica y desarrollo humano, así como levantamientos de información en las instancias públicas. Se describe el enfoque teórico y el papel transformador de la gestión pública ante el modelo de desarrollo humano del Programa de las Naciones para el Desarrollo (PNUD) y la visión holística para fortalecer la acción de la gestión de un sector como es el hábitat y vivienda, en el caso de Venezuela. La comprensión del modelo de desarrollo humano se abordó desde las teorías de Amartya Sen de Fernando Henrique Cardoso y Enzo Falleto, entre otros. La metodología utilizada se basó en un enfoque cualitativo-interpretativo con procesamiento metodológico bibliográfico-documental dirigido a analizar, interpretar y caracterizar las temáticas esenciales: gestión pública, dirección estratégica y desarrollo humano. En conclusión, el desarrollo humano como fuerza social modifica la visión gerencial clásica pública y posibilita una nueva gestión y planteamiento de objetivos, metas y acciones que contribuyen significativamente a un cambio en la conciencia y participación del ciudadano.

Palabras clave: desarrollo humano, gestión pública, vivienda

Problema / Introducción:

El modelo de desarrollo humano, basado en la erradicación de la pobreza elevando la calidad de vida de los individuos e impulsando el crecimiento económico, ha sido sustentado por muchos años por el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD), con objetivos de desarrollo del milenio y del desarrollo sostenible. El reto para la región latinoamericana es lograr la implementación de la Agenda 2030 establecida para el desarrollo sostenible en la búsqueda de un modelo de desarrollo que mejore y supere las estrategias anteriores de progreso y reforzando el basamento en la igualdad, la inclusión social y laboral, contribuir a mejorar las condiciones de vida de una población disminuyendo la pobreza, la sostenibilidad ambiental y el crecimiento económico.



En América Latina las naciones han acompañado las políticas del PNUD y sus gobiernos también se han trazado superar la pobreza impulsando la producción, la salud, el bienestar y erradicando las desigualdades en pro del desarrollo.

Es necesario enlazar la acción de desarrollo humano con la acción de la gestión del Estado, y debemos ubicarnos en entender que el desarrollo humano de cada ciudadano impacta en un nivel macro, desde su familia, vecinos, comunidades locales, hasta abarcar la sociedad en general y esta a su vez responde a las acciones de política económica, social y ambiental que efectúen los gobiernos en cada nación.

Es por esta razón que es relevante identificar, cuáles son los elementos que intervienen en este proceso de relación y afectación entre desarrollo humano y la acción de la gestión pública de los gobiernos en cada nación.

En el caso de Venezuela, igualmente se ha alineado para fomentar el bienestar social con el desarrollo del hábitat y la vivienda y alineados con los objetivos del desarrollo humano, pero se continua evidenciando condiciones de vulnerabilidad en parte de la población para acceder a una vivienda digna cónsona con la calidad de vida esperada, así como, la necesidad de impulsar nuevas acciones al sector en vista de los limitados avances en producción y economía afectando sustancialmente la parte habitacional.

El Estado venezolano por intermedio de la gestión pública, ha desarrollado planes y programas con carácter de política nacional de gobierno en los procesos del sector hábitat y vivienda y como materia de protección social por intermedio de la Gran Misión Vivienda Venezuela (GGVV), donde busca cumplir con el hito de construir 5 millones de hogares, con la participación y promoción del rol protagónico del poder popular en la planificación y gestión del hábitat, pero, así mismo, se requiere dentro de la gestión pública promover más la simplificación de procesos, que puedan fortalecer el desarrollo sostenible de tejidos socio-productivos y alcanzar la construcción y atención del sector.

Hoy en día, ante la crisis tanto sanitaria (2020) y la económica del país (desde 2013) se cuestiona no el “qué” sino el “cómo” profundizar acciones para incrementar la “Participación



Protagonista del Poder Popular” como eje en el desarrollo humano, en los procesos de cumplimiento de la Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV) como matriz de la gestión pública del gobierno venezolano en lo referente al hábitat y la vivienda y alcanzar los objetivos trazados para el modelo de desarrollo humano.

Igualmente, como encarar el proceso de desarrollo humano y evitar detener el proceso de crecimiento social y habitacional con apoyo de la gestión pública ante las problemáticas de crecimiento económico, social y político.

Análisis / Disertación

El Desarrollo Humano

Para comprender la articulación entre desarrollo y gestión pública empecemos por revisar las posturas y conceptualizaciones en lo referente al desarrollo humano sostenible. El Desarrollo Humano, considera al ser humano como centro de atención y basa el concepto de desarrollo sobre un enfoque de libertad y donde el individuo cuenta con autonomía de sus acciones para enfrentar los obstáculos que impiden su progreso, presenta la pobreza y la falta de oportunidades económicas como verdaderos obstáculos y barreras en el ejercicio de libertades fundamentales.

Señala Gutiérrez Garza (2020) las teorías del desarrollo implican, por lo mismo, una tensión entre la teoría y la historia, y su evolución conceptual se vincula estrechamente con el acontecer económico, social y cultural de las naciones, como lo observamos a través de la evolución del concepto de desarrollo.

En el concepto moderno, el desarrollo, significa expandir la libertad de los seres humanos y su capacidad de actuar por su bienestar. El ser debe ser empoderado para poder actuar. El individuo es el centro del desarrollo, pues son las mismas personas las que pueden construir las condiciones para que el desarrollo humano de todos y todas sea posible.

Para los Objetivos de Desarrollo sostenible de acuerdo a la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se han establecido objetivos básicos para abordar lo que debe lograr el desarrollo sostenible, tenemos: eliminar la pobreza, hambre cero, salud y bienestar, educación



de calidad, igualdad de género, agua limpia y saneamiento, energía accesible, trabajo decente y crecimiento económico, industria e innovación, reducción de la desigualdad, ciudades comunales sostenibles, producción y consumo, clima, vida submarina, atención al ecosistema, paz y justicia y alianzas.

Son varios los enfoques interpretativos del término desarrollo y en particular el de desarrollo humano, para llegar a obtener una definición en sí, pero nunca certera y exacta. Para el Gobierno de Chile, Ministerio de Planificación, Santiago, (2002). El desarrollo, está centrado en los ingresos y en las necesidades básicas insatisfechas. Unos de los enfoques métodos y estrategias para la superación de la pobreza, por lo cual han sido criticados por mantener una noción del ser humano carente y pasivo.

Uno de los enfoques que ha sido cuestionado es el de las capacidades, siendo su máximo exponente el premio Nobel Amartya Sen (1990) quien definió el desarrollo humano como: “el proceso de expansión real de las libertades que disfrutaban las personas”, realizando la distinción entre capacidades y funcionamientos; correspondiendo estos últimos a los modos de ser y hacer que tiene una persona. Su teoría de desarrollo humano, se centra en un núcleo conceptual y medición de pobreza, el bienestar, y el «nivel de vida». También vemos que focalizó el concepto de «capacidad», interpretando que se trata de que cada persona logre aquellos «funcionamientos» que son básicos e «intrínsecamente valiosos» para poder llevar una vida humana buena y digna.

El avance de las conceptualizaciones ha llevado a un cambio de paradigma en la teoría y práctica del entendimiento e interpretación del desarrollo, pasando del modelo economista hacia un enfoque multidimensional de desarrollo humano, centrada en las personas y en su libertad real para realizarse.

Para capturar el concepto en toda su plenitud Nabab ul Haq (1990) desarrolló y presentó el Índice de Desarrollo Humano (IDH) usado desde - 1990 por el PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) en su informe anual. Este índice se ha convertido en el indicador estándar para los estudios de desarrollo y bienestar entre países.



La vasta evolución de las teorías del modelo de desarrollo humano no termina de esbozar un anclaje y menos un modelo único, así vemos que solamente en la región de Latinoamérica tuvimos aportes como los de Fernando Henrique Cardoso y Enzo Falleto (1969) que señaló que el desarrollo no se explica solo por la dinámica de mercado, sino, se amerita la participación y actuación de grupos e instituciones sociales impulsando a su vez transformaciones sociales y económicas a pesar de los intercambios desiguales entre naciones.

También, Aníbal Quijano (1990) esbozó dentro del desarrollo la colonialidad del poder y de los modos de producción bajo un patrón de poder de la misma colonialidad (raza, modos de producción en capitalismo) y los procesos de urbanización y marginalización en la economía formal.

Observamos igualmente, con los modelos y la visión Latinoamericana que el desarrollo en algunas etapas de su evolución se sustentó con el crecimiento de las exportaciones de materias primas o bienes primarios con lo cual alcanzar el incremento del producto interno bruto (PIB), también apoyando la industrialización por Sustitución de importaciones (ISI) y las Políticas de ajuste estructural fortaleciendo así un “Modelo Periférico” dependiente patrocinado ampliamente en las décadas de los años 1960 a 1990 por la Comisión de Economía para América Latina (CEPAL), arrastrando fallas en la transformación productiva y equidad social. Pero siguieron a este lineamiento la práctica de la inserción internacional y las políticas de apertura comercial, tecnología, educación, capacitación, ampliación de la base empresarial.

La CEPAL introdujo nuevos componentes al concepto de desarrollo de la región como es la dinámica económica social, ambiental-ecológica, la búsqueda de innovación y emprendimiento en busca de la innovación y la transformación del modelo, reformas que se ajustaron a: Objetivos del milenio, Pacto de igualdad en 2014, Agenda 2030 y Objetivos del desarrollo Sostenible 2010-2017

Estos ajustes atendían y atienden a puntos clave del proceso productivo, social, y educativo: crecimiento de la economía, cuidado y protección del medio ambiente, desarrollo de la equidad social manejo e interpretación de indicadores: Sociales, Económicos, ambientales e institucionales, igualdad de desarrollo productivo, inclusivo y sostenible y aplicación de Ciencia e Innovación, así como Tecnologías digitales.



Los Estados y sus gobiernos han trazado a partir de las premisas anteriores sus planes de gobierno y desarrollo de sus procesos de planificación. Es así, que en Venezuela igual entendimiento reina como en la región Latinoamericana, se comprende y trabaja con una visión de la gestión pública dirigida hacia el colectivismo, participación y búsqueda de bienestar, sin embargo, los obstáculos económicos, políticos han perturbado la senda del progreso y por ende de desarrollo sostenido.

La gestión pública

Todas las sociedades organizadas en naciones con visión de estados y orientadas y regidas por gobiernos, según sus voluntades están inmersos en estas interpretaciones y los estados cada vez más se interesan en encontrar ante los avances sociales y las penetraciones tecnológicas nuevas teorías y doctrinas que puedan sustentar sus acciones antes de que la misma sociedad pierda las orientaciones de los saberes. Liberalismo, socialismo, capitalismo, neoliberalismo como lo son, una fiel demostración que las doctrinas persisten y sobreviven y buscan en las ciencias exactas o, sociales solidificar sus dogmas o adecuar sus paradigmas. Es evidente que las gestiones públicas no pueden ser estáticas ni ajenas a los cambios dogmáticos o paradigmas de hacerlo es muy probable que las sociedades reclamen el orden e impulsen movimientos “revolucionarios”.

La gestión pública tradicional se activa sobre el Estado y se asocia por su funcionalidad al concepto de burocracia que es identificada como la confluencia de un conjunto de recursos tanto humanos como materiales que junto a técnicas sustentadas en basamentos legales y constitucionales tienen como objetivo racionalizar la realidad exterior e incrementar los resultados en detrimento de los procedimientos que no se alcanzan, según Matas,(2001), el modelo de organización burocrático fue la respuesta a reclamos realizados en la modernidad de la sociedad al Estado, ya que el modelo de crecimiento social y económico exigía la eficiencia y la predictibilidad. Esto motivado al crecimiento de la población y de acciones, que hace que, la administración pública no alcance los grados de eficiencia para ser más eficiente, por lo cual aparece la burocracia y se posesiona de sus procesos y estructuras intentando atender de esa forma la eficiencia requerida. Frente a esta visión del Estado se han interpuesto nuevas visiones y



tendencias que van desde un estado integral hasta el estado comunal para enfrentar el concepto burocrático.

Matas (2001), nos indica que en los años noventa surgieron un conjunto de pensamientos destinados a impulsar lo que se conoció como Nueva Gestión Pública. Es así como Bazaga (1998) citado por Matas (2001) nos refiere que La gestión pública ha ido perdiendo su vigor formal derivado de la fortaleza inherente al concepto de estado clásico y se ha transformado en un instrumento que capta recursos para transformarlos en servicios directos e indirectos a los ciudadanos. La sociedad se ha envalentonado y ha perdido el miedo a una inmensa maquinaria burocrática que seguía designios difícilmente comprensibles, y disponía a su antojo de importantes facetas de la vida pública y privada de los administrados. Los ciudadanos, en su acepción actual, se han convertido en “propietarios” de la Administración y le exigen resultados, en este sentido es necesario incrementar la eficacia y la eficiencia de la Administración pública

Matas, (2001) distinguió dos enfoques: Neo empresarial centrado en lo económico y la eficiencia de las instituciones públicas y el enfoque Neo pública, que pone especial atención en la repolitización, la racionalización y el control de la externalización de los servicios públicos, la participación ciudadana y la ética en la gestión pública.

Por su parte, la gerencia pública explicó Kelly (2003), es una de las ramas de las ciencias administrativas que sigue estos lineamientos, implica para el Estado un continuo estudio y revisión de sus organizaciones como estado mismo y como servidor de sociedades; debe ser fuente de un innovador estilo de gerencia; la implantación de mecanismos y sistemas de gestión del talento humano al servicio del Estado; junto con la incorporación de instrumentos de gerencia moderna a través de la actualización de tecnologías de gestión, organizacionales y de información de los entes públicos así como de la aplicación de nuevos sistemas de administración financiera y control; igualmente implica la definición y utilización de sistemas de control presupuestario, que sustenten los planes anuales operativos y planes de mediano y largo plazo producto de procesos de planeamiento estratégico, propiciando la integración de tareas, procesos, tramites en un gran reservorio de acción que pudiera establecerse como de “Gerencia Integral Única y Pública”.



Dentro de la visión, extraemos la importancia del enfoque Neo pública, ya que es el que interpreta y recopila las acciones que han marcado la tendencia en la administración venezolana de los últimos años. Se encuentra que, de acuerdo a los eventos expresados en las reformas constitucionales, determinadas por un modelo de democracia participativa y centrada en el pluralismo, el individuo debe desprenderse de su visión personal y construir la visión colectiva y utilizar las estructuras públicas como mecanismo para este fin. En las características están:

- Buscar la satisfacción del ciudadano en la utilización de los servicios públicos, así como la simplificación del sistema o procedimiento y tiempo de acceso al mismo.
- Actuar con principios y valores como la universalidad y la igualdad en los servicios públicos.
- Incrementar la calidad y el número de los servicios públicos.

Como solución y aporte a la encrucijada de la gerencia pública, Sallenave (1994) planteó la Gerencia integral como un instrumento que permite alcanzar esa visión de Estado integrador de las funciones básicas administrativas con visión estratégica y complementaria hacia el servicio. Un Estado planificador de las actividades dentro de la ejecución del Gobierno maximiza los recursos para que se traduzcan en ejecución de obras, servicios públicos y calidad de vida para todos los habitantes del Estado, centrando la acción en:

- Asumir y defender el equilibrio de todos ciudadanos, sus territorios, recursos naturales, los componentes materiales, a través de la aplicación del marco constitucional y legal y soportarlo con la estructura organizativa y procedimental.
- Detectar y anticipar las necesidades de servicios, bienes y recursos, así como, de financiación del Estado a través de la planificación.

En el caso venezolano, se viene identificando un modelo de Estado requerido para alcanzar como plataforma la gestión Neo pública que articula las transformaciones, objetivos y metas públicas planificadas y accionadas hasta llegar a la visión e incorporación de la vivienda y hábitat como eje de la plataforma de desarrollo social de la sociedad venezolana. Esta posición se enmarca



desde la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela hasta la Ley del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat, así como, su estructuración, para avanzar en el desarrollo humano sostenible en Venezuela; lo cual implica enfrentar varios obstáculos que impactan los procesos productivos y económicos.

Frente a estos los obstáculos y retos que se presentan para alcanzar los logros tenemos: la desigualdad habitacional, el déficit habitacional y la gestión pública habitacional, los cuales se explican a continuación:

La desigualdad habitacional

Desde una perspectiva regional del modelo de desarrollo humano, América Latina ha padecido a través de los años problemas económicos que han derivado en secuelas estructurales para sus políticas habitacionales que por lo general se han resumido en un tema de déficits de viviendas o crecimiento de barrios, que reduce un problema nuclear en solo cifras con las cuales afianzar los logros y justificar las políticas habitacionales a lo largo de décadas de déficit. La respuesta social a esta interpretación cuantitativa de un Estado, ha sido el desorden urbanístico, la anarquía del espacio y el hábitat, la belicosidad y el enfrentamiento del ciudadano con su entorno, la invasión, el hacinamiento tanto estructural como social en las viviendas precarias construidas en desafío a las reglas urbanísticas, con alto riesgo y que invaden la mayoría de cerros de muchas capitales y ciudades de la región, lo que Trigo (2005) lo investigó y definió como la Cultura del Barrio. Para el caso de Venezuela, Caracas su capital, no es una excepción en este caso, tienen varios entornos que incrementa la problemática y la presencia de factores sociales, determinantes, como lo son:

- Altos niveles de desigualdad de ingresos, sumado al contraste entre las clases sociales y la diferenciación de la vivienda

Los problemas de vivienda, no es solo el alto costo de la vivienda, su estrechez, el transporte relacionado, sino también, el alto nivel de las repercusiones en su bienestar mental y físico y en su calidad de vida. Aquí es donde ampliamos el cuestionamiento del modelo de desarrollo social y humano. Además, se debe contemplar que estas situaciones se amplifican con las crisis sociales,



sanitarias, económicas impulsando un estado de precariedad y vulnerabilidad ante los desastres naturales y ante los problemas sociales, inseguridad, temores, así como su capacidad de adecuación a los distintos cambios de las ciudades.

Una vivienda adecuada, donde se integre el concepto de individuo, necesidades, espacio y privacidad con armonía, requiere de un entorno de servicios y espacios urbanos adecuados, así mismo, es necesario disponer de terrenos en áreas protegidas y fomentar el uso intensivo de la tierra en áreas no protegidas si se quiere promover un crecimiento estable y ciudades más ecológicas, pero más allá hay que considerar el ser que debe habitar la vivienda y sus espacios.

Un sistema de vivienda que funcione adecuadamente, también influye en los ciclos de la economía tanto de la ciudad como en el de los individuos. En la mayoría de los hogares, la inversión en vivienda se lleva la tajada más grande de su cartera de inversiones y sus ahorros.

Solo manejando las variables presentes de la dinámica habitacional, se pueden considerar las políticas públicas para definir y solventar las necesidades más urgentes, a su vez, identificar y analizar los requerimientos de inversión de los hogares tanto por los particulares como por el Estado.

El déficit habitacional

Ante la incapacidad de la sociedad venezolana de producir una vivienda adecuada De Viana (2012), indicó, que “los venezolanos han buscado “resolver” su problema de manera informal. A principios de los años sesenta, una parte importante de la población rural venezolana se desplazó a las principales ciudades de la región centro-costera. La oferta de viviendas era insuficiente e incapaz de reaccionar en los niveles adecuados en el corto plazo, por lo que se inició un proceso de ranchificación de la periferia de las ciudades, zonas sin ningún tipo de servicio”.

La ranchificación por su parte, fue la respuesta inmediata de la sociedad ante el déficit de vivienda, al no poder contabilizar viviendas formales impone las viviendas informales.

Adicionalmente, otros aspectos a considerar que afectan a la calidad de vida y al desarrollo humano, en las zonas urbanas, están: la dotación de servicios, su ubicación (lugarización), la



seguridad del barrio, el entorno, las facilidades educativas y otros factores que contribuyen a la inestabilidad social y a una adecuada calidad de vida de las personas.

La medición de las brechas de vivienda —a menudo llamadas déficits habitacionales—se hace para evaluar problemas puramente de vivienda y de acceso a servicios urbanos básicos (solo, electricidad, agua y gas) el transporte muchas veces queda excluido de la espontaneidad del día a día (viajes gratuitos, costos de oportunidad, etc.), por lo cual se requiere conocer de los servicios comunitarios: las rutas, desplazamiento y distancias entre la vivienda y los grandes centros de empleo, también la ubicación de los centros educativos y la calidad de la educación y de los servicios de salud y la seguridad de las zonas circundantes.

Como todo estudio habitacional se debe entender e interpretar los déficits de vivienda en déficits “cuantitativos” y “cualitativos” con base en el logro de estándares mínimos en materia de resultados de vivienda, según el BID (2020):

- Los déficits cuantitativos: miden los hogares que habitan en viviendas inadecuadas y sin posibilidades de reparación, es decir que hay que sustituir la vivienda
- Los déficits cualitativos: miden los hogares que habitan en viviendas cuya tenencia es insegura, cuyas paredes están construidas a base de materiales no aptos para zonas urbanas en específico o tienen suelos de tierra, carecen o presentan fuertes limitantes de acceso al servicio de agua potable y saneamiento adecuado o registran fuertes hacinamiento (tres o más personas por habitación).

Igualmente, el déficit de vivienda varía según los ingresos registrados por los habitantes, lo cual está asociado a su nivel educativo, formación socio cultural entre otros, y se agrava a medida que disminuye el ingreso de los hogares. Este patrón es especialmente visible en las brechas de acceso a infraestructura, en el uso de materiales de construcción inadecuados y en el hacinamiento.

Por otro lado, la manera en que los gobiernos emplean los déficits de vivienda para fijar objetivos de construcción de unidades, suele crear problemas considerables para avanzar en el modelo de desarrollo.



Los programas de vivienda generalmente no prestan tanta o más atención a la ubicación y a la calidad de los proyectos, se centran en los pobres y dejan a la clase media baja al sector privado y establecen subsidios de un monto suficiente para que los hogares menos favorecidos puedan adquirir viviendas formales, ofreciéndoles todas las opciones posibles para que empleen tales subsidios, y mejorar los servicios comunitarios y locales.

Estas medidas pueden ser incluso más importantes que cumplir con las metas de producción de unidades físicas para disminuir las brechas habitacionales.

El elevado costo de las transacciones en los mercados del suelo urbano, se incrementa debido a la burocracia, la falta de información o su poca claridad, y las prácticas discriminatorias, así como, por otras discordancias funcionales del mercado derivadas de la estructura de propiedad del suelo, las prácticas especulativas y de monopolio, y la regulación del uso del suelo y de la construcción, que dificultan el cumplimiento de las normas por parte de las familias con bajos ingresos. Estos factores aumentan la ineficacia del mercado y sostienen la informalidad.

La informalidad en los mercados de vivienda es un fenómeno complejo con muchos rasgos complementarios, según Fernandes (2011) y Dowall (2007) la informalidad de vivienda comprende distintos grados y dimensiones de ilegalidad que se superponen, y que por lo tanto hacen de la cuantificación un serio desafío. La vivienda y el barrio informal adoptan diversas formas.

Las viviendas informales usualmente se ubican en favelas, barriadas, barrios, pueblos jóvenes, villas miseria, villas de emergencia, chabolas o tugurios, todos los cuales son esencialmente variantes nacionales para referirse a los barrios marginales.

A menudo la vivienda informal supone la ocupación de terrenos públicos, comunales o privados; así mismo, carece de acceso a infraestructura y servicios urbanos básicos.

La informalidad también puede surgir, de la subdivisión sin licencia de terrenos privados, comunales o públicos (terrenos urbanos o rurales en la periferia urbana), seguida de la venta de lotes individuales y de procesos de autoconstrucción, lo cual se traduce en barrios ilegales, loteos



piratas, “loteamientos” irregulares o “loteamientos” clandestinos (diferentes denominaciones para el mismo tipo de barrio informal construido en terrenos ilegalmente adquiridos en los distintos países).

En algunos casos, la informalidad surge de proyectos de vivienda públicos mal diseñados (conjuntos habitacionales) que se han vuelto progresivamente extralegales.

Al respecto Fernández (2011), consideró que, en la mayoría de los casos, la urbanización irregular de la tierra va seguida de iniciativas de autoconstrucción irregulares que no cumplen con los códigos vigentes. Dado que la informalidad es un tema complejo con múltiples consecuencias, su medición precisa continúa siendo un reto.

Las cifras sobre informalidad en todos los niveles, desde el más global hasta el local, tienden a ser fragmentadas, imprecisas y a menudo cuestionables.

El Estado venezolano ha emprendido múltiples acciones destinadas a hacer frente a los obstáculos y alcanzar los logros pautados que están en sintonía con los del desarrollo sustentable y sostenido de la PNUD.

Gestión pública de la vivienda y el hábitat en Venezuela

Todo plan para el Sector Hábitat y Vivienda, programa o proyecto dirigido al mejoramiento del hábitat y a la construcción, autoconstrucción, mejoramiento o ampliación de viviendas, debe incorporar mecanismos o esquemas donde las comunidades organizadas, objetos del financiamiento, participen activamente en su diseño, ejecución, seguimiento y control. Así mismo, se busca formular proyectos transformadores en las 5 dimensiones de la sociedad: 1. Ética – Cultural. 2. Social. 3. Política. 4. Económica. 5. Espacial. Según los artículos 12 al 16 de la Ley Constituyente del Plan de la Patria (2015).

Se identifica una línea de defensa y protección del territorio nacional enmarcado en la soberanía nacional a tal efecto se establece para la soberanía nacional el Plan de Asentamientos Humanos: Zonas Fronterizas. La gestión también se orienta en definir una nueva lógica espacial



basada en diseñar un Sistema Urbano Regional y una nueva especialización productiva y funcional del país. Registramos en el Plan de la Patria (2019-2025) los siguientes objetivos nacionales:

Nº 2.3.- Construir una sociedad igualitaria y justa garantizando la protección social del pueblo.

Nº 3.2.- Profundizar la construcción de una Nueva Geopolítica Nacional empleando como elementos estructurantes la regionalización sistémica, geohistórica y funcional, el sistema urbano regional y la infraestructura, servicios y movilidad en el desarrollo de la dimensión espacial del Socialismo. Cónsono con el objetivo 11 establecido en el Plan de la Patria, de lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Comprendiendo que el desarrollo humano sostenible depende de una buena plataforma de crecimiento económico donde los márgenes de productividad se acompañen con resultados positivos en todos los ámbitos, se plantea enfocar en la Agenda Económica: Zonas Económicas Especiales para fortalecer las economías de estos espacios y fomentar un direccionamiento sectorial economía.

En lo particular para el sector de vivienda y hábitat se plantea: Producción de insumos para la vivienda y materiales construcción, Fortalecer la Seguridad Jurídica del sector; defensa de los espacios, y titularidad de las viviendas, Plan de Accesibilidad para el ciudadano y alcance de los servicios

Junto a las acciones esbozadas anteriormente, se sitúa la construcción de ciudades ecosocialistas en el marco de la Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV) que se constituye como el gran sistema con elementos y subsistemas funcionales integrados, productivos y ecológicos.

Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV) se erige como el gran sistema integral que responde a la integración urbana para edificar física y funcionalmente la Ciudad Socialista.



Para completar su acción en la gestión pública el Estado venezolano tiene trazado los siguientes planteamientos que permitirían alcanzar los logros:

1. Avanzar en la consolidación del Ordenamiento Urbanístico Socialista como motor transversal para el Buen Vivir con lo cual es factible alcanzar el desarrollo humano.
2. Redimensionar las capacidades técnicas tanto del Estado constructor como la participación de las comunidades organizadas para ampliar los esfuerzos de construcción de viviendas dignas, bajo criterios de sostenibilidad ambiental y económica.
3. En la gestión pública canalizar los recursos financieros (aportes del sector público, impuestos del sector empresarial y aportes y retenciones laborales) a fin de reducir la desigualdad de acceso a la vivienda. Esta acción busca impulsar la gestión crediticia hipotecaria y la regularización de la tenencia de tierras habitables.
4. Impulsar la fabricación de materia prima para la construcción necesaria para el desarrollo de la GMVV.
5. Promover la Simplificación de los Trámites Administrativos y la Sistematización de los Procesos, respaldado del fortalecimiento tecnológico.
6. Profundizar acciones para incrementar la Participación Protagónica del Poder Popular en los procesos de la GMVV, para la disminución de la pobreza.

Reflexiones finales

Los alcances de información conducen a reflexionar acerca del desarrollo humano como fuerza social que modifica a la sociedad. Esta sociedad que tiene un impulso de superación de la miseria y adecuación a las nuevas realidades y pensamiento comunitario y se siente obligada junto con su gobierno a eliminar la pobreza, la falta de educación y la carencia de una vivienda digna.

El desarrollo humano sostenible en su aceptación y configuración ha abordado distintas teorías y postura, pero todas a pesar de sus transversalidades mantiene el criterio e idea del progreso basado en la formación del individuo, su formación a partir de trazar de objetivos realistas



y con su participación en comunidad, exigiendo hoy en día como eje motriz de sus anhelos y metas, la acción de la gestión pública.

En Venezuela, así como en la región Latinoamérica, se ha emprendido la transformación del proceso de gestión, la inclusión social y el empoderamiento, pero la vivienda sigue siendo al entender de los planificadores junto a la educación salud y alimentación las bases del progreso y del verdadero desarrollo humano razón por la cual los gobiernos se imponen y revisan constantemente sus planes de vivienda más allá de contabilizar el déficit y determinar las acciones inmediatas para paliar el mismo. Hoy el déficit de vivienda no solo afecta la calidad de vida del individuo, su familia y su sociedad, sino también la economía, la ecología y la salud tanto física como psicológica.

La ruta para el encuentro entre las premisas del desarrollo humano sustentable y la gestión pública en el sector de vivienda y hábitat es uno de los pilares del progreso y bienestar social y humano, por lo cual es necesario el establecimiento de “Proyectos productivos” que contemplen los objetivos del desarrollo del PNUD y la planificación y acción participativa, el financiamiento bajo condiciones especiales (en vista de las dificultades económicas del país) a través de los productos desarrollados con particularidades y por regiones, por medio de las directrices y líneas estratégicas de la Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV), como ya lo señalamos, instrumento matriz, es decir: impulsar la ejecutoría del poder popular, reforzar la sistematización y automatización de los procesos, consolidar la supervisión y seguimiento de las obras y mayor eficiencia en los procesos de atención ciudadana.

Se plantea un cambio de paradigma frente a la creación del hábitat y viviendas para la familia venezolana. El ciudadano junto al capital financiero y la planificación central de gobierno, deben abordar desde distintas aristas la situación involucrando a todos los actores: población organizada, industria de la construcción, banca para el financiamiento, junto al Estado participar en conjunto ya que surgen simultáneamente como la dificultad y la solución de esta situación de vivienda en Venezuela.



Referencias bibliográficas

- República Bolivariana de Venezuela, (2009), Constitución de la publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.908 Extraordinaria de fecha 19 de febrero de 2009.
- Gutiérrez Garza, Esthela (2008) De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable: Historia de la constitución de un enfoque Multidisciplinario Instituto de Investigaciones Sociales, UANL, egutierr@ccr.dsi.uanl.m
- Kelly Jeanet, (2003), Políticas públicas en América Latina, Caracas, Ediciones IESA
- Ley Constituyente del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2019-2025, Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.442 Extraordinario de fecha 3 de abril de 2019.
- Matas, C. (2001). Los problemas de la implementación de la nueva gestión pública en las administraciones públicas latinas: modelo de Estado y cultura institucional. [Revista en línea] Disponible en [<http://www.clad.org.ve/reforma.html>].
- ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS ONU (2011) "Objetivos del Desarrollo del Milenio", Informe 2011, [Documento en línea] disponible [www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/.../mdg-report-2015_spanish] revisado noviembre 2015. ONU-New York
- ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS ONU. (1996). Documento de Cumbre del Hábitat y Vivienda New York ONU [Documento en línea] disponible [<https://gestionsosteniblelagua.files.wordpress.com/.../1996-onu>] revisado en abril 2014
- PNUD (2014). Desarrollo Humano. ¿Qué es el Desarrollo Humano? Informe de Desarrollo Humano. Recuperado de <https://goo.gl/oE62E8>
- Prebisch, Raúl (1948), "El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas", en Cincuenta años de pensamiento en la CEPAL: textos seleccionados, vol. I, 1998, México: Fondo de Cultura Económica.
- Quijano, Aníbal (1966), Notas sobre el concepto de marginalidad social, Santiago de Chile: CEPAL. (1978), Imperialismo, clases sociales y Estado en el Perú: 1890-1930, Lima: Mosca Azul. (2000), "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina", en Edgardo Lander (Comp.), La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales, Buenos Aires: CLACSO
- Sallenave Jean Paul, (1994) La Gerencia Integral, Editorial Norma, Bogotá Colombia
- Trigo Pedro, (2005) La Cultura del Barrio, Fundación Centro Gumilla Universidad Católica Andrés Bello, Caracas.





CAPÍTULO 4

INDICADORES PARA MODELO CONCEPTUAL DE GESTIÓN EN PROCESOS DE DISPOSICIÓN FINAL EN EL MUNICIPIO PUERTO CABELLO, CARABOBO, VENEZUELA

Castellanos L José A

Resumen

En la discusión de las políticas públicas aplicadas al proceso de disposición final de residuos y desechos sólidos de origen doméstico, comercial e industrial de naturaleza no tóxica ni peligrosa se requiere de elementos de juicio desde la visión del estilo gerencial que permitan proponer estrategias fundamentadas teóricamente desde la epistemología de las competencias de la gerencia, por ello la necesidad de describir la situación actual en el municipio Puerto Cabello concerniente a la generación de residuos y desechos sólidos. El estudio evalúa la actividad de extracción de material reciclable por parte de segregadores. La investigación se fundamentó en un método de investigación cuantitativo, a través de un análisis descriptivo de datos de generación de residuos sólidos urbanos en dos momentos representativos del proceso de devaluación ocurrido en la economía venezolana. Se determinó la cifra de recuperación de residuos sólidos urbanos en 2.8% del total de la corriente de generación en los años (2007-2010) y 1.2% en el bienio (2016-2017). Para el reconocimiento se aplicaron técnicas de recolección de datos estadísticos sobre el conglomerado que realiza la actividad de extracción de material reciclable en el Relleno Sanitario “La Paraguita”, permitiendo esto conocer indicadores que facilitarán la orientación de procesos y la construcción de un modelo de gestión conceptual en un nuevo modelo de gerencia.

Palabras clave: residuos, desechos sólidos, disposición final, relleno sanitario, segregadores

Introducción

El manejo de los residuos sólidos constituye en Venezuela un problema para los municipios, a tal efecto refiere (Tchobanoglous, 1998) que factores como; el crecimiento demográfico, la concentración en las zonas urbanas, el sector empresarial o industrial, los cambios en patrones de consumo influyen en la generación de residuos sólidos. De aquí que comprender procesos en función de indicadores de esta naturaleza facilitan la interpretación del sistema de gestión. Las etapas para el manejo de residuos sólidos según plantea (Ochoa, 2009) comprenden: generación, almacenamiento, recolección, transporte, transferencia, tratamiento y disposición final.



En el caso de la ciudad de Puerto Cabello el manejo de los residuos y desechos se realiza bajo el esquema de “recolección y disposición final” excluyendo el aprovechamiento, reciclaje y tratamiento de los residuos, así como la disposición final sanitaria adecuada (AI- DIS-IDRC., 2006).

Esta investigación está orientada a recabar datos que faciliten la discusión de las políticas públicas aplicadas al proceso de disposición final de residuos sólidos urbanos, e indaga en el contexto histórico de generación y extracción de materiales, obtenidos en la fuente, lo que favorece contrastar la variación cuantitativa tanto en material recuperado como valor del trabajo, esto como resultado de comparar los momentos que se estudian. Los resultados generan respuestas que permiten sustentar o proponer estrategias fundamentadas desde la competencia de la gerencia, pero bajo la perspectiva de la realidad social, según lo propone Cáceres (2008) “los retos que impone el enfoque del desarrollo sustentable, implican grandes esfuerzos económicos, productivos, sociales, culturales, políticos, científicos y hasta en la concepción individual de lo que debe ser la vida cotidiana” en consecuencia constituye un desafío dentro de la administración pública..

En consecuencia, si bien la producción de desechos está condicionada por la intensidad y la frecuencia, es un hecho que la generación será constante, de allí que el grado de vulnerabilidad ambiental al que se pueda exponer una población, dependerá de la capacidad que esta tenga de enfrentarla. Para esto a decir de Cáceres (2008) “se requiere integrar diversas disciplinas y el saber acumulado en una concepción holística para mirar los problemas ambientales, y para dar solución, se deben utilizar todas las capacidades del ser humano, desde las puramente racionales, hasta las sensitivas e intuitivas”.

De lo anterior, podemos deducir que si bien el estado Carabobo de acuerdo al Instituto Nacional de Estadísticas (2018) supera la media nacional en cuanto a la producción de residuos sólidos urbanos, la cual se estima en 0,976 Kg/hab/día, y siendo Puerto Cabello uno de los principales municipios del estado y principal puerto de Venezuela con producción de desechos significativa y permanente, se debe disponer de una adecuada gestión para contrarrestar la posible vulnerabilidad a la que pudiera exponerse la población.



Ahora bien, tal como lo reconoce la Organización del tratado de Cooperación Amazónica y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente de acuerdo a Nagatani et al. (2009) “las políticas en los países del área andina; tienden a enfocarse en los factores de Presión que afectan directamente a los ecosistemas y sus servicios”. Es decir, tanto Venezuela como los demás países de la región actúan más hacia las fuerzas económicas y sociales y a partir de allí se enfrentan las situaciones ambientales.

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente según sugiere Guzmán, et. al (2008) es enfático cuando afirma que “mientras las políticas no empiecen a atender algunas de las causas de fondo de la degradación ambiental o Fuerzas Motrices, según se definen en el marco Fuerza motriz – Presión – Estado - Impacto - Respuesta, es poco probable que los países alcancen los objetivos y metas establecidos en los compromisos nacionales, regionales e internacionales”. Esto en alusión a la necesidad de promover acciones a las fuerzas producidas por procesos necesarios de la sociedad, pero que generan impacto al medio ambiente.

Por esta razón se requieren aportes que refuercen nuevas actitudes, conocimientos y prácticas que constituyen parte de las políticas sociales establecidas en el [Título III] Constitución de la República Bolivariana de Venezuela [Const.] (1999), Artículo 62 [Título IV], que expresa “todos los ciudadanos y ciudadanas tienen el derecho de participar libremente en los asuntos públicos” reconociendo en el mismo texto que “La participación del pueblo en la formación, ejecución y control de la gestión pública es el medio necesario para lograr el protagonismo que garantice su completo desarrollo individual o colectivo” en consideración las propuestas para la capacitación necesaria para enfrentar la vulnerabilidad ambiental, es la participación ciudadana.

El desarrollo de las habilidades para conocer la gestión ambiental y supervisarlas, corresponde a las bases ciudadanas que permitirán definir una adecuada estrategia social capaz de propiciar el desarrollo sostenible desde la extensión territorial de un municipio.

De esta manera se avanzaría hacia la perspectiva de desarrollo que se ajuste a la realidad local, utilizando procedimientos económicamente factibles, y que el resultado sea socialmente aceptado.



En razón de ello, ubicar la situación de Venezuela en cuanto al cumplimiento de estos acuerdos, específicamente sobre los elementos que actúan ejerciendo Presión, en el área de la disposición final de residuos sólidos urbanos, nos lleva a reconocer en primer lugar la existencia de un amplio soporte legal. Pero tal como lo expresa Benaiges, Molina y Sánchez (2004) “en el país no se conoce un marco de referencia aproximativo que dé cuenta de experiencias integrales en la materia; es decir, que haya aportado una metodología de intervención para el manejo integral de residuos sólidos” en consecuencia, a pesar de los intentos, en Venezuela de acuerdo a lo sostenido por Armitano, García y Liscano (2016) existen “311 sitios de disposición final a nivel nacional, distribuidos en 95 Rellenos Sanitarios que representan el 31%, 136 vertederos que corresponden al 43% y 80 botaderos que constituyen el 26% restante del total de lugares de disposición”(p.249).

De la situación planteada podemos discernir, que a pesar de los esfuerzos de la sociedad global para enfrentar los problemas que causan el inapropiado manejo de los residuos sólidos urbanos en la disposición final, en el país a pesar de conocer e incluso reconocer los principios de sustentabilidad de los sistemas ambientales en la Constitución Nacional que nos rige, además de reforzar el tema de la protección del ambiente y la participación ciudadana enunciados como derechos en la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (1992), que significó la redefinición de las políticas públicas en la materia, y la elaboración de leyes y decretos relacionados con los desechos sólidos. Es concluyente que “en Venezuela, la gestión de desechos sólidos se caracteriza por la desarticulación interinstitucional evidenciada en la duplicidad de funciones y de esfuerzos que suelen generar conflictos entre diferentes instancias públicas que tienen competencia legal en la gestión de Residuos sólidos urbanos. Benaiges, Molina y Sánchez (2004).

Sin embargo, el contenido del Plan de la Patria, (2013-2019) líneas estratégicas de la política nacional, establece como principal eje de desarrollo ecológico; el manejo integral de desechos sólidos, tema en el que el gobierno municipal representa la expresión del Estado más cercana a la población.



De allí el enfoque de esta investigación, que identifica indicadores reales y actores ajenos a la administración y operatividad de los rellenos sanitarios, pero que actúan significativamente en una fase del proceso, El estudio realizado es principalmente descriptivo, con alcance explicativo. Por lo tanto, de naturaleza no experimental. Prevalció el enfoque cuantitativo.

Objetivo

Obtener datos de la corriente de extracción de residuos y desechos sólidos, que permitan identificar la situación del sistema de disposición final de desechos sólidos de origen doméstico en el municipio Puerto Cabello, estado Carabobo e inferir sobre aspectos básicos para el diseño de un modelo conceptual de gestión sustentable.

Metodología

Con la intención de evaluar la actividad de extracción de material reciclable en un relleno sanitario, a los efectos de reconocer esta actividad como indicador en la estructuración de un nuevo modelo de gestión en procesos de disposición final de residuos y desechos sólidos en el municipio Puerto Cabello, se estudió la capacidad de extracción de material reciclable por personas que realizan actividad de separación y extracción en el “Relleno Sanitario La Paragüita”. Para ello se realizaron encuestas y observación directa en el área donde desarrollan sus actividades, se indagó sobre la actividad de extracción como actividad comercial.

Población: 60 personas que realizan actividad en el relleno Sanitario “La Paragüita”.

Muestra: el tamaño de la muestra se consideró censal. El total de la muestra evaluada correspondió a 60 personas.

Información Técnica

Se construyó una tabla para compilar en datos, la cantidad en toneladas separadas y extraídas del relleno sanitario, para esta recolección se consideraron las declaraciones presentadas por el grupo investigado, facilitando así la medición.



Fueron evaluados los históricos de las disposiciones realizadas en el Relleno Sanitario “La Paragüita”, desde el año 2007 hasta el 2010.

Se calculó el aprovechamiento de material reciclable al confrontar las declaraciones de salida de material contra las disposiciones realizadas, según el histórico, obteniendo un valor porcentual sobre el total, para cada año estudiado.

Se estableció el comparativo o fluctuación de aprovechamiento de material reciclable entre los años estudiados y el proporcionado en el histórico para el bienio 2016 – 2017.

Se determinó el comportamiento de la actividad de extracción.

Técnicas de Observación

Se estudió el proceso operativo que desarrolla el Relleno Sanitario “La Paragüita” y la actividad de extracción de material reciclable, mediante el análisis del esquema operativo en comparación con la actividad evidenciada.

Técnicas de Obtención de Información

Se utilizaron encuestas de campo para definir: un patrón de los hábitos del recolector, su conformación, desarrollo de su actividad.

Técnicas de Análisis de Datos

En lo correspondiente a la evaluación social y representativa de la población objeto del estudio, los datos obtenidos se llevaron a una matriz o plantilla que permitió calcular los porcentajes de composición utilizando valores de cuantificación.

Los datos de extracción se convirtieron mediante los valores de comercialización declarados por los líderes de grupo, y permitieron establecer proyecciones de ingresos económicos, distribución y estimado de ganancias en la organización de los recolectores. Los resultados obtenidos se discutirán en función de los objetivos establecidos en la investigación.



Estadísticas

Generalmente la percepción sobre el valor del material reciclable en la fuente viene dada por el volumen de generación, en la Tabla 1 puede apreciarse la diferencia entre las cifras y la variación en cuatro años consecutivos.

Tabla 1 Comparativo material extraído en el Relleno Sanitario “La Paragüita” Puerto Cabello
2007 -2010

Toneladas / Año				
AÑOS	2007	2008	2009	2010
INGRESOS RSU	70.999,00	74.752,00	70.696,00	82.547,00
EXTRACCIÓN	1.987,00	2.093,05	1.979,48	2.311,31

Fuente: Castellanos (2011)

De igual manera en la Tabla 2 puede verificarse y compararse el bienio 2016 – 2017 con los años preliminares (Ver Tabla 1) en función de la corriente de ingresos de residuos y desechos sólidos y la cantidad aprovechable en el proceso de separación y extracción.

Tabla 2 Comparativo material extraído en el Relleno Sanitario “La Paragüita” Puerto Cabello
2016 -2017

Toneladas /año		
AÑOS	2016	2017
INGRESOS RSU	62.300,00	59.752,00
EXTRACCIÓN	1121	992

Fuente: DESOCA (2018)

A los efectos de evaluar el comparativo entre los momentos (Tabla N°1 y Tabla N°2) se presenta en la Tabla siguiente la distribución porcentual en componentes y el valor de comercialización obtenido en los periodos evaluados.



Tabla 3 Comparativo de extracción de material Vs ingresos obtenidos por segregadores Relleno Sanitario “La Paragüita” Puerto Cabello

Material Reciclable	Momentos Históricos	
	2007-2010	2016-2017
COMPOSICIÓN	TN	TN
Vidrio, plástico. Tela, cartón	84%	95%
Material Ferroso	13%	4%
Material no Ferroso	1.72%	1%
Total TN Promedio/año	2.092.50	1.108,29
Ingreso promedio / segregador	450 Bs.F (\$ 107,44)	50.094 Bs.F (\$46)

Fuente: Castellanos (2021)

Análisis - Disertación

La corriente de ingreso de desechos sólidos entre el año 2007 y el 2010 presentó una variación final estimada 11.548 Toneladas en el lapso de cuatro años, esto representa un 13,98% de incremento, mientras que la extracción en el mismo periodo se mantuvo proporcional a la variación de la corriente.

El cálculo de aprovechamiento de material con características reciclables en este lapso, se obtuvo al verificar la entrada de residuos sólidos urbanos al Relleno Sanitario en datos de la empresa Desechos Sólidos Carabobo (DESOCA) y confrontarla con las declaraciones de salida de material presentadas por los segregadores. Esto permitió obtener un valor de recuperación anual para el periodo 2007-2010 de 2.8% con variaciones poco significativas, lo que no inciden en este valor como referencia.

El comportamiento de generación de residuos sólidos urbanos en el lapso 2016-2017 fue significativo, en este bienio la generación disminuyó a 59.752 toneladas anuales, lo que ubica una corriente inferior a la del año 2007; diez años antes. El porcentaje de la variación fue 15% menos a la cifra del año 2007 y del 27% con respecto al valor del año 2010.

Se estableció el comparativo o fluctuación de aprovechamiento de material reciclable entre los años 2007 y 2010 y el bienio 2016 – 2017. Esto por corresponder a los procesos económicos de devaluación de la moneda que fueron aplicadas como medidas de control económicas en



Venezuela. Como resultado los promedios de material extraído entre el 2007 y el 2010 fueron de 2.092,5 Ton frente a 1.108 Ton.

El material ferroso disminuyó drásticamente en el periodo 2016-2017 por medidas gubernamentales de control referidas al manejo de materiales estratégicos, de 13% al 4%.

El porcentaje de recuperación apenas del 1.20% lo que significó la disminución de ingresos semanales por segregador de \$ 107 a \$ 46. En consecuencia, un 57% en contra del estimado usual.

La actividad de extracción se mantiene permanente en la fase final del proceso, a la fecha se ha incrementado el número de personas que se desplaza a la ciudad a recoger material aprovechable de los contenedores urbanos.

Conclusiones

El resultado permite a quienes le corresponde mantener relaciones con este grupo de personas, como es el caso de las autoridades que administran el Relleno Sanitario, establecer estrategias en función de la tolerancia, comprensión, entendimiento y control, rompiendo las barreras comunicativas que normalmente funcionan como estrategias defensivas por parte de los segregadores.

En el lapso 2007 -2010 el segregador percibía por su actividad más del 44% que el salario mínimo de entonces. El material recuperado en ese lapso de las instalaciones del relleno Sanitario estudiado fue del 2.8% de composición de la corriente de entrada.

En el bienio 2016-2017 los ingresos que por venta de material extraído de los residuos y desechos sólidos en el Relleno Sanitario “La Paraguaita” aportó a los segregadores una cifra que superaba el salario mínimo en 23.26%. Pero en comparación con el lapso 2007 – 2010 este valor mermó 20.74% disminuyendo de igual manera el material recuperado, siendo este el 1.20%. en consecuencia 42.85% menos en comparación al periodo referencial.



Referencias consultadas

1. Armitano, A., García, G., Liscano P (2016). Programa de aprovechamiento y tratamiento de los residuos sólidos doméstico del sector Care de Guatire, estado Miranda, Venezuela. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90453464003> Fecha de consulta: 15-02-2022.
2. Benaiges, A., Molina, M. y Sánchez, R. (2004). Propuesta para la formulación del Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos del Municipio Libertador. Caracas, Venezuela: Corporación de Servicios del Municipio Libertador.
3. Cáceres, F. (2008). La Gerencia Ambiental como metodología integradora. Fermentum, 148-173. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/705/70517459009.pdf> Fecha de consulta: 02-01-2022
4. CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL MEDIO AMBIENTE Y DE DESARROLLO (RIO DE JANEIRO)., NACIONES UNIDAS. (1992). Declaración de Rio sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo: Principios relativos a los bosques. Rio de Janeiro, Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas. Recuperado de: <https://www.un.org/spanish/esa/sustdev/documents/declaracionrio.htm> Fecha de consulta: 07-01-2022
5. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999, 30 de diciembre). Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela, No 36.860. [Extraordinaria], marzo 24, 2000.
6. Guzmán, E., Metternicht, G., Arreola, M. y Miranda, N. (2008). Metodología para la elaboración de los informes GEO Ciudades. Recuperado de: <https://sinia.minam.gob.pe/documentos/metodologia-implementacion-informes-geo-ciudades> Fecha de consulta: 10-01-2022
7. INE - INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. (2012). XIV Censo Nacional de Población y Vivienda. Resultados por Entidad Federal y Municipios del Estado Carabobo. Gerencia General de Censo de Población y Vivienda, Caracas.
8. Nagatani, K., Oliveros, L., Gómez, R y Galarza, E (2009). GEO Amazonía: perspectivas del medio ambiente en la Amazonía. Recuperado de: <http://www.iiap.org.pe/upload/publicacion/publ909.pdf> Fecha de consulta: 20-02-2022.
9. PLAN DE LA PATRIA, PROYECTO NACIONAL SIMÓN BOLÍVAR, SEGUNDO PLAN SOCIALISTA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA NACIÓN 2013-2019 [con fuerza de ley]. Publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No 6.118 Extraordinario, 4 de diciembre de 2013.



CAPÍTULO 5

MODELOS ADMINISTRATIVOS PARA LA GESTIÓN DE LAS IES EN UN CONTEXTO DE EDUCACIÓN 4.0

Orlando Carmelo Castellanos Polo y José Alexander Velásquez Ochoa

Resumen

La fundamentación de estructuras de conocimiento como modelo integrado de la gestión educativa soportado en las estructuras tecnológicas de la revolución 4.0 de las instituciones universitarias de Colombia expone concepciones epistemológicas con base a estrategias prácticas de gestión educativa que apoye a los directivos de universidad y facilite la toma de decisiones. En este sentido, se establece como objetivo central determinar cómo propuesta los lineamientos de conocimiento tecnológico como un modelo integrador de gestión educativa las cuales están soportadas en estructuras tecnológicas. De tal manera que, la investigación está enfocada a resolver la falta de coordinación del personal directivo, administrativo, empleado administrativo universitario para lograr una gestión educativa de calidad con horizonte de productividad. El enfoque de la investigación para el desarrollo de este trabajo es de tipo cualitativo, con base en recopilación teórica de fuentes secundarias, con enfoque etnográfico fue determinante para especificar los fundamentos de las estructuras de conocimiento tecnológico para establecer un modelo integrado de la gestión educativa soportado en las estructuras tecnológicas de las instituciones universitarias.

Palabras Clave: Universidades, educación, tecnología 4.0, administración

Introducción

En el contexto universitario de gestión administrativa se considera necesario establecer estructuras de conocimiento que conduzca a un modelo integrado de la gestión educativa que el mismo este soportado en las estructuras tecnológicas de las instituciones universitarias, donde es necesario definir el trabajo del día a día, el conocimiento generado dentro de la organización y el conocimiento adquirido en el exterior, resumiendo las mejores prácticas, incrementando el capital de conocimiento de la organización y el valor de mercado de su entorno, al mismo tiempo que facilita la creación de nuevos conocimientos y su realización en productos y servicios.

Las organizaciones se ven abocadas diariamente a prácticas que valdría la pena registrar, como lo son las herramientas tecnológica, estrategias de aprendizaje colaborativo entre otras prácticas, documentando aquellas que agregan valor las cuales se analizaran de manera detallada,

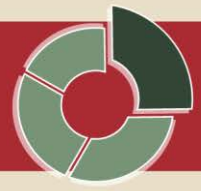


esto les permitiría ahorrar tiempo, pues implicaría evidenciar qué es eso tan valioso que se hace; pasando de lo implícito a lo explícito, posibilitando ahorro de tiempo, para promover las buenas prácticas de lo que se está haciendo y así poderlo mejorar o evitar que se pierda y ayudarlo a replicar, de manera colaborativa y mediado por el soporte tecnológico que le permita agregarle valor a sus procesos.

Como los establece el profesor Ferrández (1995), “nadie duda que las nuevas tecnologías y sobre todo sus constantes y sorprendentes novedades, llegan al mundo de la enseñanza bien como medios y recursos didácticos o bien como medios de otros campos de la ciencia y de la tecnología que tienen ‘algún’ uso en la educación, es claro que los nuevos sistemas educativos y las políticas educativas estatales están encaminadas que realizar procesos de coordinación entre la tecnología y la generación de nuevo conocimiento para así maximizar los procesos y los avances en el cumplimiento de objetivos.

Por otro lado existen posturas como la de Edelstein (1996), que indica que con el surgimiento de un concepto tecnológico, a favor de la visión instrumental, penetró en diferentes áreas de la teorización, y así eliminó el debate sobre temas sustantivos donde el método se convirtió en un problema de "ingeniería", además de su profunda reflexión, en algunos sectores de la comunidad académica podrían decir que existe cierta tensión debido a la aplicación de procesos tecnológicos en todos los procesos de generación de conocimiento, que es el hecho que permite maximizar la creación de nuevo conocimiento, en este sentido han perdido su poder porque es la misma comunidad investigadora . ayudar a alinear todos sus procesos de investigación con las nuevas tecnologías.

Se ha creado un escenario en las universidades de Colombia, el objeto de investigación sobre la construcción de un sistema teórico para asegurar la sostenibilidad de la planificación, gestión y evaluación a nivel de modelo integrado. La gestión educativa, apoyada en la estructura tecnológica de las instituciones universitarias, ha dado nombre a la relación entre universidad, docencia e investigación. Partiendo de la relación universidad-formación-investigación, se debe entender que las mismas se han visto influenciadas factores multidisciplinares determinan su desempeño, tales como las relaciones económicas, políticas, tecnológicas y sociales en un mundo globalizado, pero



hoy en día hay un factor que tiene un gran impacto en la gestión de gerentes de todos los tamaños, y es el aspecto socialmente utópico de la tareas o resultados del gerente sin darse cuenta de que este aspecto debe tenerse en cuenta, especialmente cuando se relaciona con la gestión educativa para aumentar la productividad..

Marco Teórico

Al realizar un estudio, es necesario considerar sistemáticamente otros temas de investigación, para averiguar qué se ha hecho hasta el momento y cómo se relacionan con lo que se ha establecido como pregunta. Por ello, se propuso examinar cuáles eran las novedades relacionadas con el tema, razón por la cual es necesario publicar trabajos recientemente para saber qué se ha comentado y qué inquietudes se presentan.

Se dio inicio en primer lugar con los antecedentes de la temática de estructuras de conocimiento tecnológico que correspondieron al contexto educativo, entre los cuales se tuvieron a los siguientes: Gutiérrez (2019) quien presentó su tesis de grado: Inteligencia emocional y estructuras de conocimiento tecnológico del personal empleado administrativo universitario de las Escuelas suburbanas de Tampico, México, para el Doctorado en Educación de la Universidad Benito Juárez, dicha investigación tuvo como objetivo determinar la relación de inteligencia emocional y estructuras de conocimiento tecnológico del personal empleado administrativo universitario de las Escuelas suburbanas de Tampico, México. DE acuerdo con Robbins (2005).

El estudio es descriptivo-correlacional, con un diseño transversal de campo, no experimental. La muestra estuvo conformada por 34 administrativos universitarios y 3 administrativos, quienes utilizaron una herramienta de cuestionario, enviado al administrador y al administrador universitario. Los resultados muestran que la relación entre las variables tiene una relación alta y muy estrecha en términos estadísticos. Así, se encontró que cuanto mayor es el nivel de inteligencia emocional que exhiben los directivos y administradoras universitarias, más desarrollada es la estructura del conocimiento tecnológico en las escuelas suburbanas de Tampico, México. En cuanto a la entrada, es importante definir los tipos de estructuras de conocimiento tecnológico, cuyas definiciones pueden ser consideradas contradictorias por los autores, ya que este estudio ha



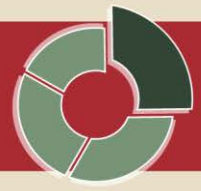
identificado y definido la estructura de la estructura de conocimiento tecnológico. nos ayuda a observar las técnicas de investigación actuales para el objeto de investigación.

La cuarta revolución industrial 4.0, genera un cambio en los modelos adaptados a los sistemas virtuales y también físicos. Su alcance tiene en cuenta la nanotecnología, y de las energías renovables a la computación cuántica. Otro estudio importante fue el expuesto por Mogollón (2019) titulado: Comunicación organizacional y estructuras de conocimiento tecnológico en instituciones de Educación superior, para obtener el título de Doctorado en Educación por la Universidad del Norte. Esta investigación tuvo como propósito fundamental determinar la relación entre la comunicación organizacional y estructuras de conocimiento tecnológico en los empleados administrativos universitarios de Instituciones de Educación Superior privadas, ubicadas en el Distrito de Barranquilla, Departamento del Atlántico.

De igual forma, este estudio se organiza bajo la línea de investigación “Gestión Educativa” y aborda la variable de la comunicación organizacional desde la óptica de autores como: Chiavenato (2009), Robbins; (2008) cubre el desarrollo de una estructura transformadora del conocimiento tecnológico basada en la teoría de Robbins; (2008). El estudio es descriptivo y correctivo con un diseño no experimental, transversal de campo. Por ello, es necesario lograr un manejo adecuado de los procesos comunicacionales en beneficio de las instituciones de educación superior. Se consideró que, los aportes se pueden centrar en los aspectos metodológicos a fin de seguir una orientación en los pasos, para la construcción de toda la investigación en sus distintas etapas.

El trabajo presentado por Pineda (2018) lleva por título “Estructura del conocimiento técnico y clima organizacional en los Institutos Tecnológicos de las Universidades Públicas para el Doctorado en Pedagogía de la Rafael María Baralty”, cuyo objetivo es determinar la relación entre la estructura del conocimiento tecnológico y la clima organizacional en las universidades públicas, apoyando la teoría que se incorpora a la estructura transformadora del conocimiento tecnológico: Koontz y About Donell (2006), Robbins (2004) y sobre variables de clima organizacional. El tipo de estudio es correlacional y descriptivo.

El proyecto es de campo y se refiere a un diseño no experimental - descripción horizontal.



En general, el desarrollo de estructuras de conocimiento tecnológico ha demostrado ser exitoso, pero los empleados expresaron la opinión de que la insatisfacción casi siempre conduce a una disminución de la productividad y el ambiente de trabajo, por lo que se necesita reconocimiento. Por lo tanto, se debe fomentar la motivación a través de diversas formas de reconocimiento, como capacitación, vacaciones, bonos, aumentos, etc. tiene como objetivo optimizar la forma en que los empleados ven su trabajo y así aumentar el sentido de pertenencia al aumentar la motivación.

Se considera que los aportes son importantes en el desarrollo de la motivación, pues las dimensiones como los indicadores guardan semejanzas con los aspectos seleccionados para la investigación, además de ello enfoca la motivación desde el punto de vista de la pertenencia, lo cual representa una nueva perspectiva para analizar en el trabajo.

Otro estudio temático presentado por Molina (2019) titulado 'Estructura del conocimiento técnico y cambio organizacional en la educación pública' para el Doctorado en Educación de la Universidad Dr. Rafael Belloso. El objetivo de este estudio es determinar la relación entre el desarrollo de estructuras de conocimiento tecnológico y los cambios organizacionales en el sector de la educación pública. El estudio se basa en Herzberg (1959, citado por Chiavenato 2006), El estudio es descriptivo, no experimental, transversal. La población incluye cuatro directores de centros comunitarios y cuarenta coordinadores.

Con base en la descripción de la estrategia de desarrollo de la estructura de conocimiento tecnológico, se clasifican como parcialmente vigentes. De igual forma, se encontraron correlaciones entre variables situacionales altas y negativas, como lo demuestra el hecho de que solo los individuos o grupos insatisfechos están interesados en mejorar. Este artículo ayudará a identificar diferentes autores, así como a refutar ciertos puntos de vista sobre el tema.

Otro estudio temático presentado por Molina (2019) titulado 'Estructura del conocimiento técnico y cambio organizacional en la educación pública' para el Doctorado en Educación de la Universidad Dr. Rafael Belloso. El objetivo de este estudio es determinar la relación entre el desarrollo de estructuras de conocimiento tecnológico y los cambios organizacionales en el sector de la educación pública. En cuanto a la categoría de gestión educativa, se tuvieron entre los



antecedentes a Betancurt (2018), que llevó por título: Desarrollo de la gestión educativa en comunidades asiáticas que hacen vida en instituciones educativas privadas de Bogotá, para obtener el Doctorado en Educación en la Universidad de Los Andes. Esta investigación tuvo el propósito de desvelar las implicaciones interculturales que se relacionan con los procesos de inserción de comunidades asiáticas en las instituciones educativas privadas en la ciudad de Bogotá.

Asimismo, Muñoz (2018) presentó su estudio: Importancia de la gestión educativa como base para el desarrollo curricular en comunidades afrocolombianas, palenqueras y raizales. La investigación tuvo como objetivo general analizar los procesos de adaptación curricular que se han realizado hasta el momento para la inserción de los principios culturales de las comunidades afrocolombianas, palenqueras y raizales dentro del sistema educativo en Colombia. Este se realizó para obtener el Doctorado en Educación en la Universidad Pontificia Bolivariana.

A partir de los aportes de Delgado (2006), la población del proyecto incluye 16 directores y 163 administrativos de la escuela, un total de 179 sujetos. Se utilizó como método de recolección de datos una encuesta, la herramienta desarrollada fue una encuesta enviada al personal administrativo y administrativo de las universidades, consta de 42 ítems y cinco opciones, responde casi siempre, a veces, casi nunca. La herramienta ha sido evaluada por 5 expertos en el campo de la educación y la investigación; de igual forma, la confiabilidad se determina mediante la fórmula alfa de Cronbach, la cual da un valor significativo para la gestión educativa de 0,81, se considera muy confiable, y para la integración curricular es de 0,73, lo que la hace altamente confiable. El enfoque analítico se centra en la descripción para comprender el programa educativo colombiano y tiene en cuenta la diversidad étnica del país.

Esto indicó que el trabajo en equipo de los administrativos y la responsabilidad ante el desarrollo de la gestión educativa en la escuela, intervienen de manera directamente proporcional, pero en un nivel sustancial; esto sugiere que mientras aumente el nivel de una variable, mayor será el nivel de la otra y viceversa. En este sentido, se recomendó a los directivos mejorar sus actitudes para que no se produzcan incongruencias en su ser y hacer, asumiendo que la calidad de la educación en estas organizaciones depende de las decisiones acertadas y coherentes que, en



conjunto se tomen. Se pueden haber tomado como aportes las definiciones de la variable a fin de nutrir las bases teóricas.

Entretanto se tiene la investigación de Puerta (2019) que se tituló: La neuropedagogía como base del manejo de conflictos en las escuelas de carácter público con condiciones socioeconómicas precarias en el Cuzco, Perú, la cual fue realizada para la obtención del Doctorado en Neurociencia Cognitiva y Educación en la Universidad de Valencia. Esta investigación tuvo como propósito desvelar los principios de la neurociencia que pudieron ser aplicados para el manejo de conflictos en comunidades educativas que presentaron condiciones socioeconómicas precarias y que se encontraban ubicados en zonas aisladas del Cuzco en Perú.

La investigación fue de tipo cualitativa, descriptiva, de campo, con un diseño transversal; la población estuvo conformada por quince (15) educadores y ciento trece (113) estudiantes, a los que aplicó la fórmula de Sierra Bravo para obtener una muestra de cincuenta y tres sujetos. Se utilizó un instrumento con noventa (90) ítems, con 5 alternativas de respuestas validadas por diez expertos, las cuales fueron analizadas estadísticamente obteniéndose una confiabilidad de 0,90.

Se concluyó que, en las instituciones educativas de carácter público ubicadas en entornos aislados del Cuzco, fue favorable para manejar el conflicto la exposición de este trabajo de investigación, fue con la finalidad de dar a conocer los resultados alcanzados a través de la misma para aportar datos que pudieron contribuir con la disminución de los conflictos mediante el fomento del trabajo en equipo. En este trabajo se pudieron considerar los aspectos metodológicos, ya que esto se empleó para la sistematización del trabajo.

También fue importante el trabajo de Méndez (2018) titulado: La gestión educativa como factor determinante de las acciones inclusivas en el aula de clases en entornos educativos urbanos, la cual se realizó para la obtención del título de Doctorado en Educación por la Universidad de las Américas y El Caribe. El objetivo general de esta investigación fue abordar los elementos inclusivos y de gestión educativa presentes en el currículo educativo de educación básica – primaria y la praxis que se sigue en instituciones de estrato 5 y 6 e instituciones de estratos 1 y 2.



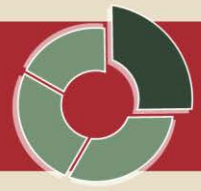
El tipo de estudio es descriptivo, correlativo, con un diseño no empírico-analítico de campo. La población incluye (6) personal administrativo y (73) personal administrativo de escuelas generales. Se ha desarrollado un cuestionario para el personal administrativo y administrativo de la universidad. La técnica utilizada fue el cuestionario, cuyo desarrollo fue adecuado para ambos grupos, compuesto por 48 ítems y cuatro opciones de respuesta: siempre, casi siempre, casi nunca y cuando no. Escala Likert. Verificado por cinco (5) expertos. Establecer su credibilidad con el uso de una prueba piloto con el uso del alfa de Cronbach, que da un coeficiente de 0,93.

Los resultados de la aplicación muestran que la gestión de recursos humanos existe desde el momento en que una persona tiene que satisfacer sus necesidades, que tiene que gestionar recursos para poder subsistir. Personal.

Además, fue necesario divulgar los resultados y conclusiones obtenidos ante el personal directivo y empleado administrativo universitario de las instituciones ya que se realizó una comparación importante entre las formas de llevar a la práctica la gestión educativa presente en el currículo, en la manera de establecer la relación entre la gestión del personal y el trabajo en equipo para lograr una gestión efectiva. Si bien se trataba sobre una población educativa que no se relaciona directamente con la planteada para esta investigación, la misma se pudo utilizar para dar un enfoque de gestión al tema de trabajo en equipo en temas de gestión educativa y su praxis en las aulas de clases, el cual fue relevante para aplicar en las instituciones educativas colombianas como la seleccionada para esta investigación.

Metodología

Para determinar la profundidad del estudio, desde el contexto del mismo, se tienen en cuenta los métodos y técnicas que se utilizan en el proceso de recolección de datos requeridos para este trabajo. Por ello, se establece el tipo de investigación según los objetivos que se persiguen, cuyo enfoque es cualitativo. En este sentido, Martínez (2018) considera que la investigación cualitativa suele utilizarse en dos sentidos. Uno es la calidad y el otro es más holístico e integral, como cuando hablamos de "control de calidad" donde la calidad es la naturaleza completa y total del producto. Por su parte, Veliz (2019, p. 153) sostiene que la investigación cualitativa se desarrolla en el proceso de construcción inductiva.



Resultados

Desarrollo de nueva tecnología

Entre los diversos factores que se toman en cuenta en la estructura del conocimiento tecnológico se encuentran los llamados avances en las nuevas tecnologías que definen a los grupos de trabajo y caracterizan a los grupos de trabajo al pensar o actuar de acuerdo con su propia naturaleza en su sustancia más pura, es decir, la espontaneidad y la inconsciencia.

Al respecto, Luna y Peso (2018) definen el desarrollo de nuevas tecnologías como un conjunto de creencias y valores compartidos por los miembros de una organización cuya cultura existe en un nivel abstracto alto y se caracteriza por el cambio de comportamiento una organización que optimiza las muchas relaciones que conectan a las personas: la forma en que las personas piensan, sienten y actúan.

En este orden de ideas, si es cierto que la experiencia hace posible que aprendamos a enfrentar diferentes situaciones a través de técnicas y estrategias que ya tienen sentido en una organización, entonces será incierto cuando no sepamos cómo atacar los momentos que interfieren en la vida cotidiana del espacio. Sin embargo, al compartir principios académicos y hablar desde diferentes perspectivas, se entiende que existe la necesidad de sentar un precedente ante cualquier movimiento.

Por su parte, Cummings y Worley (2018) argumentan que en el nivel más profundo de la conciencia cultural existen supuestos sobre cómo resolver los problemas empresariales. Les dicen a los empleados cómo ver las cosas, cómo pensar sobre ellas y qué actitudes deben adoptar. Estos son principios indiscutibles en relación con el medio ambiente y la naturaleza humana, las actividades y características de la estructura del conocimiento tecnológico.

En el caso específico relevante para este estudio, como es el de las universidades de Colombia, se puede apreciar que lo anterior sustenta claramente las distintas situaciones que se presentan al interior de las instituciones. Por ello, es necesario identificar e interactuar con todos



los integrantes de la organización, especialmente con aquellos que han sido, a lo largo de la historia, los protagonistas de los diversos procesos en los que se ha involucrado la organización.

En este sentido, Daft y Marcic (2018) argumentan que la cultura es un conjunto de valores compartidos y supuestos sobre cómo se hacen las cosas en una organización. En opinión del autor responsable de este estudio, el modelo es aprendido por los afiliados al enfrentar problemas externos e internos y enseñado a los nuevos afiliados como la forma correcta de percibir, pensar y sentir, en el marco de la innovación tecnológica estructural. conocimiento, conciencia de que los nuevos miembros deben insistir en valorar todo integrada conciencia cultural de la organización.

Innovación tecnológica educativa

Las organizaciones de hoy día tienen serios compromisos con el entorno social donde se desarrollan, sintiéndose parte de sus necesidades y ser potenciadores en emprender el proceso de calidad de vida que se merecen y que la empresa está en el deber de apoyarlos, asesorarlos y beneficiarlos en la solución de esas necesidades.

Es por ello, que la innovación tecnológica educativa según Candamil y López (2018), es una estrategia basada en los criterios de equidad, eficacia, eficiencia y sostenibilidad social, que le permite orientar la toma de decisiones, moldear la acción y monitorear y evaluar los resultados obtenidos mediante el uso de las mismas herramientas.

Es un concepto que se encuentra en constante evolución, y por otro lado buscar trascender de la rentabilidad económica en procura de la rentabilidad social. Es por ello que la innovación tecnológica educativa no es solamente preocuparse de la distribución equitativa del ingreso, sino también por la distribución del conocimiento.

La innovación tecnológica educativa, forma parte de acciones políticas y programas en las áreas sociales, en tal sentido, se puede establecer como un enfoque que se instala en un doble nivel: en el plano de la acción y el conocimiento; cuando se refiere al primer aspecto se reconocen prácticas, técnicas, competencias y acciones en el marco de las intervenciones sociales, en cuanto al segundo plano se trata como un ejercicio reflexivo y crítico sobre las mismas, donde se genera



el aprendizaje organizacional y del conocimiento promoviendo las contribuciones la cultura de emprendimiento y del espíritu social.

En relación con lo anterior, la innovación tecnológica educativa, según Licha (2002), se considera como una estrategia socialmente sensible que permite orientar la toma de decisiones, moldear actividades que promuevan el bienestar del medio ambiente y la comunidad circundante, se asocia con experiencia real. cómo se desarrollaron en la zona donde se promocionaron.

Dentro de estos procesos organizacionales, las empresas se deben regir por programas de gestión y elementos formativos pedagógicos donde promueven programas sociales que les permiten cumplir con las legislaciones de los países que la otorgan, pero también la internalización del desarrollo de la conciencia social en administrativos y trabajadores de las mismas.

Las instituciones de educación superior como organizaciones también están en el deber de cumplir con esos deberes sociales, y más aún ser rectoras en la promoción, educación y cultura de innovación tecnológica educativa, por cuanto son las cuentadantes de promover la educación social en profesores, personal administrativo y operativo, partiendo de la innovación tecnológica educativa interna con proyección a lo externo.

Es propósito de todo elemento formativo pedagógico educativo educar en lo social, con el fin de cubrir necesidades sociales a través de proyectos y planes que contribuyan al desarrollo de la comunidad y la sociedad y el país donde se encuentren inmersos.

Ante esta situación, Vera (2018), es de suma importancia que las instituciones educativas sean promotores de la innovación tecnológica educativa de los elementos formativos pedagógicos, que orienten la construcción de proyectos a largo y corto plazo, además de realizar análisis de investigaciones, talento humano y tecnológicos que determinen las realidades existentes. Al respecto este autor señala que la innovación tecnológica educativa no es solo el cumplimiento de la normativa jurídica, sino el de asumir el papel protagónico de la planeación de los programas y proyectos sociales de comunidades, ciudades y regiones.



Por su parte, Figueroa (2018), señala que la innovación tecnológica educativa por sí sola no solucionará los agudos problemas de pobreza y desigualdad de los países, pero si contribuirá a despertar conciencia social para hacer las cosas con eficiencia y honestidad. Este autor plantea que esta herramienta estratégica, busca ampliar la concertación dinámico-social que sostiene las profundas transformaciones sociales que fomentaran una sociedad protagónica con propuestas y retos muy organizados.

Intercambio de conocimiento entre áreas

En este sentido, Blanchard (2018) expone de la siguiente manera: el conocimiento de intercambio entre regiones, las llamadas a la organización son realmente grandes, no solo para aprender y pasar la competencia, para obtener el número de grandes materiales. Un intercambio de conocimientos, entre las magníficas áreas y la esperanza expresada, los sueños de todos, tocando sus corazones y espíritus, ayuda a ver cómo pueden contribuir. Esto lleva a todo en la dirección correcta.

Después de eso, las personas naturalmente sirven al intercambio de conocimientos entre regiones y no líderes. En el entorno educativo, el reconocimiento del trabajo académico y administrativo es altamente apreciado, los empleados que desean un trabajo serán valorados y reconocidos por su desempeño para este propósito, Chiavenato (2018, p. 62) plantea que:

El conocimiento es un gran factor para aquellos en una organización y esto aumenta algunas instalaciones que pueden ayudar a satisfacer a los trabajadores: a) Mantenga públicamente el éxito de los empleados, esta acción tendrá lugar importante. y valioso; (b) calificar las facultades a las personas a las que trabajó, permitiéndoles realizar sus actividades de sus sugerencias, la independencia de Brindelles y la autonomía y dejarles decidir sus actividades; (c) proporcionar ideas, proporcionar información inmediata a su personal de desempeño; d) Invierta su tiempo para intercambiar ideas: esto se reconoce como una nueva recompensa, se alienta a las personas a escucharlas, sin hacer preguntas sobre su enfoque.

Los aspectos anteriores son estrategias valiosas para las directivas para reconocer el trabajo de los empleados en las instituciones educativas; Existe una amplia leyenda de que este empleado solo se siente económicamente recompensado, pero las nuevas teorías sobre este modelo cambian y prueban que puede ser reconocido y recompensado con otras vistas.



Por otro lado, Suárez (2018), establece que las características que un programa de reconocimiento debe ser claro con todos sus beneficios; C debe indicarse correctamente y simplemente, por lo que son fácilmente comunes, conocidos y aplicados.

Estos reconocimientos y logros ayudan a las personas a mejorar su comportamiento, motivarlas a asumir más responsabilidades, ser mejores cada día y ver hasta dónde llega su deseo de realización. Para Bounds y Woods (1999), los gerentes tienen la oportunidad de reconocer a las personas cuando hacen un buen trabajo y hacerles saber que están contribuyendo positivamente al éxito de la organización. En otras palabras, cuando los empleados reciben poca retroalimentación, es difícil que se sientan satisfechos con su trabajo.

Es claro que el intercambio de conocimientos entre campos se realiza de manera conjunta entre los miembros de una organización, de tal forma que crean un sentido común de pertenencia que invade los sentimientos de las personas e invita a participar de esta actividad. anotó. En opinión del autor responsable de este estudio, hay un elemento de determinación y compromiso arraigado en el corazón de las personas, por lo que la forma de apoyar procesos de acreditación de alta calidad es a través de todos los que la comparten, contribuyen y desarrollan el potencial, durante mucho tiempo. viaje. parte desde el interior de la persona y puede concebirse en la medida en que pueda estar enfocada a soportar procesos de verificación de alta calidad.

En opinión del autor responsable de este estudio, la aplicación del reconocimiento induce comportamientos orientados a los empleados hacia los logros organizacionales y se asocia con motivaciones positivas beneficios para modificar el diseño y el desempeño, lo que lleva a un deseo de superarse y tener éxito en la situación, lo que define que el reconocimiento conduce a asumir la responsabilidad de la resolución de problemas.

Integración del equipo en procesos de formación grupal

En una organización, es esencial que todos los empleados desarrollen el intercambio de conocimientos y el intercambio de conocimientos entre campos. Sólo desde este punto de vista se puede conformar la unidad de equipo en los procesos de formación grupal de los integrantes del



grupo de trabajo que implicará, sin duda, la gestión de tareas y actividades paralelas, es decir, grupos que trabajen hacia la realización de estos ideales universitarios.

Es importante resaltar que para el logro de los objetivos se requiere de la planificación estratégica, la cual, según Koontz y Weihrich (2018, p. 122), la planificación implica “la selección de misiones, metas y objetivos. acciones para cumplirlos, y requiere la producción de decisiones, es decir, una elección entre diferentes cursos de acción en el futuro.

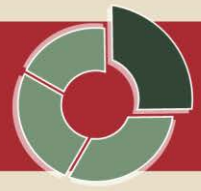
De esta manera, los planes forman un método lógico para lograr las metas preseleccionadas”; mientras que la estrategia según Koontz y Weihrich (2018, p. 126), "es la determinación de los objetivos fundamentales a largo plazo de una organización y, a través del curso de acción, y la asignación de los recursos necesarios para lograr esos objetivos".

Conclusiones

Cómo resolver la falta de coordinación del personal directivo y administrativo para lograr una gestión educativa de calidad con horizonte de productividad y que permita mantener la acreditación institucional de las Universidades bajo los estándares requeridos del CNA, fue el principal alcance de este trabajo de investigación, el cual se estructuró con base a la generación de un modelo integrador de gestión educativa para elevar la productividad del personal y hacer más eficiente la toma de decisiones de las directivas soportadas en estructuras tecnológicas.

Por lo tanto, debe tenerse en cuenta que, gracias a un estudio en las universidades, se entendió que ella enfrentaba problemas que la obligan a considerar al promotor de los cambios y la transformación social, lo que fortalece su misión para los nuevos requisitos de la sociedad a lo que debería.

Transformar la estructura del conocimiento para mejorar la estructura organizacional y, por lo tanto, lograr el horizonte principal, que tiene varios significados y consecuencias; es un largo proceso de cambio, que, como núcleo, tiene un conjunto de prácticas de entidades y conduce a la creación y consolidación de varios métodos de ejecución que pueden mejorar la gestión



administrativa integral, el clima organizacional, la dirección estratégica, el conocimiento y la toma de decisiones - decisiones de decisión -decisión -decisión.

Al proporcionar conceptos cognitivos de ensayos basados en estrategias prácticas de gestión de la educación para optimizar los resultados de los miembros de producción de las universidades, debe compartirlos con estos.

El educador en la Universidad en muchos niveles diferentes, para garantizar que sea como Eso, por lo que será así, será, será, será, será, será, es seguro que se pueden aceptar y adaptarse a la única realidad, y, por lo tanto.

Promueve la conectividad a los cambios e introduce diversas formas en sus problemas diarios, esto abrirá nuevas formas para los cambios deseados y la efectividad de nuestra universidad de la época, que excederá la organización interna relacionada con los horizontes más amplios en el sistema educativo, en aquellos que las estrategias intelectuales están equilibrados y honrados de lograr los mejores logros en Colombia.

Uno de los puntos fundamentales que se analizaron para este estudio de grado doctoral, fue determinar la importancia del capital humano, elemento primordial para cumplir el conjunto de las misiones que le son propias, por esta razón y partiendo del mismo, la gestión educativa para la mejora de la productividad debe estructurarse en torno a cuatro dimensiones elementales que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento: eficacia, eficiencia, calidad y talento humano.

Por supuesto, estas cuatro vías del saber convergen en una sola, ya que hay entre ellas múltiples puntos de contacto, coincidencia e intercambio, la cuales fueron tratadas como punto específico por el primer objetivo de acción el presente trabajo, a saber: Determinar los fundamentos de las estructuras de conocimiento tecnológico para establecer un Modelo integrado de la gestión educativa soportado en las estructuras tecnológicas de las instituciones universitarias.



Referencias

- Bateman, B (2019) No diga sí cuando quiera decir no. Ediciones Grijalbo
- Betancurt, P. (2018) Desarrollo de la gestión educativa en comunidades asiáticas que hacen vida en instituciones educativas privadas de Bogotá. Tesis para optar al grado de Doctor en Educación. Universidad de Los Andes. Bogotá – Colombia
- Blanchard, S (2018) Elementos formativos pedagógicos en las Instituciones de educación básica españolas. IGR-Grupo de Investigación Ingeniería y Gestión Responsable. Institución de educación básica de Burgos, España.
- Para Bounds y Woods (1999). Supervisión, Paraninfo
- Candamil y López (2018). Los proyectos sociales, Una herramienta de la Gerencia o Social
- Chiavenato, I (2019) Tendencias Cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales. Una Posibilidad para realizar estudios sociales en educación física. Institución de educación básica de Caldas. Revista Digital. [Revista en línea] 5(25). Disponible: <http://www.efdeportes.com>.
- Cummings y Worley (2018). Desarrollo Organizacional Y Cambio
- Daft y Marcic (2018). Building Management Skills, An Action-First Approach
- Davis, W y Newstrom, T (2018) Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo. México: Trillas.
- Delgado, J (2018) La Investigación Cualitativa (Síntesis Conceptual). Rev. Invest. en Psicol. 2018, 9(1), 123-146. UNMSM, Lima (Perú).
- Edelstein, G. (1996). “Un capítulo pendiente: el método en el debate didáctico contemporáneo” en AAVV Corrientes Didácticas Contemporáneas. Buenos Aires: Paidós, pp.75-90.
- Ferrández, E (2018) Desarrollo de competencias lectoras a partir de un programa de acompañamiento en estudiante de educación básica del municipio de Galapa - Atlántico. Barranquilla: Universidad del Norte.
- Figuroa, P (2018) Reading in a second language: moving from theory to practice. Cambridge: Cambridge University Press. p. 65-238.
- Gutiérrez, T (2019) Inteligencia emocional y estructuras de conocimiento tecnológico del personal empleado administrativo universitario de las escuelas suburbanas de Tampico – México. Tesis para optar al grado de doctor en educación por la Universidad Benito Juárez. México.



- Licha, I. (Ed.) (2002): *Gerencia social en América Latina: Enfoques y experiencias innovadoras*. Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo
- Herzberg, F., Mausner, B., & Snyderman, B. B. (1959). *The Motivation to Work* (2nd ed.). New York: John Wiley & Sons
- Koontz, V y Weihrich, R (2018) Tejiendo la red vincular una forma de resignificar la experiencia educativa *Saber, Ciencia y Libertad*, Vol. 12, No. 2, Págs. 205-219
- Luna, P y Pezo, T (2018) Bases teóricas para el desarrollo de un modelo de gestión organizacional bajo el paradigma de la complejidad. *Saber, Ciencia Y Libertad*, 12(2), 107-121. <https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2018v12n2.1577>
- Martínez, T (2018) *Investigación Cualitativa. Retos e Interrogantes II. Técnicas y análisis de datos*. 1era Edición. Editorial La Muralla S. A. Madrid. España.
- Méndez, W. (2018) *La gestión educativa como factor determinante de las acciones inclusivas en el aula de clases en entornos educativos urbanos. Para la obtención del título de Doctorado en Educación*. Universidad de las Américas y El Caribe. Bogotá – Colombia.
- Mogollón, W. (2019) *Comunicación organizacional y estructuras de conocimiento tecnológico en instituciones de Educación superior*. Tesis para optar al grado de Doctor en Educación por la Universidad del Norte. Barranquilla – Colombia.
- Molina, A. (2019) *Estructuras de conocimiento tecnológico y cambio organizacional en el sector público de la educación*. Tesis para optar al grado de Doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad Dr. Rafael Bellosó Chacín. Maracaibo – Venezuela.
- Muñoz, B (2018) *Importancia de la gestión educativa como base para el desarrollo curricular en comunidades afrocolombianas, palenqueras y raizales*. Tesis para optar al grado de Doctor en Educación. Universidad Pontificia Bolivariana. Bogotá – Colombia
- Pineda, T. (2018) *Estructuras de conocimiento tecnológico y clima organizacional en los institutos universitarios de tecnología públicos*. Tesis para optar al grado de Doctor en Educación por la Universidad Experimental Rafael María Baralt. Cabimas – Venezuela
- Puerta, E. (2019) *La neuropedagogía como base del manejo de conflictos en las escuelas de carácter público con condiciones socioeconómicas precarias en el Cuzco, Perú*. Realizada para la obtención del Doctorado en Neurociencia Cognitiva y Educación. Universidad de Valencia – España
- Robbins, T (2018) *Toma de decisiones en los procesos universitarias*. Buenos Aires. Editorial Ciencias Serie
- Vera, G (2018) *Comportamiento Universitario. Conceptos, problemas y práctica*. México: Editorial Mc Graw Hill.



Vinyamata, E (2018) La ciencia, su método y filosofía. Editorial Siglo XX. Buenos Aires.

Veliz (2019); Proyectos Comunitarios e Investigación Cualitativa.



CAPÍTULO 6

FUNDAMENTOS DE LAS ESTRUCTURAS DE CONOCIMIENTO TECNOLÓGICO EN LA GESTIÓN EDUCATIVA UNIVERSITARIA

José Alexander Velásquez Ochoa y Orlando Carmelo Castellanos Polo

Resumen

Este artículo es un producto derivado de la investigación en tesis doctoral realizada por el autor que tiene como principal tópico la fundamentación de estructuras de conocimiento como Modelo integrado de la gestión educativa soportado en las estructuras tecnológicas de las instituciones universitarias públicas de Medellín, por ello este es un producto derivado de dicha investigación que tiene exponer los hallazgos relacionados con los fundamentos de las estructuras de conocimiento tecnológico y su influencia en la gestión educativa que apoye a los directivos de universidad y facilite la toma de decisiones. El enfoque de la investigación para el desarrollo de este trabajo es de tipo cualitativo, con base en recopilación teórica de fuentes secundarias. Se concluye en la necesidad de identificar herramientas que determinen estrategias para marcar un norte en el uso de la información y la gestión de los procesos para un mejor desarrollo administrativo para la productividad.

Palabras clave: Estrategias, Desarrollo administrativo, Tecnología, Conocimiento, Integración.

Introducción

La fundamentación de estructuras de conocimiento como Modelo integrado de la gestión educativa soportado en las estructuras tecnológicas de las instituciones universitarias públicas de Medellín de instituciones universitarias es una herramienta de planificación que ayuda a construir la probabilidad y los efectos de lograr un futuro deseado y propone futuros posibles con una base tecnológica desde el punto de vista de la factibilidad. Sin embargo, se argumenta que la aplicación de la gestión del conocimiento aún presenta muchos problemas, como la falta de una base metodológica sólida, amplia aceptación, baja prevalencia de resultados y poca integración de todas sus actividades.

Las concepciones epistemológicas con base a estrategias prácticas de gestión educativa para optimizar la productividad de los integrantes de las áreas productivas de las Universidades ayudan



a identificar oportunidades comerciales basadas en tecnología que generan crecimiento de la productividad y también genera información sobre el potencial de eficiencia y sostenibilidad.

Las tendencias cambiantes antes indicadas favorecen un cambio de alcance en la configuración y organización de la estructura universitaria, incluyendo la gestión y el rediseño organizacional, en este sentido, las herramientas se apoyan en una estructura tecnológica que facilita el desarrollo de modelos y organigramas que parecen apuntar en muchas direcciones diferentes. Se establecen objetivos de eficacia y se deben detallar planes, iniciativas, recomendaciones y acciones para medir y mejorar todas las actividades y resultados en términos de docencia, investigación, calidad, transferencia y empleo de los egresados. En las nuevas técnicas y modelos organizativos, prevalecieron más técnicas de gestión y modelos organizativos que llevaron a la modificación de la actual configuración del sistema de gobierno universitario. Las decisiones de liderazgo y gestión tienden a estar cada vez más descentralizadas, con tareas más fluidas y cambiantes y estructuras más ágiles y esbeltas.

Pero las mejores universidades del mañana están investigando y planificando ahora, con la gestión del conocimiento que les permite tener éxito, no luchando contra sus competidores sino creando un "océano azul" de espacio de mercado seguro listo para el desarrollo. Los grandes movimientos estratégicos que nacen del análisis de sus oportunidades futuras se denominan "innovaciones de valor". Esta innovación permite descubrir nuevas oportunidades para el desarrollo tecnológico, que pueden identificarse mediante la planificación a largo plazo, es decir, con la gestión del conocimiento basada en la tecnología, todo ello respaldado por los fundamentos de las estructuras de conocimiento tecnológico en la gestión educativa universitaria.

Marco Teórico

El aprendizaje exitoso requiere una comprensión mutua de lo que significa comunicarse en palabras contextuales, hacerlo con una voz amigable, verificando que la información proporcionada haya sido explicada y es interpretado por el receptor como la máxima expresión. El autor Pérez (2018) explica que "en general, la estructura del conocimiento tiene como objetivo desarrollar una estrategia para la generación y aprovechamiento pleno del conocimiento en un



contexto organizacional”. Hemos recorrido un largo camino en la historia para llegar al término 'estructura tecnológica del conocimiento.

Por otro lado, para Drucker (2018), aplicar la gestión del conocimiento significa aplicarlo, incluyendo la recolección de resultados y la actualización de los sistemas, es decir, identificar nuevos conocimientos computacionales precisos, su factibilidad y un método de implementación eficiente. Además, agregó que la tarea de la gestión del conocimiento es la tarea de hacer productivo el conocimiento. Un marco de conocimiento tecnológico es un proceso que permite crear conocimiento, luego compartirlo entre los miembros de una organización y utilizarlo para generar innovaciones o mejoras en la creación de productos o servicios, así como soluciones e ideas para mejorar la organización.

La estructura del conocimiento tecnológico lo convierte en un activo estratégico para la creación de ventaja competitiva y el aprendizaje en las organizaciones (Zhao et al., 2019; Pedraja Rejas y RodríguezPonce, 2018; Schultz y Leidner, 2018). Sin embargo, las estructuras de conocimiento tecnológico no surgen espontáneamente, sino como respuesta al nivel de cooperación que se puede lograr en los grupos de trabajo. A su vez, el grado de cooperación está muy relacionado con la cultura organizacional, ya que existirán condiciones más o menos favorables para la cooperación en los equipos directivos (Rodríguez-Gómez y Gairín, 2018). En comparación con los enfoques anteriores, se puede decir que la completitud de las estructuras tecnológicas del conocimiento permite comprenderlas sin ambigüedades sin necesidad de reinterpretar o utilizar otras claves para saber o comprender lo dicho. Del mismo modo, el tono asertivo es alerta y seguro, muestra fluidez de palabras, da la impresión de seguridad, se utiliza para transmitir información con un grado complejo de integración.

Cuadro 1 Definición de estructuras de conocimiento tecnológico

AUTOR	DEFINICION	ENFOQUE
Montoro (2018)	En general, la estructura del conocimiento tiene como objetivo desarrollar una estrategia para generar y utilizar el conocimiento de una manera radical.	Desarrollo de la Estructuras de conocimiento tecnológico
Rodríguez-Gómez y Gairín, 2018	Las estructuras de conocimiento tecnológico no se crean	Resultados de la investigación



AUTOR	DEFINICION	ENFOQUE
	espontáneamente, sino que corresponden al grado de cooperación que se puede lograr en los grupos de trabajo. A su vez, el grado de cooperación está relacionado con la cultura organizacional.	
Pedraja-Rejas y Rodríguez-Ponce, 2018; Schultz y Leidner, 2018	La estructura del conocimiento tecnológico es un proceso que permite crear conocimiento, luego compartirlo y utilizarlo entre los miembros de una organización para innovar o mejorar el desarrollo de productos o servicios y la toma de decisiones.	Desarrollo de la Estructuras de conocimiento tecnológico

Fuente: Elaboración Propia (2022)

Según el autor responsable de este estudio, por lo tanto, es difícil que las universidades tengan información completa y actualizada sobre noticias, como situaciones actuales en el campus, para informar a las personas sobre lo que está sucediendo qué se cambió, mejoró, abordó y qué funcionó y qué no; esto afecta sus interacciones con los usuarios universitarios.

Eficacia

La gestión educativa se basa en las necesidades, consciente o inconscientemente vividas. Por esta razón, la administración educativa es un término general que se refiere a una amplia gama de motivaciones, deseos, necesidades, deseos y fuerzas similares. Así, los gerentes, como garantes de los procesos administrativos, motivan a sus subordinados, es decir, establecen criterios mediante los cuales esperan persuadir a los subordinados para que tomen una determinada acción.

Eficiencia

Como sugieren Valle, Barca, González y Núñez (2019), la eficiencia asociada a varios procesos supera con creces a otros similares para medir la progresión del desempeño del personal administrativo universitario. De hecho, los tipos de estructuras tecnológicas del conocimiento son relevantes para la psicología educativa, ya que, al utilizar algún tipo de estrategia para posibilitar



el acceso al aprendizaje por parte del personal administrativo universitario, las necesidades que estos tienen dependen de la etapa de la vida en la que se desempeñen individuo vivo.

Cada estrategia, como sugiere Genovard (2018), consta de una serie de pasos o pasos que se deben dar, lo cual es un proceso sistemático y en algunos casos riguroso. Sin embargo, en el caso de la educación, hay otros aspectos relacionados con la parte emocional humana que deben ser considerados, entre los que se encuentran los tipos de estructuras de conocimiento tecnológico que se utilizan en los campos educativos, incluyendo una estrategia personal para discutir este tipo de conocimiento. Cada unidad asume un papel adecuado en su conjunto, y sobre esta base sus actividades y desarrollo dependen del nivel del individuo y del grupo al que pertenece. A la hora de planificar cualquier actividad, especialmente en el ámbito de la formación profesional, es muy importante determinar, según Alanis (2018), cómo y cómo se va a realizar la actividad. Para dejar en claro que el producto estará diseñado para facilitar el proceso de aprendizaje, la definición de Estrategia Media tiene como objetivo capacitar al personal administrativo universitario para trabajar con ideas y expresiones en palabras y frases.

Calidad

La calidad, según Díaz Barrig y Subiria (2019), se manifiesta al final del curso de formación y permite a los administradores universitarios crear una visión compleja, compleja y hasta crítica del tema. En otros casos, incluso te permiten evaluar tu propio aprendizaje. Al igual que Acosta y García (2019), se presentan después del texto de estudio. Su utilidad radica en que genera en el personal administrativo de la universidad la formación de una visión integral, incluso crítica, del documento; y también informado sobre el progreso. Algunos tipos de estructura de conocimiento sobre la tecnología de postaprendizaje son: resumen y analogía: cabe señalar que existen estrategias que se pueden utilizar tanto en el aprendizaje cooperativo como en el postaprendizaje: ejemplos de contenido, tipografía, mapas conceptuales, organización gráfica y otras estrategias. Según Acost y García (2019), son la síntesis y síntesis de información relevante a partir de un discurso oral o escrito; Resaltar conceptos, principios y argumentos clave: esto ayudará al personal administrativo de la universidad a recordar y comprender la información relevante que debe estudiarse.



Gestión integral administrativa

Para liderar y administrar una organización, es imperativo que ésta sea informada, controlada, sistemática y transparente. El éxito se puede lograr mediante la implementación de un sistema de gestión diseñado para optimizar su desempeño continuo mediante el examen de las necesidades de todas las partes interesadas; Esto se convierte en las reglas de gobierno.

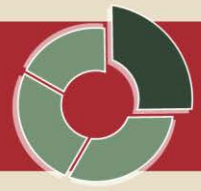
En efecto, los elementos de la gestión administrativa, llenos de una organización, incluyen otros sectores de administración. La aplicación de un sistema de factores de gestión integral administrativa debe ser una decisión estratégica administrada de la organización. Diseño y despliegue de factores integrales de gestión administrativa de una organización afectada por diferentes necesidades, objetivos específicos, se proporcionan servicios.

Gestión del Conocimiento

Para De Zubiria (2019, pág. 7) Los sistemas cognitivos incluyen herramientas cognitivas, actividades intelectuales y su producto: el conocimiento. En este sistema hay conceptos que las personas perciben y en los que se desarrolla la actividad cognitiva. El sistema de expresión se refiere a las formas secretas, es decir, todo lo que una persona puede y puede expresar según su entendimiento y según sus propios sentimientos. En otras palabras, la estructura del conocimiento en tecnología proporciona un modelo de aprendizaje/acción donde las personas no solo están educadas conceptualmente, sino que valoran el conocimiento y han adquirido habilidades aplicadas en diferentes contextos. Al analizar el concepto de competencia, encontramos que la definición más común es “saber hacerlo en contexto”.

Desarrollo de nuevas teorías

El desarrollo de las nuevas teorías es un proceso que involucra la detección de exploración y el conocimiento, a través del aprendizaje, todos los aspectos del aprendizaje, los lugares básicos para todos los miembros de la universidad, el deseo de crear conocimiento debe sumergirse en todos los miembros del personal administrativo universitario, con un eje de El conocimiento y el



deseo de producir una nueva teoría, un proceso o el nuevo proceso deben ser una iniciativa constante entre los profesores.

El desarrollo de nuevas teorías como un desafío relacionado con la universidad para crear nuevas ideas, nuevas teorías, procedimientos y tecnologías en donde las personas toman decisiones. Este es un proceso de conciencia básica que involucra una expedición, combinación y exploración de conocimientos al orientar el contexto universitario.

Desarrollo de nueva tecnología

Entre los diversos factores que se toman en cuenta en la estructura del conocimiento tecnológico se encuentran los llamados avances en las nuevas tecnologías que definen a los grupos de trabajo y caracterizan a los grupos de trabajo al pensar o actuar de acuerdo a su propia naturaleza en su sustancia más pura, es decir, la espontaneidad y la inconsciencia. Al respecto, Luna y Peso (2018) definen el desarrollo de nuevas tecnologías como un conjunto de creencias y valores compartidos por los miembros de una organización cuya cultura existe en un nivel abstracto alto y se caracteriza por el cambio de comportamiento una organización que optimiza las muchas relaciones que conectan a las personas: la forma en que las personas piensan, sienten y actúan.

En este sentido, Daft y Marsich (2018) argumentan que la cultura es un conjunto de valores y supuestos compartidos sobre cómo se hacen las cosas en una organización. Según el autor responsable de este estudio, el modelo es asimilado por los participantes ante los problemas externos e internos y enseñado a los nuevos integrantes como la forma correcta de percibir, pensar y percibir en el marco de las innovaciones estructurales y tecnológicas del conocimiento, conciencia de que los nuevos miembros deben insistir en valorar toda integrada conciencia cultural de la organización.

Innovación tecnológica educativa

Las organizaciones de hoy día tienen serios compromisos con el entorno social donde se desarrollan, sintiéndose parte de sus necesidades y ser potenciadores en emprender el proceso de calidad de vida que se merecen y que la empresa está en el deber de apoyarlos, asesorarlos y



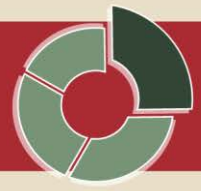
beneficiarlos en la solución de esas necesidades. Por tanto, la innovación tecnológica educativa, según Candamil y López (2018), es una estrategia con base en los criterios de equidad, eficiencia, eficacia y sostenibilidad social que le otorgan la posibilidad de orientar la toma de decisiones, moldear actividades y monitorear y evaluar resultados obtenidos con las mismas herramientas.

Intercambio de conocimiento entre áreas

En este sentido, Blanchard (2018) expone de la siguiente manera: el conocimiento de intercambio entre regiones, las llamadas a la organización son realmente grandes, no solo para aprender y pasar la competencia, para obtener el número de grandes materiales. Un intercambio de conocimientos, entre las magníficas áreas y la esperanza expresada, los sueños de todos, tocando sus corazones y espíritus, permite observar cómo se puede ayudar. Esto es poner las cosas en marcha. Entonces, el intercambio de conocimiento entre regiones lo hace claramente la gente, no los líderes. En el entorno educativo, el reconocimiento del trabajo académico y administrativo es altamente apreciado, los empleados que desean un trabajo serán valorados y reconocidos por su desempeño para este propósito, Chiavenato (2018, pág. 62), plantea que:

El conocimiento es un gran factor para aquellos en una organización y esto aumenta algunas instalaciones que pueden ayudar a satisfacer a los trabajadores: a) Mantenga públicamente el éxito de los empleados, esta acción tendrá lugar importante y valioso; (b) calificar las facultades a las personas a las que trabajó, permitiéndoles realizar sus actividades de sus sugerencias, la independencia de Brindelles y la autonomía y dejarles decidir sus actividades; (c) proporcionar ideas, proporcionar información inmediata a su personal de desempeño; d) Invierta su tiempo para intercambiar ideas: esto se reconoce como una nueva recompensa, se alienta a las personas a escucharlas, sin hacer preguntas sobre su enfoque.

Los aspectos anteriores son estrategias valiosas para las directivas para reconocer el trabajo de los empleados en las instituciones educativas; Existe una amplia leyenda de que este empleado solo se siente económicamente recompensado, pero las nuevas teorías sobre este modelo cambian y prueban que puede ser reconocido y recompensado con otras vistas.



Método

El marco metodológico es el punto de desarrollo de los procedimientos del conocimiento real, que se utilizará para derivar resultados o conclusiones sobre el mismo. En este sentido, se puede decir que estos procedimientos reúnen todos los pasos que se deben aplicar en el desarrollo de la encuesta para su consolidación. Sin embargo, bajo el supuesto epistemológico vigente, se establecen etapas de investigación y desarrollo en la construcción de la obra. Al enfatizar la estructura epistemológica, se debe considerar que una investigación puede encuadrarse dentro de un modelo cualitativo-postpositivista. En consecuencia, la lingüística se considera en este modelo, cargada de un mayor grado de subjetividad.

Partiendo del proceso de concepción práctica inicial, se ha posibilitado un proceso de comprensión en torno a precisar que el conocimiento tecnológico es necesario para establecer un Modelo integrado de la gestión educativa soportado en las estructuras tecnológicas de las instituciones universitarias públicas de Medellín de los integrantes de las áreas productivas de estas. Ahora bien, para acercarse a los procedimientos prácticos cognoscentes se hace necesario un manejo de dimensiones y conceptos filosóficos generando comprensión y transformación de los indicadores lo cual demanda una reflexión sobre el rol de los factores de incidencia, los indicadores para la comprensión, los tipos de crecimiento y las consecuencias de la desestructuración originada por la necesidad de generar las herramientas para la mejora de la productividad de los integrantes de las áreas productivas de las Universidades de carácter público de la ciudad de Medellín.

El enfoque de investigación para el desarrollo de este trabajo es cualitativo, basado en la recopilación de teoría a partir de fuentes secundarias. Además, para analizar el problema y proponer factores relacionados con la gestión, se utilizó el criterio de expertos cuyas actividades están directamente relacionadas con la educación superior, incluidos los expertos en este campo.

Resultados

La presente propuesta representa el aporte más significativo de la investigación realizada bajo las concepciones epistemológicas sobre las estrategias prácticas de gestión educativa para



determinar su ejecución en la mejora de la productividad de los integrantes de las áreas productivas de las Universidades de carácter público de la ciudad de Medellín, lo cual llevó a confirmar la necesidad de proponer acciones. Esta proposición también se ve respaldada por el hecho de que ahora estamos frente a una transformación del sistema social, particularmente a nivel de los procesos de gestión.

ESTRATEGIA	
SENSIBILIZACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	
1er. Objetivo:	<p>Recomendar estrategias basadas en inteligencia emocional para involucrar al personal de la Universidad creando un espacio para motivar, controlar y reconocer las emociones de los demás. Esto implica la intención de fomentar habilidades reflexivas que les permitan reconocer y asumir su responsabilidad por los procesos que desarrolla la Universidad y por la calidad del servicio que brinda, lo cual es fundamental para aunar esfuerzos y unificar decisiones en los estudiantes como acciones en interés de la Universidad.</p> <p>Para lograr este objetivo de la guía, se propone: a) integrar a los integrantes del plantel al espacio de formación para explorar los valores, normas y actitudes que promueven o inhiben el crecimiento, desarrollo y logro de metas, aplicando herramientas de inteligencia emocional; b) Investigar los valores adicionales del arreglo de actores, participando únicamente en la asignación de responsabilidades a representantes y organizaciones motivados; c) Implementar estrategias para promover espacios de confianza y en el personal administrativo.</p> <p>d) Acordar acuerdos de actuación socialmente responsable de las partes (especialmente administrativas), de acuerdo con las funciones que desempeñan en la Facultad e) Establecer acuerdos de interés directo e indirectamente generar compromisos e iniciativas de la Universidad y la comunidad, en beneficio directo de la fundación de la estructura de conocimiento Tecnológico del Colegio, y f) Dar a conocer a los miembros del Colegio que estén dispuestos a participar en el diagnóstico, desarrollo y control de las actividades administrativas.</p>
2do. Objetivo:	<p>Desarrollar en la práctica de la gestión pedagógica un diagnóstico que actúe como intermediario entre la mejora de la gestión administrativa, la gestión administrativa y la tecnología correspondiente a los requerimientos de la estructura del conocimiento tecnológico educativo.</p> <p>Para reforzar este objetivo en el lema: a) Consensuar con los integrantes de las áreas productivas de las universidades públicas de Medellín sobre la estructura y limitaciones de la organización rectora, a fin de explorar destapar debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas, intenciones de conspiraciones. , y relaciones de causa y efecto, respaldadas por una evaluación de factores internos y externos; b) Acordar con los actores involucrados en la práctica de la gestión educativa la estructura y los límites de la acción administrativa a mejorar para descubrir debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas, encontrar metas y</p>



ESTRATEGIA	
SENSIBILIZACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	
	<p>la relación de efectos y causas, apoyados en una relación externa de apoyo y causas internas.</p> <p>c) Indicar a los miembros de los sectores productivos de las Universidades Públicas de Medellín la estructura y limitaciones del aspecto tecnológico con el fin de descubrir en ellos sus debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas, trazando relaciones de causa y efecto apoyada en la evaluación de factores externos e internos; d) Difundir a los miembros de los sectores productivos de las universidades públicas de Medellín una visión integrada de la gestión académica, revelando debilidades para la intervención utilizando como herramienta prácticas reales de gestión educativa; e) Priorizar los problemas encontrados en los diagnósticos para solucionarlos.</p>
3er. Objetivo:	<p>Promueve la socialización de los agentes para profundizar el diagnóstico, favorece la formulación y el análisis que reconstruye el rumbo y la acción, sin sacrificar la capacidad de integración de los campos de acción que deben estar presentes en las prácticas de gestión educativa.</p> <p>Para lograr el objetivo de realizar esta directriz, se sugieren las siguientes directrices: a) Promover, entre los miembros de los sectores productivos de la Universidad Pública de Medellín, el análisis teórico y jurídico de la corresponsabilidad social de los representados en las realizaciones de la Universidad.</p> <p>b) Coordinar los esfuerzos y acciones de los diferentes miembros de la Universidad para formar la misión y visión para orientar las actividades de gestión pedagógica hacia la estructura del conocimiento tecnológico; c) Desarrollar la misión y visión como criterios y principios de la práctica de la gestión educativa de la Universidad en vinculación con los campos de la gestión académica, administrativa y tecnológica, los criterios de cambio e innovación, sobre la calidad académica, así como la construcción de ciudadanía.</p>
4to. Objetivo:	<p>Desarrollar rutas de acción basadas en los indicadores que faltan en la investigación de diagnóstico, es decir, abordar cada tema planteado en los indicadores.</p> <p>Para lograr este objetivo, se proponen los siguientes criterios para reforzar las orientaciones de transformación: se han acordado estándares al interior de cada universidad; b) Incluir en el desarrollo e implementación de prácticas de gestión que orienten los temas y riesgos de salud, nutrición y seguridad personal de los estudiantes, personal administrativo; c) Involucrar a los miembros de los sectores productivos de las Universidades Públicas de Medellín con participación protagónica en cada línea de acción acordada para su intervención en cada Universidad luego de realizado el diagnóstico.</p> <p>d) Los métodos de gestión administrativa para la mejora en las necesidades educativas se designan en el diagnóstico relacionados con la capacitación integrada de los estudiantes; e) incluyendo educación y plan de estudios para un liderazgo efectivo, gestión de control social apropiada, planificación efectiva y efectiva, es decir, estimular la transparencia, la eficiencia y la honestidad en la gestión. Recursos naturales; f) La integración de los miembros de los campos de producción de las universidades de Medellín con análisis de los recursos</p>



ESTRATEGIA SENSIBILIZACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	
	disponibles y necesarios para la planificación, se implementará de acuerdo con los términos, creando una estrategia para tener los recursos y estrategias de gestión necesarios, los procesos de consultoría y el acuerdo de calidad del servicio.
5to. Objetivo:	<p>Desarrollar un plan de acción de acuerdo al cronograma de acciones acordado, asignando tiempo y recursos para lograr una buena gestión educativa de calidad.</p> <p>Se sugieren los siguientes puntos para lograr el lema a través de este objetivo:</p> <p>b) Habilitar grupos de trabajo para realizar acciones correspondientes a las prácticas de gestión pedagógica, corrigiendo logros y procesos realizados para conjugar o desvincular otros actores u organizaciones que aseguren la base del saber tecnológico académico estructura; c) Elaborar una propuesta de presupuesto para las fases acordadas en las reuniones del grupo.</p> <p>d) Crear grupos de trabajo entre personas afines de los campos productivos de las universidades estatales de la ciudad de Medellín, abordando el análisis de la situación, la satisfacción de necesidades, expectativas, logros y amenazas amenazadas; e) Asegurar la continuidad de las actividades propuestas como trabajo en equipo para el logro de metas, actividades planificadas, enfoque en los beneficiarios y con apoyo de los grupos de áreas productivas de las universidades públicas responsables de la ciudad de Medellín. f) Cumplimiento de los indicadores de progreso y desempeño planificados; y g) Incorporar el desarrollo de indicadores de progreso y desempeño en las guías de prácticas de gestión.</p>
6to. Objetivo:	<p>Promover el entendimiento entre las redes de trabajo y equipos en procura de un entendimiento que permita que fluya la información y normas.</p> <p>Para ello, es necesario: a) Evaluar las prácticas de gestión pedagógica y su relación con la estructura de conocimiento tecnológico base de acuerdo con las etapas de avance establecidas y los indicadores de implementación acordados en las reuniones; b) Cumplir con los estándares establecidos para evaluar los resultados de las prácticas de gestión instruccional, informando periódicamente sobre el estado de los logros y áreas de desarrollo; c) Habilitar estrategias de socialización que incorporen ajustes y retroalimentación para viabilizar las actividades de gestión educativa y d) Los propios integrantes se involucren en las áreas productivas de las escuelas públicas universitarias de la ciudad de Medellín con la supervisión y control del desempeño de las redes y grupos.</p>
7mo. Objetivo:	<p>Compartir entre las escuelas los logros alcanzados por los promotores administrativos, quienes transmiten información a sus socios, sobre acciones con impacto cuantitativo y cualitativo, así como aspectos que necesitan ser abordados y cuantificables de mejora de acuerdo a la meta.</p> <p>Para el cumplimiento de este último objetivo del lineamiento se recomienda: a) Combinar los medios para promover y difundir las estrategias utilizadas en las prácticas de gestión educativa desarrolladas por la Facultad con la evidencia del trabajo y logro de los involucrados de manera que sea observable, por ejemplo, el nivel de estructura de conocimientos tecnológicos de cada universidad.</p>



ESTRATEGIA SENSIBILIZACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	
	<p>b) Realizar encuentros de intercambio de experiencias para reforzar la intencionalidad de la práctica de gestión educativa, c) Elaborar un listado de experiencias y evidencias para recolectar y ordenar las prácticas de gestión educativa; d) Vinculación con la participación de las autoridades educativas regionales y locales, quienes con su apoyo directo contribuyen a la fundación de la estructura tecnológica del conocimiento, así como a la promoción y difusión de los resultados de las prácticas de gestión educativa y e) Sintetizar la experiencia de trabajo en redes y por lo general forman parte de la historia académica de cada campus, por lo que es un referente para los esfuerzos futuros de la fuerza laboral.</p>

ESTRATEGIA ESTRUCTURAS DE CONOCIMIENTO TECNOLÓGICO	
1er. Objetivo:	<p>Fortalecer los elementos teóricos de la organización relacionados con la gestión de la calidad relacionada con los valores que deben ser coherentes entre las palabras y las acciones. Por su parte, es la claridad y coherencia de los objetivos y principios, es decir, los fines y valores últimos, tácticas o herramientas operativas, lo que da cohesión a la organización. Por ello, el gerente debe coordinar la formulación estratégica real de los objetivos logísticos y tácticos; y las decisiones políticas y éticas que sustentan las operaciones diarias de la organización. Por lo tanto, cada organización para su fundación y desarrollo holístico debe tener una estructura cultural, tener grupos de valores claramente definidos que representen las metas principales para el logro de las metas en el lineamiento.</p> <p>a) Valores de punta a punta: son necesarios para dar sentido y aunar esfuerzos en la dirección que la organización está tomando en el mediano y largo plazo. Ante este desafío, un gerente debe promover una filosofía y estilo administrativo que alinee el comportamiento individual con una visión compartida como requisito para el ajuste a la cultura ejecutiva.</p> <p>Valorar la implementación, ante todo, de la participación democrática de todos los empleados de la organización, su aporte constructivo y la gestión consensuada; segundo, para despertar la identidad con la misión y visión de la Universidad, el liderazgo debe contribuir a difundirlas de manera adecuada; mediante la emisión de folletos, carteles, folletos; donde se describe la filosofía como la forma en que se percibe y se comparte en el día a día de la organización.</p> <p>b) Valores Tácticos: Crean la cultura de funcionamiento de la Universidad y son sinónimo de reglas claras de funcionamiento que rigen el comportamiento humano cotidiano para el cumplimiento de la visión y misión de la Universidad. Estos</p>



ESTRATEGIA

ESTRUCTURAS DE CONOCIMIENTO TECNOLÓGICO

valores exigen una modificación personal del comportamiento de un gerente para impartir un sentido de identidad al personal administrativo, promover el compromiso y empoderarlos a través del trabajo en equipo.

Desde esta perspectiva, es importante crear un lugar y un tiempo en la agenda de trabajo para que los miembros de la organización compartan elementos simbólicos y aspectos representativos de sus historias, así como las necesidades del contexto; combinación de ingeniería y producción; Tenga en cuenta que la dirección de estos procesos operativos debe ser el resultado del consenso y las decisiones conjuntas de los diferentes objetos de aprendizaje. Esto conduce al predominio de los pensamientos y acciones de las personas como una forma de afirmar el valor de las personas en la gestión educativa en general como organización.

c) Valores específicos: aunque no son directamente observables, se expresan en actitudes y respeto por las normas, así como esfuerzos por comprenderlas, en cuanto se relacionan con formas de pensar y actuar de acuerdo con las necesidades presentadas por los requerimientos externos.

A la Universidad. Por tanto, este grupo de valores parte de interiorizarlos para formar actitudes individuales favorables hacia la búsqueda del bien común como parte del fortalecimiento de la estructura del conocimiento tecnológico en el campo de la educación.

2do. Objetivo:

Involucrar a las autoridades educativas y miembros de la comunidad como socios con los superintendentes públicos de las universidades de la ciudad de Medellín, apoyándolos a través de la consolidación dirigida a partir de un concierto conjunto que involucre a las partes en un conjunto de actividades; Desde la generación de ideas y la movilización de recursos para impulsar el cambio hasta la construcción de los cimientos de la estructura del conocimiento tecnológico. Entonces, el objetivo común es seguir el proceso de gestión para hacerlo más efectivo con métodos de gestión flexibles, dinámicos, inclusivos, dirigidos por personas y colaborativos. Esto significa que todos son capaces, responsables y valen la pena considerar, y sobre esta base, crean grupos de trabajo orientados para desarrollar una estrategia de gestión en beneficio de las estructuras. Conocimiento de la tecnología escolar. En este sentido, se dice que: a) El personal administrativo de las universidades estatales en Medellín, desde el proceso de gestión, debe contribuir a las cosas básicas sobre la estructura del conocimiento tecnológico a través de esfuerzos conjuntos, la luz y los contraataques proactivos y coordinados entre el personal administrativo y las entidades del área interna del Universidad, a la Universidad, para crear las mejores condiciones y funciones estructurales a través de la búsqueda y correspondiente. Con la orientación de los procesos implementados en las organizaciones escolares. b) El personal administrativo como cineasta social, cultural y educativo debe ser menos autoritario y suprimir las líneas fiscales verticales en diferentes niveles de responsabilidades educativas en las universidades del hogar. Agua en la ciudad de Medellín para facilitar la interacción entre las entidades que estimulan las actividades de gestión independientes de los gerentes, desarrollo, compromisos y responsabilidad social; Gracias al auto inicia importante y proactiva entre el personal administrativo y otros en las comunidades, pueden cooperar para apoyar el fortalecimiento de las estructuras de conocimiento tecnológico. c) El personal administrativo debe comenzar con el reconocimiento de situaciones contradictorias y limitadas, suprimir las barreras en la comunicación,



ESTRATEGIA

ESTRUCTURAS DE CONOCIMIENTO TECNOLÓGICO

las diferencias en los intereses personales y los líderes que afectan las relaciones sociales. Universidades, diferentes grupos, para promover cuestiones internas, pacíficas y pacíficas y serán para la integración, con, El desarrollo de estructuras de conocimiento tecnológico creado en la principal. Tratamiento y estrategia para determinar la implementación de la filosofía de gestión (tareas, visión y valor de la organización) como un puente de ideológico y operativo en lugar de personas que logran una organización y colectivo común.

Conclusiones

El papel de los participantes en las universidades es especialmente importante porque se centran en crear la fuerza impulsora de los cambios internos, comenzando considerando cómo hacen lo que hacen y concluyen. La fruta que recibieron. La motivación similar del trabajo significa la ansiedad que estamos haciendo mejor, pero no aislados, sino a otros miembros de la comunidad universitaria. Pero de la misma manera, es necesario crear una estructura de los objetivos esperados para facilitar el alcance tanto de la plataforma como del modelo presentándolo de la siguiente manera:

OBJETIVOS	ESTRUCTURA – FUNDAMENTACIÓN
<p>Determinar los fundamentos de las estructuras de conocimiento tecnológico para establecer un Modelo integrado de la gestión educativa soportado en las estructuras tecnológicas de las instituciones universitarias públicas de Medellín de los integrantes de las áreas productivas de estas</p>	<p>Considere lo que se indica dentro del alcance de determinar las cosas básicas de las estructuras de conocimiento tecnológicas para crear un modelo integrado de apoyo de gestión educativa en las estructuras tecnológicas de los grupos. El estado de Medellín de los productores de universidades estatales. La figura pública de Medellín, más claramente en los indicadores aceptados, incluido un nivel inferior con otros aspectos, que demuestra que no hay conocimiento o apego a lo que está disponible. Futuro en el futuro, por lo tanto, no hay impresión que haga que los empleados piensen y piensen que puede suceder en el futuro. Por otro lado, los resultados de la confirmación de que las universidades estatales de Medellín no especifican estrategias para desarrollar procesos de investigación y la actualización de los procedimientos se ha convertido en deficiencias en la investigación de direcciones. Liderar, porque la información de la información notifica continuamente al maestro. De igual forma, en el caso de los indicadores teóricos y la tecnología de nueva generación, el mayor inconveniente es evidente que las universidades no han creado una estrategia que permita motivar al profesorado para generar conocimiento, producción científica e innovación, y un reducido número de publicaciones científicas por los miembros del personal muestran un bajo nivel de investigación, desarrollado dentro de los institutos.</p>



OBJETIVOS	ESTRUCTURA – FUNDAMENTACIÓN
<p>Analizar detalladamente las herramientas de las estructuras de conocimiento tecnológico que permitirán establecer el diseño de un Modelo integrado de la gestión educativa soportado en las estructuras tecnológicas de las instituciones universitarias públicas de Medellín de los integrantes de las áreas productivas de estas.</p>	<p>Aunque, en comparación con la tarde anterior, es similar, así como las deficiencias, especialmente en el índice objetivo común, en el que se confirma la ausencia, por lo tanto, hay situaciones que conducen a las universidades de los miembros a las características públicas de Medellín, sin dejar de ser Lograr los contratos para lograr los objetivos planeados para lograr los objetivos apropiados. Por otro lado, una pequeña generación de estrategias de participación de los maestros en diferentes áreas de procesos educativos para difundir sus experiencias e investigaciones, a pesar de estudiar en universidades y maestros. Los empleadores usan sus actividades para no participar mucho en eventos científicos, la Asamblea Nacional, la Asamblea Nacional y el Seminario, lo que nos permite permitirnos</p>
<p>Determinar los elementos necesarios que componen el diseño para el Modelo integrado de la gestión educativa soportado en las estructuras tecnológicas de las instituciones universitarias públicas de Medellín de los integrantes de las áreas productivas de estas.</p>	<p>Entretanto, sobre determinar los elementos necesarios que componen el diseño para el Modelo integrado de la gestión educativa soportado en las estructuras tecnológicas de las instituciones universitarias públicas de Medellín de los integrantes de las áreas productivas de estas. Los problemas evidentes de las universidades públicas de la ciudad de Medellín es que no conocen las herramientas que pueden utilizar para desarrollar estrategias de uso de la información, especialmente aquellas que indican actividades que no saben qué hacer por los logros de la investigación. Si bien las universidades mantienen un repositorio de bases de datos institucionales, los docentes no hacen uso de esta información, teniendo en cuenta procesos de aprendizaje que en muchos casos no permiten acceder a la información básica versión para desarrollar mejores resultados.</p>
<p>Proponer concepciones epistemológicas con base a estrategias prácticas de gestión educativa para optimizar la productividad de los integrantes de las áreas productivas de las Universidades de carácter público de la ciudad de Medellín</p>	<p>Esto demuestra que la situación se encuentra en un nivel normal, revelando debilidades, especialmente el canal de comunicación con diferentes partes de la unidad universitaria, por otro lado, existen pocos planes para mejorar la productividad. Sobre la Iniciativa de Creación de Oportunidades, cuando el modelo de Gestión Integral del Aprendizaje soportado en la estructura tecnológica de los campus universitarios públicos de Medellín beneficia a la institución, refiriéndose a la iniciativa pequeña que los docentes participaron en la organización de un evento popular. Sin embargo, el uso moderado de medios tecnológicos para la comunicación dentro de la unidad universitaria, el diálogo institucional asistido por técnicos con los compañeros son factores muy positivos para el desarrollo de la comunicación confiable en el campus.</p>

Referencias

Acosta H y García, A (2019) Gestión ética para el fortalecimiento de los elementos formativos pedagógicos en las instituciones de educación básica politécnicas territoriales de la región andina” Institución de educación básica Rafael Belloso Chacín. Venezuela



- Alanís, M (2018) Los elementos formativos pedagógicos educativas, el reto de su construcción permanente. Revista Iberoamericana de Educación Superior. Vol. 5. No. 14.
- Blanchard, S (2018) Elementos formativos pedagógicos en las Instituciones de educación básica españolas. IGR-Grupo de Investigación Ingeniería y Gestión Responsable. Institución de educación básica de Burgos, España.
- Candamil, P (2018) Módulo de formación en competencias investigativas dirigido al personal bibliotecario en organizaciones educativas. Tesis Maestría Institución de educación básica Dr. Rafael Belloso Chacín, Decanato de Investigación y Postgrado, Maestría en Gerencia Educativa, Maracaibo. Venezuela.
- Chiavenato, I (2018) El compromiso de los elementos formativos pedagógicos educativos. Disponible en: <http://www.gestiopolis.com> consultado el 19/05/2022
- Daft, P y Marcic, R (2018) Caracterización de prácticas de enseñanza en el nivel preescolar. Tesis de grado no publicada. Universidad Javeriana: Bogotá.
- De Zubiria, P. (2019) Desigualdades socioculturales en el aprendizaje de matemática y lengua de la educación secundaria en Argentina: Un modelo de tres niveles. Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa.
- Díaz- Barriga, J y Zubiría E (2019) Estructuras y funciones del discurso. Estructuras y Funciones del Discurso. México: Edit. Siglo XXI
- Drucker, E (2018) Realidad mental y mundos posibles. Madrid: Gedisa
- Genovard, P (2018) La evaluación de competencias en educación. Sinéctica, (39), 01-20. Recuperado en 08 de junio de 2022, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2012000200010&lng=es&tlng=es.
- Luna, P y Pezo, T (2018) Bases teóricas para el desarrollo de un modelo de gestión organizacional bajo el paradigma de la complejidad. Saber, Ciencia Y Libertad, 12(2), 107-121. <https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2018v12n2.1577>
- Pedraja-Rejas, E y Rodríguez-Ponce, D (2018) Administración de los recursos humanos para el alto desempeño. Editorial Trillas. México.
- Pérez, W y Hilbert, C (2018) Liderazgo y motivación en equipos de trabajo. ESIC Editorial.
- Rodríguez-Gómez, C y Gairín, P (2018) Desarrollo Universitario y Cambio. México. Internacional Thompson Editores S. A.
- Schultz, P y Leidner, L (2018) El profesorado y los retos del sistema universitario actual. Ministerio de Educación.



Valle Barca, P González, T y Núñez, P (2019) Sociología del riesgo. Universidad Iberoamericana.

Zhao, L et al. (2019) Recursos Humanos. Dirigir y gestionar personas en las organizaciones. ESIC Editorial.



CAPÍTULO 7

TEORÍA Y OPERATIVIDAD DE LA NORMA. UNA APROXIMACIÓN AL PRINCIPIO DE LIBERTAD DESDE EL CONTEXTO CONSTITUCIONAL: JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO

Montaner Riera Jesús Rafael

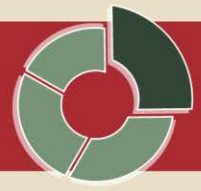
Resumen

La investigación enfoca de manera cualitativa, con paradigma interpretativo, sustentado en el método fenomenológico-hermenéutico sobre aspectos recopilados mediante la técnica de la entrevista en profundidad. La unidad de estudio serán cinco profesionales del derecho del Tribunal Supremo de la Sala Constitucional, Defensor del Pueblo, Fiscal Constitucional, Docente y autores de la materia constitucional. Para asegurar la veracidad y coherencia de las reflexiones elaboradas por el investigador, se parte del cambio en la Constitución venezolana aprobada en 1999 donde la denominación del Estado es modificada, sino que también lo define con una fórmula inédita en la historia constitucional del país. Por ello, es importante examinar si la inclusión del término justicia y las garantías del Estado de Derecho, especialmente en materia de libertad económica. Todo esto en función de la teoría y operatividad de la norma. Como una aproximación al principio de libertad desde el contexto constitucional.

Palabras clave: derecho, justicia, norma, Constitución.

Introducción

En el contexto de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela aprobada en 1999, la definición del Estado corresponde a: “Un Estado democrático y social de Derecho y de Justicia, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico y de su actuación, la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad social y, en general, la preeminencia de los derechos humanos, la ética y el pluralismo político”. Notorio y de alta significancia que en la definición del nuevo texto se incluye, un nuevo elemento o cualidad al Estado de Derecho: Justicia, por lo que en este proceso de investigación se trata de reconocer el alcance de este término, incorporado desde una visión abstracta, hasta genérica si la comparamos con otros modelos de libertad, tal como la libertad económica, por citar un caso y es que la Constitución de 1999 asume los derechos económicos en el sistema socioeconómico.



El estudio del concepto; justicia, busca reconocer el idealismo constitucional, la esencia de sus redactores, hecho que debe ser inseparable de la realidad del entorno país, respecto al contenido y garantía del Estado de Derecho, y si esto sugiere un avance cualitativo en el perfeccionamiento constitucional venezolano. Para alcanzar este objetivo, se desarrolla una investigación jurídica fundamentada en la opinión de expertos que atiende a la importancia y revisión documental con fundamento en referencias históricas, necesarias para comprender el contexto.

Merece aclarar que en el sentido que se está asignando al término ley, entendemos está en plenitud técnico jurídico y teórico jurídico; la definición o significado de la palabra denominativa; justicia, por lo tanto, se encuentra vinculada a la existencia del Estado, dando por hecho de la existencia de este, desde un momento determinado en la historia de la humanidad. Razón por la cual, para efecto de este estudio, solo se refiere al sentido genérico de leyes, en tanto que orienta el comportamiento humano.

La corriente de pensamiento que versa sobre lo constitucional trata del como concibe la organización política del Estado, las relaciones de poder con la sociedad, entendiendo de igual manera, el cómo la sociedad asiente esta relación. En cuanto su fundamentación teórica, en términos reflexivos, corresponde a la suma de ideas, valores o principios que pertenecen por afinidad a tales funciones, omitiendo que no se está en presencia de una clase política que explique por sí misma el conglomerado representativo de la sociedad (Van Beneden y Del Percio, 2001: p. 49), desde el pensamiento marxista. Desde este punto de vista, y para generar una teoría que interprete de modo ontológico el principio de libertad y justicia entre la teoría y la operatividad de la norma, es pertinente enmarcarlo en el paradigma interpretativo, enfoque cualitativo y el método hermenéutico dialéctico.

Para corresponder al modelo conceptual, se recurre al significado y el sentido de los elementos normativos que en su conjunto son los que constituyen instituciones y organismos que cercan el poder estatal y sus relaciones con la sociedad. Este modo de entender el poder, su organización, estructura y ejercicio respecto a la sociedad no tiene por qué estar determinado a estereotipos políticos, o liderazgos propiciados por el poder político, pues las ideas y teorías políticas pueden ser equilibradas por el ordenamiento jurídico, permitiendo así su análisis



normativo. Abordar la ideología constitucional vigente en Venezuela supone una aproximación a los precedentes para saber si representa un proceso evolutivo.

De la doble orientación apreciable en el constitucionalismo histórico se considerará la elaboración de textos constitucionales de amplia redacción añadiendo que estamos ante una ampliación creciente de los contenidos, pero también que esa creciente extensión textual y de contenido se acompaña de un pluralismo en el tipo de norma.

La manera en que queda plasmado el contenido normativo varía en su formulación, lo cual tiene trascendencia a la hora de exigir el cumplimiento de dicho contenido y, por tanto, en el momento de su aplicación. Junto a mandatos muy explícitos y claros, encontramos valores y principios de muy diferente condición, unos explícitos, implícitos otros, unos de aplicación inmediata y directa, otros que parecen necesitar de ulteriores regulaciones, Según su Exposición de Motivos su fin es la refundación de la República para establecer una sociedad democrática, participativa y protagónica; además acentúa el intervencionismo estatal en lo económico. Cambia la denominación de la República y recoge la idea bolivariana del poder moral mediante un órgano afín: el poder ciudadano.

En lo político, al igual que los textos constitucionales de Ecuador y Bolivia, se plantea la democracia participativa a través de mecanismos que permitan a los ciudadanos intervenir en la acción gubernamental, pero que, paradójicamente, van de la mano con un presidencialismo fuerte que acarrea un desbalance del poder público, por lo que, en realidad, pudiera interpretarse que el poder del pueblo resulta mediatizado o anulado, por lo tanto resulta incapaz de controlar el poder presidencial y débil por esta dependencia para plantear cambios al Ejecutivo, al estar sujeto a un líder presidente que lo orienta o dirige según su conveniencia (Márquez, 2012, p. 11).

Reconocido el pluralismo normativo, la Constitución es tenida por muchos, incluido la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia, como norma cualitativamente distinta de las demás. La doctrina ha coincidido en tal apreciación, y se refiere a la peculiaridad de la Constitución, pero, en todo caso, los principios son tenidos, por lo común, como conceptos de acercamiento; en consecuencia, cuasi-proposiciones, que no es más que semejanza o parecido con



lo denotado por ellos, aunque sin llegar a tener todas sus características, y, por consiguiente, como entidades jurídicas en cierta forma ideales.

Corresponde entonces, a entidades jurídicas que inspiran sectores más o menos amplios del Derecho legal o consuetudinario. En cuanto a fuentes del Derecho, constituyen una de las formas o estados en que el Derecho se presenta.

La discusión doctrinal se ha planteado durante mucho tiempo, en si tales entidades jurídicas eran positivas o naturales. Y es este debate, el que abre las puertas para involucrar en esto el concepto de norma. Por todo esto, la relación entre principio y norma depende de qué se entienda por norma, cuestión altamente polémica y discutible.

Para esclarecer la ideología constitucional en el ámbito de la libertad, hay que considerar el texto en su conjunto y tener presente el tinglado conceptual contenido en sus artículos; fundamentos de la República; valores y principios y fines, que expresan el cómo concibe la constitución social, la organización, estructura y ejercicio del poder y su relación con la sociedad.

De acuerdo a Colmenárez (2012, p.10), el articulado constitucional puede ser considerado según estas categorías: principios que reconocen derechos fundamentales y fijan los fines del Estado, en principio dogmática constitucional; principios que organizan el Estado según un orden jurídico y dividiendo sus funciones y principios que garantizan el ejercicio de derechos fundamentales.

En estos preceptos aparece la justicia como valor fundamental de la República y del Estado, y como fin de este último, en consecuencia, la construcción de una sociedad justa, por lo que ocupa un lugar central en la ideología constitucional sin perjuicio de la confusión a que se presta la reiteración del concepto justicia en distintos niveles.

Desde esta perspectiva, la libertad es un valor esencial e indispensable del sistema de la democracia, y al mismo tiempo corresponde como un derecho de cada ser humano de orden fundamental, y se puede concebir como un conjunto de "libertades específicas consagradas en las



normas constitucionales y en los pactos internacionales sobre derechos humanos”, según González (2016) el término Libertad; significa: “exención o independencia o autonomía” (p.35).

De allí, que podría inferirse que la libertad se traduce en el derecho a una acción u omisión libres, es decir, que se efectúan de un modo independiente posible y querido, es emitir la Libertad de elección, entre el hacer o no algo, o entre múltiples cosas por hacer. Asimismo, se tiene como significado de la palabra libertad, se piensa como aquella facultad o capacidad natural que tiene el ser humano de ser responsable de sus actos. En todo el mundo, la libertad debería ser un derecho, sin embargo, existen países donde este valor es violentado por sus gobernantes, incidiendo en la que se conoce como libertad natural.

Objetivo

Analizar la importancia del concepto de justicia social en la Carta Magna, que en su conjunto configura la ideología constitucional vigente en Venezuela. Generando elementos necesarios para un constructo teórico sobre la teoría y operatividad de la norma como una aproximación al principio de libertad desde el contexto constitucional.

Metodología

Fase descriptiva

De entrada, hay que advertir que “describir un fenómeno no significa definirlo, ya que la definición opera, de una cierta manera como una delimitación práctica del objeto” (Rusque, 2010: 25). En armonía con esto, la descripción fenomenológica como se ha señalado procura extraer la esencia y para ello no se puede recurrir a preconociones ya establecidas, sino que se precisa “una descripción del fenómeno en estudio que resulte lo más completa y no prejuiciada posible, y al mismo tiempo, refleje la realidad evidenciada por cada sujeto, su mundo y su situación, en la forma más auténtica” (Martínez, 2006: 141).

A fin de lograr esa descripción se deben seleccionar las técnicas para la recopilación y procesamiento de la información más adecuada, en este caso, como se explicará en detalle más adelante, se utilizará la entrevista en profundidad para recopilar la información, y la



protocolización de la información organizada en formatos de tablas para su fácil consulta y análisis.

Fase estructural

Una vez ordenada la información recopilada en los protocolos, en esta fase siguiendo a Díaz (2011): “se leen e interpretan las descripciones protocolares con el propósito de determinar las vivencias puras o esencias de significados individuales que emergen o se descubren ante el investigador como actos llenos de intención” (p.113). Por tanto, en esta fase comienza el descubrimiento de las estructuras de significado ocultas en las descripciones recopiladas.

Los significados o categorías individuales permiten a su vez ir hilvanando significados o esencias universales que emergen porque surgen de las descripciones ofrecidas por los sujetos, más no son impuestas por el investigador ni forzadas desde presupuesto teórico alguno. Como se puede evidenciar, un paso fundamental acá es la construcción de las categorías o significados individuales y universales junto con sus interrelaciones.

Fase interpretativa

De acuerdo con el enfoque de la fenomenología hermenéutica, según Díaz (2011) la interpretación “conlleva a relacionar lo emergente significativo de la descripción de la fase anterior con los hallazgos, teorías, conceptos, etc., de otros estudiosos para contrastarlos en búsqueda de una mejor comprensión” (p. 114), de igual manera, Martínez (2006) añade que el objetivo es “llegar a una integración mayor y a un enriquecimiento del cuerpo de conocimientos del área estudiada” (p.153).

La aproximación teórica a la esencia profunda del fenómeno estudiado en su contexto o mundo de vida donde ocurre. En este caso, la teoría y operatividad de la norma como una aproximación al principio de libertad desde el contexto constitucional se convierte en una integración mayor, una vez establecidas sus relaciones en los significados descubiertos en la información estructurada en la fase anterior, es posible enriquecer esa comprensión en un contexto más amplio.



Unidad de Estudio

Es la unidad de la cual se necesita información, es el individuo o conjunto de individuos de donde se obtiene el dato, en este trabajo doctoral se tomarán cinco personas referenciales para ello. Además, la unidad de estudio permite la posibilidad de verse desde el punto de vista tanto formal, como material. De esta manera, es materia de estudio todo lo relativo a la forma de Estado, forma de gobierno, derechos fundamentales y la regulación de los poderes públicos, incluidas las relaciones entre los poderes públicos y ciudadanos.

Las unidades de estudio fungen como informantes y permiten la obtención de información. Al respecto, Hurtado (2000) escribió “La unidad de estudio se refiere al contexto, al ser o entidad poseedores de la característica, evento, cualidad o variable, que se desea estudiar; una unidad de estudio puede ser una persona, un objeto, un grupo, una extensión geográfica, una institución (p.51).” De acuerdo al concepto expresado definimos que nuestra unidad de estudio son cinco (05) profesionales del derecho del Tribunal Supremo de la Sala Constitucional, Defensor del Pueblo, Fiscal Constitucional, Docente y autores de la materia constitucional.

Características de cada sujeto:

Informante 1. Juez de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Venezuela.

Informante 2. Defensor del pueblo.

Informante 3. Fiscal con Competencia Nacional Constitucional.

Informante 4. Docente de la cátedra de derecho constitucional de la Universidad de Carabobo.

Informante 5. Autor del derecho constitucional en Venezuela.

Técnica para la Recopilación de Información

Para la recopilación de información se utilizará la técnica de la entrevista en profundidad, sobre la cual Rusque (2010) señala que se trata de “un método de recolección de información que



algunas veces resulta ser más parecido a una conversación que a un intercambio formal de preguntas y respuestas” (p.181). Esto se debe a que la entrevista en profundidad abandona la rigidez del guion o pauta de preguntas que limitan la expresividad del sujeto a responder preguntas concretas y conformarse con hacer silencio cuando cree que ya ha respondido o no entiende la pregunta.

En cambio, la entrevista en profundidad crea un ambiente distendido de libre expresión donde no hay respuestas correctas o incorrectas, como lo describe Martínez (2006):

Será una entrevista no estructurada, no estandarizada, flexible, dinámica, más bien libre y, básicamente, no directiva. La actitud general del entrevistador será la de un oyente benévolo, con una mente límpida, fresca, receptiva y sensible. Más que formular preguntas, el entrevistador tratará de hacer hablar libremente al entrevistado y facilitarle que se exprese en el marco de su experiencia vivencial (p.94).

Esto permitirá disponer de un caudal de información de primera mano con el cual construir los significados de las vivencias personales de estos profesionales del derecho del Tribunal Supremo de la Sala Constitucional, Defensor del Pueblo, Fiscal Constitucional, Docente y autores de la materia constitucional.

Rigor Científico o Fiabilidad de la Investigación

Toda vez que se dispone de la información necesaria, se procesa, analiza e interpreta, tiene lugar una interrogante muy apropiada: ¿Qué criterio asegura que la información sobre la cual se elaboraron las conclusiones del estudio es veraz y confiable? Este asunto es de suma importancia, pues, frecuentemente en las investigaciones cualitativas se dispone como insumo primordial la información suministrada por una o varias personas desde su percepción y juicio individual.

Para asegurar la veracidad y coherencia de las reflexiones elaboradas por el investigador sobre la información aportada por los sujetos estudiados, varios autores recomiendan un procedimiento básico que permite establecer un rigor científico que aparte el componente humano especulativo a la hora de las interpretaciones, Martínez (2006) recomienda una entrevista final a los sujetos estudiados para “darles a conocer los resultados de la investigación y oír su parecer o



sus reacciones ante los mismos. Al comprar estos resultados con su vivencia y experiencia personal podrán aparecer aspectos omitidos, ignorados o, también, añadidos” (p. 152).

Como se puede apreciar, estas conversaciones sacarán a relucir atenuaciones o exageraciones, o incluso omisiones o añadiduras. En otras palabras, pero con la misma pauta, Rusque (2010) señala el procedimiento de la triangulación de la siguiente manera: “hay una regla adicional, y se refiere a que los resultados obtenidos deben someterse a criterios de los sujetos observados, mostrando a los entrevistados la transcripción de las entrevistas” (p.140). Siguiendo estas recomendaciones se procederá una vez recopilada y procesada la información a mostrarla a los entrevistados para su contrastación.

Análisis - Disertación

El planteamiento del término justicia, puede analizarse teórica o sensorialmente, pues trata de elaboraciones filosóficas, políticas o jurídicas, no necesariamente diferenciadas.

Las respuestas a los cuestionarios parten de la experiencia, de allí que tal como lo sugiere (Zagrebelsky y Martini, 2006) “no tanto de la justicia, como de la injusticia que alienta el sentimiento de su reparación y atiza el de lo justo, sin alcanzar respuesta, clara y definitiva, que solo la puede brindar la racionalidad, aunque sea la búsqueda de la justicia, no la comprensión del concepto lo que hace justo al hombre”.

De allí que la apreciación puede ser no satisfactorio a la mentalidad racionalista o espíritu euclidiano, como la denomina Zagrebelsky (2006, p.28), que priva en el pensamiento jurídico, quizá con mayor fuerza que en el político, más cerca de la pasión: en nuestro razonamiento la divagación o especulación es una visión que evade las distintas concepciones racionalistas de la justicia, en particular la que la hace propia de la legalidad, que de acuerdo a los autores “en la identificación de la justicia con la legalidad hay un paso forzado: consideraremos justo al ser humano que solo sabe obedecer , carente de libertad y de responsabilidad: una negación de la dignidad que puede ser del agrado solamente de los ‘planificadores sociales’” (2006, p. 30-31).



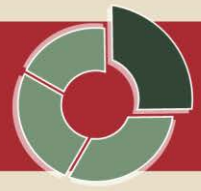
Si bien ningún derecho puede ser de naturaleza absoluta, por lo que la tesis de Karl Popper resulta aplicable para demostrar las consecuencias negativas del uso ilimitado de la libertad, pues con ello se estaría trastocando el cúmulo de posibilidad que la propia sociedad requiere para el desarrollo pacífico individual y colectivo de sus miembros.

Entonces de acuerdo a esto, la reducción de la justicia a la legalidad está desmentida por la interpretación de los preceptos legales.

En el pensamiento griego clásico, el tema de la justicia fue preponderante. Para Platón es clave de la felicidad y un vehículo de restablecimiento de la armonía. Según Aristóteles (2007, p.133-135), lo injusto es lo desigual y lo desigual es injusto, Por ello, abordaremos la noción de libertad desde sus orígenes filosóficos con base en las nociones de grandes pensadores; hasta reconocer en el estudio de la libertad desde el punto de vista jurídico hasta que se pueda hacer una aproximación a la esencia de la libertad, pues en todo aquello en que se da lo más y lo menos, también se da lo igual, y como lo igual es un término medio, también lo justo es un término medio.

La clasificación que Aristóteles brinda a las formas de la justicia y la importancia de la proporción y el mérito han mantenido su importancia a través de los siglos, y en buena parte por el rescate de sus ideas por Santo Tomás (1946, p.89), quién explica la justicia distributiva según la igualdad y la proporcionalidad: “la razón de justicia exige que haya la misma igualdad entre las personas a quienes se hace justicia; y entre las cosas en las cuales ella se ejecuta”; Para comprender la idea de libertad y darle la protección teórica necesaria se debe transpolar al campo de la realidad, lo que implica la propia libertad en su concepción singular; y para ello nos apoyamos en el tratamiento que, a lo largo del tiempo, se ha dado a la prerrogativa esencial sobre la cual se constituye el Estado democrático.

Una de las concepciones más antiguas y, por tanto, de las más recurridas cuando de precedentes se trata, es la romana, con base en la cual se le ve como la facultad natural en virtud de la cual el hombre puede hacer lo que quiera, salvo que lo prohíba la fuerza o el derecho. Se trata de una noción restringida, pues, aunque resulta una de las más sólidas, encuentra en sí una limitación directa en la fuerza.



En consecuencia; si los iguales no reciben lo igual en lo común surgen disputas y consideran que hay injusticia, “por consiguiente, es evidente que el medio de la justicia distributiva se entiende según cierta proporcionalidad”. En tiempos modernos, la elaboración conceptual de justicia vinculada con legalidad está representada, entre otros, por Kant, para quien la ética se relaciona con la primera en términos de legalidad y limitación por la libertad.

De acuerdo a esto, (Yungano, 1983: p. 42) citando a Kant la libertad “Obra exteriormente de modo tal que el libre uso del arbitrio pueda coexistir, según la ley universal, con la libertad de cada uno”. Entonces, de ser así, el mérito de los motivos de la acción no es jurídica, en tanto que la libertad consiste en el respeto a la legalidad a la cual el sujeto ha prestado su consentimiento, y la justicia no es otra cosa que una situación de igualdad entre la acción y la reacción de dos arbitrios, ambos limitados por el entendimiento de justicia, si tal como lo refiere Kant se consideran los principios que a su juicio, deben ordenar el Estado justo: libertad de cada persona para procurar su felicidad; igualdad, que es el derecho de obligar a los otros a que empleen su libertad de modo que armonice con su propia libertad; independencia de cada uno como garantía de la validez del contrato social originario (Ponce, 2005, p. 215).

Podría advertirse una gran diferencia entre lo que es la libertad y la necesidad causal, pues puede considerarse al motivo como una condición previa a la existencia de la libertad, pero, si eso fuera correcto, entonces no habría un individuo enteramente libre, ya que estaría atado a las exigencias de las necesidades externas del hombre, lo cual es relativo y no absoluto.

Entonces, el acto justo se adecua a las leyes universales de libertad e igualdad; por tanto, se concibe según el deber de acatamiento a dichas leyes, ya que establecer la justicia o no del acto no corresponde al jurista, pues hay que atender a la razón en la búsqueda de toda fundamentación posible del orden positivo (Ponce, 2005, p. 215).

Se puede localizar una unión entre la concepción racional de la justicia en su vertiente de legalidad, positiva o trascendente, y su recepción jurídica positiva.

Aun cuando, el ejercicio de la libertad no lleva implícita la facultad de actuar de la manera que se desee, pues aun cuando exista racionalidad el sujeto debe atender a factores o circunstancias



que pueden advertirse como limitantes, que, si bien no limitan a la libertad de manera absoluta, sí acotan el campo de acción de cada ser humano que debe ceder ante tales supuestos.

De ser la ley una creación racional para la convivencia fundamentada en valores y principios, para el logro de determinados fines mediante ciertas funciones, entonces su realización es justa, salvo que su fundamentación se encuentre más allá de la organización positiva y empírica de la sociedad, pues de ser así, el orden jurídico quedaría apresado por la subjetividad de determinados agentes, cuyo predominio es peligroso cuando detentan el poder político. En tal caso, la justicia se desvanece en el holocausto del ejercicio del poder, o al menos, se expone a que lo devore.

Lo cierto es que lo escrito y teorizado sobre la justicia, y de lo que ha significado como impulsor de movimientos sociales y políticos, puede concluirse que es un concepto irradiante, penetra en disímiles ámbitos de la vida y afecta al sujeto como individuo y agente moral (ética), agente político (política) y como sujeto jurídico o persona (Derecho). Conforme a ello, la libertad queda extendida a la capacidad de elegir bajo propias circunstancias y determinaciones, pero nunca como capacidad absoluta de hacer lo que se quiera.

En cada ámbito, el sujeto, visto desde la justicia, puede recibir distintas denominaciones; ciudadano, persona, lo que en sí mismo es revelador de la potencia teórica y emocional del término, con la particularidad de que ha alcanzado un notable desarrollo teórico en distintas corrientes y áreas del pensamiento.

Al respecto, la capacidad de elegir obedece indiscutiblemente a un elemento esencial del derecho de libertad, no obstante, esa elección debe ir acorde a cuestiones trascendentales que tengan un impacto positivo en la vida y el actuar del individuo ya que, de ser lo contrario, la libertad se estaría ejerciendo sólo de manera superflua. Supone como mínimo una relación recíproca. Por eso, la justicia es una virtud en el campo ético y un valor en lo político y jurídico, aunque puede ser considerado también como medio, función o principio de organización institucional, entre otras manifestaciones.

En la interpretación de las normas jurídicas muchas veces hay que remitirse a los fundamentos que, por su propia textura semántica, son de proverbial generalidad, pero que al ser



parte del engranaje del sistema adquieren una razonable identidad conceptual que se afirma en su aplicación al caso. Los peligros en el ejercicio de la libertad se reducen a que un individuo no sepa cómo deba usarla y que su ejercicio sea desmedido. Dado que la esencia misma de la libertad reside en la idea de poder actuar conforme a lo que particularmente se desee y sin obstaculizar o perjudicar a los demás, los cuales se encuentran en plenas condiciones de ejercer sus derechos y de reclamar su protección.

Por lo tanto, es concluyente que la hermenéutica es favorecida por la consistencia dogmática de los enunciados conceptuales donde se proponen los basamentos. De allí que, se tiene la seguridad jurídica, que puede contar con cierto consenso doctrinario, a diferencia de los conceptos irradiantes como la justicia, y es que la definición de justicia, tan amplia, en vez de contribuir a la limitación del poder abre la ocasión para su ampliación, aun cuando no fuese lo que el proponente concibió y esto da lugar a lo que se ha llamado Constitucionalismo nominativo o semántico, en realidad, el tratamiento objetivo de las libertades o de la justicia. parte del respeto que se tiene por los derechos de terceros, por la no transgresión ni vulneración que, para Santo Tomás, adquiere relevancia en el momento en el que se deja a salvo la libertad de creencia y de pensamiento. Corresponde entonces enfocarse en el efecto que causa su inclusión en la fórmula que define el Estado venezolano.

Referencias consultadas

- Colmenárez Mujica, Hely (2012). El Estado social y democrático de Derecho y de Justicia como marco político para nuevas formas de interpretar y aplicar el orden. *Gestión y Gerencia*, 6(1), enero-abril, disponible en: <http://www.ucla.edu.ve/DAC/investigacion/gyg/GyG%202012/Abril%202012/5-%20HelyColmenarez.pdf>, consultado el 01 de noviembre de 2017.
- Díaz, L. (2011). *Visión investigativa en ciencias de la salud (Énfasis en paradigmas emergentes)*. Valencia, Venezuela.
- González, P. (2016): *Libertades, circulación, residencia, entrada y salida de España*, Civitas, Madrid.
- Hurtado, M. (2000). *La Investigación Cualitativa (Síntesis Conceptual)*. Revista IIPSI.vol. 9 - n° 1. México.



- Martínez, M. (2006). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. Editorial Trillas. México
- Rusque, A. (2010). *De la Diversidad a la Unidad en la Investigación Cualitativa*. (4a. Ed.) Venezuela: Vadell Hermanos Editores C.A
- Aristóteles (2007). *Ética Nicomáquea*. Barcelona: Biblioteca Clásica Gre- dos.
- Márquez L., Carmen María (2012). *Calidad democrática y la neoconstitucionalización del liderazgo político. Un acercamiento al caso de Venezuela y Bolivia*. Caracas: Funeda.
- Ponce Esteban, María Enriqueta (2005). *Los conceptos de Derecho y Justicia en Kant, Kelsen, Rawls, Habermas, Dworkin y Alexy*, disponible en: <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/juridica/article/view/11597/10608>, consultado el 01 de noviembre de 2017., consultado el 01 de noviembre de 2017.
- Santo Tomás de Aquino (1946). *La Justicia. Comentarios al Libro Quinto de la Ética a Nicómaco*. Buenos Aires: Cursos de Cultura Católica
- Van Beneden, Louis y Del Percio, Enrique (2001). *Maleducación. Sobre la dominación y la educación dominada*. Buenos Aires: Altamira. Flatec.
- Yungano, Arturo R. (1983). *Ensayo sobre la evolución de la idea de justicia*. Buenos Aires: Ediciones Macchi.
- Zagrebelsky, Gustavo y Martini, Carlo María (2006). *La exigencia de justicia*. Madrid. Trotta.



Capítulo 8

Neurofinanzas en la toma de decisiones en la gestión financiera

Gladys Elymar Suárez

Resumen

Los estudios de las neurofinanzas han revelado que los procesos cognitivos y emocionales desempeñan un papel crucial en la toma de decisiones financieras. El cerebro humano utiliza una red de regiones cerebrales interconectadas para evaluar riesgos, recompensas y tomar decisiones relacionadas con el dinero. El artículo aborda cómo las neurofinanzas representan un enfoque innovador para comprender esos patrones de comportamiento y cómo podemos utilizar esos conocimientos para mejorar la gestión financiera.

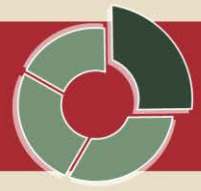
Palabras clave: neurofinanzas, toma de decisiones financieras, enfoque innovador, gestión financiera.

Introducción

Las neurofinanzas buscan comprender cómo los procesos cerebrales influyen en la toma de decisiones en el ámbito financiero. Esta disciplina combina los conocimientos de la neurociencia y la economía para explorar cómo se forman y ejecutan las decisiones financieras. La comprensión de las neurofinanzas tiene implicaciones importantes para la gestión financiera debido a que los profesionales del sector pueden utilizar estos conocimientos para mejorar la toma de decisiones, minimizar los sesgos y maximizar los resultados financieros.

Toma de decisiones

Desde el inicio de los tiempos la toma de decisiones es un proceso que rige a las sociedades de forma consciente o a veces implícita; sea para la búsqueda de las mejores opciones para la subsistencia, o para resolver asuntos cotidianos. El hombre está en constante toma de decisiones para planificar su día a día, según González-Larrea (2019:14), refiere que este proceso se lleva a cabo a nivel neurobiológico, en las diferentes regiones del sistema nervioso central, donde participan la amígdala cerebral con sus redes neuronales que se encargan de las decisiones relacionadas con la intuición; y las conexiones neuronales pertenecientes al córtex prefrontal se



encargan del razonamiento; y por medio del análisis comparan los pros y contras a tomar en cuenta, anticipando los beneficios resultantes.

Este proceso complejo, va más allá de lo biológico y cognitivo, ya que se involucran aspectos emocionales, psicológicos y experienciales; sin distinción del tipo de elección o el contexto en que se encuentre el individuo. Las decisiones propias de la gestión financiera, la teoría económica tradicional postula que las puramente racionales mientras que la economía del comportamiento pone en cuestión estos supuestos y afirma que, en muchos casos, las respuestas y elecciones financieras son más intuitivas y asociadas a comportamientos menos racionales y más emocionales.

En las organizaciones, las figuras de liderazgo ejercen una constante influencia en el curso de sus gestiones gracias a sus decisiones oportunas ya que estas, según la Organización de las Naciones Unidas UNICEF en conjunto con “otras habilidades, tales como el pensamiento crítico, la cooperación y la negociación” (s. f., párr. 2), forman parte de la fórmula del éxito de los que presiden en cualquiera de las áreas empresariales de las cuales, la gestión financiera no es la excepción.

Es allí, donde el campo de las neurofinanzas las cuales según Andrade Tavera “pueden identificarse como la ciencia de la investigación con base a los procesos cerebrales para explicar el comportamiento y toma de decisiones en el ser humano y en las compañías” (2021:2), aportan un valor significativo, que puede representar un elemento diferenciador importante entre una gestión y otra.

Un artículo publicado por BBC News Mundo por Rodríguez revelo que “aunque en el pasado, el campo médico fue el que principalmente se enfocó en el estudio del cerebro, en las últimas décadas, otros ámbitos, como el financiero, también han buscado entenderlo”(2020, párr. 3), es decir, las disciplinas que combinan el estudio científico de nuestro comportamiento en relación al dinero; representan una herramienta que puede provocar un cambio sustancial en el estilo de liderazgo y decisión de los que presiden en la actualidad las gestiones financieras; guiando a una toma de decisiones consciente y oportuna; que permita lograr mejores resultados no solo en el ámbito monetario per se, sino también en el personal y por ende en el entorno empresarial.



Las neurofinanzas

Nacida en los años 90, sumó el componente psicológico y humano a disciplinas matemáticas como las finanzas. Su relevancia parte de que, erróneamente, las finanzas clásicas suponían que las decisiones de esta índole se tomaban a partir de posturas racionales, pero aún con esta suposición no se lograban explicar muchos de los patrones financieros.

Las ciencias conductuales (neurociencia cognitiva, psicología y sociología integradas) permitieron entender que la conducta de la gente no es racional ni siquiera en el campo financiero. De tal modo, las neurofinanzas pueden racionalizar patrones de conductas que hasta ahora eran desconcertantes por fundamentarse en la irracionalidad.

Las neurofinanzas intentan explicar la toma de decisiones financieras pues entre sus principales objetivos plantea avanzar en el entendimiento de los mercados financieros mediante la identificación de algunos rasgos fisiológicos que afectan el comportamiento y los resultados de la negociación, lo cual favorecerá el desarrollo de métodos tecnológicos y una formación apropiada para mejorar la manera en que se interpreta la negociación, así como el análisis positivo y normativo relevante a la teoría de la decisión bajo la teoría de finanzas. (Alcalá Villarreal 2011:208)

Richard H. Thaler recibió el Premio Nobel de Economía por sus teorías, incorpora estudios psicológicos del comportamiento humano al ámbito de la economía. Estas teorías explican algunas de las decisiones que los seres humanos tomamos con respecto a nuestras finanzas en la vida cotidiana. Actualmente las investigaciones respecto a cómo decidimos gastar nuestro dinero van más allá, generando una nueva disciplina en el área de las neurociencias: las neurofinanzas.

Las neurofinanzas estudian la naturaleza de los procesos cognitivos que participan en la adquisición y el procesamiento de información en la toma de decisiones financieras. Uno de sus grandes objetivos es identificar qué tipo de información puede procesar el cerebro de manera eficiente y cuál de ella no. Así también, analiza las condiciones ambientales que facilitan, u obstaculizan, el procesamiento de dicha información.



En complemento, la economía del comportamiento: estudia las tendencias emocionales y conductivas para conocer mejor los procesos de toma de decisiones y tratar de influir en ellos (Fundación COTEC para la Innovación 2019:3).

Perfil del gestor financiero

Así pues, de acuerdo con un estudio realizado a finales de 2021 por Zety (citado por Aguiar M 2022:12) reflejó que el 92% de los reclutadores encuestados valoraban más las habilidades blandas como el comportamiento y las cualidades personales, que las duras como lo son los conocimientos y habilidades relacionadas al área del ejercicio. Cuando de un ambiente laboral cada vez más exigente se trata, el gestor financiero debe enfrentar situaciones de presión que exponen sus respuestas emocionales más primitivas; si estas no son concientizadas y educadas los efectos colaterales que pueden traer son adversos, para su gestión y su entorno. La parte de la psicología que se dedica a analizar cómo tomamos decisiones en el terreno económico (neurofinanzas) es un área relativamente nueva. Se orienta a comprender los mecanismos mentales involucrados en las decisiones financieras. Quizás sean estas, y no la buena o mala fortuna, lo que construye un destino económico para cada persona.

Las habilidades blandas contribuyen a la superación de conflictos y a resolver con mejor entereza los retos profesionales, es por eso que manejar un pool de destrezas asociadas a la inteligencia emocional, resulta el complemento perfecto para el manejo eficiente de cualquier profesión; especialmente en la toma de decisiones financieras.

Según Alcalá (2011:205) “los seres humanos usualmente desean predecir correctamente y existe una tendencia en ciertos analistas a darle más importancia o mayores grados de probabilidad de la que realmente merecen, a ciertos hechos, reportes o estados”. Sin embargo, el escenario actual en donde el mundo se desarrolla es denominado con el acrónimo VUCA, que responde a las siglas en inglés de Volatility (V), Uncertainty (U), Complexity (C) y Ambiguity (A), define con precisión las cualidades que caracterizan la vida y el entorno empresarial de esta generación.

Alcanzar los objetivos de manera exitosa hoy día, es una tarea cada vez más compleja debido a que se vive en una época de cambios extraordinarios impulsados entre otras cosas por las nuevas



tecnologías, avances mundiales y la constante transformación de la sociedad y economía detonadas por factores externos propios de la globalización que tienen el poder de cambiar la normalidad, el estilo de vida y pensamiento.

Mantener una gestión exitosa del manejo del dinero, dentro de un ecosistema con características: Volátiles, Inciertas, Complejas y Ambiguas, representa un gran desafío que amerita que los que participan en el proceso decisorio de las gestiones financieras tengan herramientas significativas que aporten eficiencia y pertinencia. La idea que subyace a VUCA es que el mundo se encuentra en permanente transformación y cambia de forma inesperada, lo que dificulta predecir o planificar el futuro. (Contreras M, s. f.:10)

De allí la necesidad del líder moderno de reinventarse y mantenerse en constante actualización y adquisición de habilidades que le permitan mantenerse competitivo en este mundo tan cambiante; por lo que las neurofinanzas pueden aportar una herramienta de apalancamiento que genere estrategias de valor que proporcionen una marcada diferencia en aquellos que la apliquen.

Estrategias neurofinancieras para poner en práctica

Para el buen funcionamiento de toda organización es necesario poder contar con estrategias que proporcionen a los gerentes herramientas efectivas en la toma de decisiones y faciliten su gestión. Para los responsables del curso financiero de sus organizaciones, es imperante la necesidad de ser figura ejemplo de las mejores prácticas, así como aprovechar los estudios científicos y económicos-psicológicos a favor. En este sentido, el objeto de estudio de esta disciplina puede beneficiar a los profesionales financieros, y por consiguiente a la mejora de la organización y su entorno; la cual optimiza directamente el sistema económico de la empresa, así como el de su entorno.

Del mismo modo, el uso de estrategias relacionadas con las neurofinanzas les permitirá a las empresas, así como a los gerentes, ser figura clave para otras organizaciones convirtiéndose en referente de éxito en su ecosistema; especialmente porque el entorno VUCA y la necesidad de



gestionar eficientemente las finanzas, son variables que comparten la mayoría de las organizaciones en Venezuela y el mundo.

1. Gestión inteligente de las emociones

En todo lo que hace el ser humano están involucradas las emociones y nuestros sesgos de pensamiento. Las finanzas no solo no escapan a esa realidad, sino que son un terreno muy condicionado por emociones intensas. Esta condición es mucho más evidente en contextos de riesgo e incertidumbre, en los que primero se actúa y luego se piensa. Palabras del famoso Warren Buffet “El éxito en la inversión no guarda correlación con el coeficiente intelectual; cuando se tiene una inteligencia normal, lo que se necesita es temperamento para controlar las ansias que meten a los demás en problemas”.

Según Rivera y Prieto (2023:21) “la historia ha cambiado hasta ahora, ya no solamente hablamos de un hombre racional, sino de un hombre emocional que toma decisiones financieras, siendo influenciado por prejuicios, creencias, miedo a la pérdida, extremada confianza en sus decisiones”.

Uno de los aspectos que más influye en las decisiones financieras es la rapidez con la que se toman; de allí que tener un temperamento firme y a la vez calmado es lo que, según el experto, provocará mejores resultados. Las neurofinanzas indican que en todo lo relacionado con el dinero se logran acciones más certeras cuando se acude al análisis minucioso. La inteligencia financiera es analítica, detallista, pero sobre todo lenta.

El proceso que se lleva a cabo en estos asuntos tiene que ver con hacer conscientes todos los aspectos involucrados y sopesar los factores incidentes; midiendo palmo a palmo las implicaciones de una decisión y precisar sus posibles consecuencias. A su vez, la falta de inteligencia financiera lleva a todo lo contrario. Lo que prima es el impulso. Lo usual es que se haga un análisis global y grueso, en el que el deseo y en entusiasmo es superior a la cautela. Buena parte de las peores decisiones que se toman en materia de dinero tienen que ver con acciones impulsivas.



Los estudios en neurofinanzas indican que todo lo dicho no solo aplica para las personas comunes y corrientes, sino que también está presente en los gerentes de las empresas y en los magnates. Incluso los expertos en el tema deben acudir a una serie de herramientas, pues no pueden fiarse solo de su conocimiento o experticia.

2. Capitalización del fracaso

Arman Eshraghi, catedrático de Finanzas e Inversiones de la Universidad de Cardiff, explica para la revista de estudios financieros, que las imágenes por resonancia magnética del cerebro han mostrado que "las pérdidas desencadenan una mayor actividad en las áreas del cerebro asociadas con emociones negativas que las que generan las ganancias (equivalentes) en los centros de placer". Los avances en la tecnología han permitido a los neurocientíficos mapear los procesos químicos y eléctricos que ocurren en nuestro cerebro cuando tomamos decisiones los especialistas ya habían identificado ese patrón llamado aversión a las pérdidas.

Pérez y Gardey (2021:3) plantea cuán importante es abrirse a los errores. "Demasiada devoción a un objetivo, un camino, un resultado, es invocar al arrepentimiento cuando eres tan susceptible al cambio. Las personas subestiman la necesidad del margen de error en casi todo lo que hacen que involucre dinero". De acuerdo a lo anterior, la fuerte tendencia de priorizar el hecho de no perder antes que ganar es entendible como una resistencia a la pérdida debido al alto impacto emocional que la posibilidad de perder genera, una posibilidad de que de hecho genera una activación emocional mucho mayor que el que provoca una posible ganancia

Ricciardi (2008, citado por Fernández León et al. 2017:4) indica que el margen de error se malinterpreta, "a menudo se ve como una protección conservadora, utilizada por aquellos que no quieren correr mucho riesgo o no confían en sus puntos de vista". Los resultados negativos nos vuelven más prudentes; así, en muchos casos hacemos o rechazamos una inversión en función de cómo nos han ido las previas, con independencia de lo buena o mala que sea esta. Tomar decisiones en cualquier gestión financiera, siempre lleva asociada un riesgo.

Lo más importante, en todo caso, es comprender que somos más inteligentes en el plano económico cuando abordamos los problemas o desafíos de una manera global, contamos con



fuentes de información fiables y disponemos de la tranquilidad y el tiempo suficientes como para que las emociones no dirijan el proceso de toma de decisiones; este entendimiento por lo general se da, cuando te has equivocado.

3. Cambio de paradigma

La era digital ha traído nuevos esquemas respecto a la concepción del dinero. En cuanto a las creencias, valores y significados del trabajo, la historia, la sociología y la psicología han demostrado que las transformaciones organizacionales y sociales implican también un cambio en la manera como los sujetos se relacionan con el trabajo y el dinero (Adam, 1999; Bauman, 2017; Méda, 1998; Méda & Vendramin, 2013)

A medida que diferentes generaciones se enfrentan a desafíos y experiencias financieras únicas, es importante explorar como las neurofinanzas pueden influir en el cambio de paradigma de la concepción del dinero en estas generaciones. Se ha observado que la generación de los Baby Boomers (nacidos entre 1946-1964) valora la acumulación de la riqueza y la seguridad financiera, a menudo mostrando aversión al riesgo en sus decisiones económicas. Mientras que esquema de pensamiento de los Millenials (nacidos entre 1980-1999) se inclina a tomar más riesgos financieros y a tener una mayor sensibilidad a las recompensas monetarias.

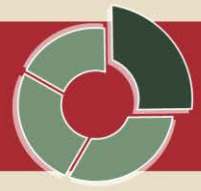
Méda y Vendramin (2013), afirman que una aproximación sociológica a la relación con las decisiones financieras, debe explorar expectativas, sentidos y significados individuales y colectivos, además de las dimensiones culturales y comportamentales características de los estudios provenientes de la esfera social.

Ahora bien, independientemente de la generación a la que pertenezca, el responsable las decisiones financieras debe comprender como la concepción del dinero puede ser diferente en función de la edad y el entorno en que se desenvuelve. Al comprender las influencias subyacentes, es posible desarrollar estrategias y enfoques adaptados para cambiar el paradigma del dinero desde su propia óptica como la comprensión de cómo actúan los terceros. Estos conocimientos pueden ser utilizados para promover una relación más saludable y sostenible con el dinero, fomentando la toma de decisiones financieras informadas y equilibradas.



Lista de referencias

- Aguiar M, Yolanda C. 2022. «Liderazgo en Entornos VUCA: 10 claves para liderar con éxito y no morir en el intento». *Business Venezuela* 395:1-86.
- Alcalá Villarreal, José Luis. 2011. «LA IMPORTANCIA DE LAS FINANZAS CONDUCTUALES PARA LA TOMA DE DECISIONES». *Desarrollo Gerencial* 3(2):199-213.
- Andrade Tavera, Angélica Andrea. 2021. «NEURO-FINANZAS: Herramienta en los procesos de Decisión Financiera». *Revista Perspectivas* 6(21):1-17.
- Contreras M, Francisco J. s. f. LA NUEVA PROSPECTIVA PARA UN MUNDO EN TRANSFORMACIÓN.
- Cuellar Espinosa, John Fredy, y Jhon Alexander Cárdenas Cubides. 2022. «Las neurofinanzas en la toma de decisiones financieras: caso práctico plaza de mercado de la ciudad de Girardot.» Trabajo de grado, Uniminuto Girardot, Bogotá.
- Fernández León, Ángel Manuel, Rogelio Guevara Cortés, y Rosa Marina Madrid Paredones. 2017. «Las finanzas conductuales en la toma de decisiones». *Fides et Ratio - Revista de Difusión cultural y científica de la Universidad La Salle en Bolivia* 13:127-44.
- Fundación COTEC para la Innovación. 2019. «¿Qué es la economía del comportamiento?» COTEC.
- Nguyen, Duc Duy; HAGENDORFF, Jens; ESHRAGHI, Arman. Does a CEO's cultural heritage affect performance under competitive pressure?. *The Review of Financial Studies*, 2018, vol. 31, no 1, p. 97-141.
- González-Larrea, Belén. 2019. «¿Cómo tomamos decisiones? ¿Entre la razón y la emoción?» *NEUROCIENCIAS, NEUROPSICOLOGÍA*. Recuperado 28 de agosto de 2023 (<https://neuro-class.com/tomar-decisiones/>).
- Hernández de Velazco, Judith Josefina. 2017. «Toma de decisiones públicas desde las perspectivas del proceso tecnocrático y la participación ciudadana: Caso venezolano». *Revista Venezolana De Gerencia* 12(40).
- Hernández Ramírez, Manrique. 2009. «FINANZAS CONDUCTUALES: Finanzas un enfoque para Latinoamérica». *TEC Empresarial* 3(3).
- Islas Peralta, Marco. 2021. «¿Qué son las finanzas conductuales?» *El Economista*, junio 18.
- Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras. 2001. «DECRETO CON FUERZA DE LEY DE REFORMA DE LA LEY GENERAL DE BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES



FINANCIERAS». Decreto N° 1.526. Recuperado 24 de septiembre de 2023
http://www.oas.org/juridico/spanish/cyb_ven_LEY_GEN_BAN_OTR_INST_FINAN.pdf.

Macedo Alcantar, Alejandro, y Ariadna Hernández Rivera. 2021. «La toma de decisiones financieras: un análisis basado en las neurofinanzas». LICENCIATURA EN FINANZAS, BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA, México.



CAPÍTULO 9

ESTRATEGIAS DE GESTIÓN FINANCIERA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS, DESDE LA VISIÓN DE LAS ORGANIZACIONES INTELIGENTES EN EL MUNICIPIO SAN DIEGO – CARABOBO

Mariela Osorio

Resumen

El presente artículo basado en el diagnóstico de la realidad organizacional de las instituciones educativas privadas en su gestión financiera que permita trascender mediante una serie de procesos a una organización inteligente, tiene como objetivo general analizar estrategias de gestión financiera de instituciones educativas privadas, desde la visión de las organizaciones inteligentes en el municipio San Diego- Carabobo. El abordaje teórico se llevó a cabo mediante las teorías de la gestión financiera en organizaciones y la teoría de organizaciones inteligentes, llevado a cabo por el camino de un enfoque cualitativo-documental, a partir del cual se va a ir construyendo el objeto de estudio, en cuanto a el procedimiento realizado en cuanto a la gestión financiera en las organizaciones educativas. Dicho análisis e interpretación permitió establecer como resultado reflexiones en este tipo de instituciones como las siguientes: Organizaciones que aprenden y reaprenden, los procesos deben ser orientados con mediación de procesos de tecnologías y empoderamiento, la gestión del conocimiento debe ser de manera constante, finalmente desarrollará la capacidad de aprender, adaptarse y cambiar continuamente hasta lograr ventajas competitivas, desarrollando conocimiento en sus diferentes niveles y áreas para atender esfuerzos internos que fortalezcan sus competencias y generen una cultura de aprendizaje que les permitirá responder de forma competitiva a los retos del entorno.

Palabras Clave: Estrategias - Gestión Financiera - Organizaciones Inteligentes

Introducción

Las características del entorno cambiante exigen de estas organizaciones, una adaptación continua al cambio y para el cambio, cuya dirección y contenidos entran en el terreno de las posibilidades, es decir se prevén escenarios complejos y de incertidumbre. La estrategia a adoptar se sitúa en una doble línea de acción: adaptarse a los cambios y conformarlos de la forma más ventajosa posible; se trata de cambiar el punto de mira de la organización en un contexto global.

A nivel mundial la planeación estratégica por si sola impacta las organizaciones e instituciones educativas en estudio, mediante una buena gestión financiera, pero cuando se

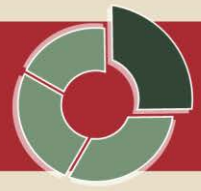


sincronizan ambas estrategias se debe contar con una herramienta eficaz para alcanzar el crecimiento y la sostenibilidad de estas. La gestión financiera como una herramienta que ayuda a tener información clara y el estado real de la empresa, por otra parte, la planificación estratégica para establecer objetivos, el cumplimiento de metas y propiciando la buena toma de decisiones, además para la optimización estas instituciones deben tributar hacia el enfoque de una organización inteligente, cuya visión está basada en proceso en las que las tecnologías juegan un papel fundamental en todos sus procesos de gestión.

Las organizaciones educativas, debe promover la construcción de un modelo de gestión financiera basado en una capacidad de toma de decisiones fortalecida, un liderazgo compartido, el trabajo en equipo, la participación social responsable y las prácticas docentes más flexibles que atiendan a la diversidad de los estudiantes; una gestión basada, en la evaluación para la mejora continua y la planeación participativa, impulsando la innovación educativa y generando así, las organizaciones educativas inteligentes. La gestión es vista de manera integral, que proporcione una organización presta a dar respuestas a usuarios y agentes internos que laboran en estas.

Una organización inteligente desarrollará la capacidad de aprender, adaptarse y cambiar continuamente hasta lograr ventajas competitivas, Llano, (2009:15) al respecto indica “...es fundamental que estas empresas tengan un sólido desarrollo en sus diferentes niveles y áreas para atender esfuerzos internos que fortalezcan sus competencias y generen una cultura de aprendizaje que les permitirá responder competitivamente a los retos del entorno”.

De allí que es fundamental definir las organizaciones inteligentes y sus características que se desarrollan en las instituciones educativas privadas en estudio, que inciden en la gestión financiera y promuevan procesos óptimos en función de la sustentabilidad organizacional. Entonces es necesario dar respuestas a interrogantes como las siguientes: ¿Cuál es la importancia de conocer la realidad de la gestión financiera en las instituciones educativas privadas del entorno en estudio? ¿Cómo debe ser el abordaje epistemológico que permitan conclusiones y recomendaciones al respecto? ¿Qué importancia tiene para estas organizaciones, el avance en su gestión mediante el aporte de conclusiones y recomendaciones? Para ello se proponen los siguientes objetivos.



Objetivo General

Analizar estrategias de gestión financiera de instituciones educativas privadas, desde la visión de las organizaciones inteligentes en el municipio San Diego – Carabobo.

Objetivos Específicos

- 1) Conocer la realidad de la gestión financiera de instituciones educativas privadas, desde la visión de las organizaciones inteligentes en el municipio San Diego – Carabobo.
- 2) Analizar las diferentes teorías que fundamentan la gestión financiera de instituciones educativas privadas y funcionamiento de las organizaciones inteligentes en el contexto en estudio.
- 3) Establecer reflexiones para la optimización de la gestión financiera de instituciones educativas privadas y tributen hacia organizaciones inteligentes en el contexto en estudio.

La justificación del estudio reviste una importancia fundamental, ya que puede dar respuesta a numerosas instituciones en el uso de herramientas financieras, y los procesos de gestión que optimicen y mejoren beneficios no solamente a los usuarios de los servicios educativos, sino también en la motivación y estímulos en los agentes internos, así como contribuye a mejorar la imagen organizacional, mediante el Balance de Responsabilidad Social Institucional.

Contexto Teórico

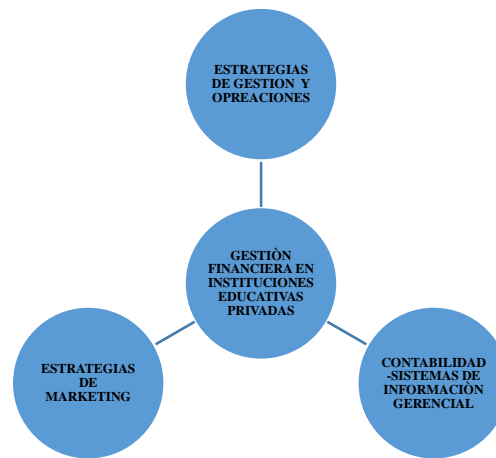
Gestión Financiera

Una gestión educativa estratégica para el cambio, puede concretarse a partir de ciclos de mejoramiento de procesos y resultados, que pueden ser desarrollados con la implementación de acciones planeadas y evaluadas, su aplicación implica involucrar a toda la organización, crear conciencia del porqué de los cambios, formar líderes, transformar la percepción, vigorizar el trabajo en equipo y aprender a aprender, fortaleciendo de esta manera la organización inteligente en el marco de la gestión educativa.



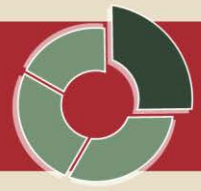
De acuerdo a lo señalado por Gitman y Zutter (2016), plantean que de administración financiera analiza el papel que juegan los administradores o gerentes financieros en los negocios y el entorno de los mercados financieros donde operan las empresas. En su intento por obtener los recursos financieros necesarios para favorecer tanto las operaciones actuales de la empresa como sus futuras oportunidades de inversión, los administradores tienen que producir valor para los inversionistas. De no contar con administradores financieros hábiles ni con acceso a los mercados financieros, sería difícil para las empresas sobrevivir y cumplir la meta de largo plazo: maximizar su valor. La gestión financiera de estas organizaciones, debe ir en función de lo indicado en la figura 1, de acuerdo a las siguientes tareas organizacionales.

Figura 1 Esquemas de operaciones, que transversalizan la gestión financiera



Fuente: Elaborado en base a Gitman y Zutter (2016).

Gitman y Zutter (2016), también plantea que los servicios financieros son la parte de las finanzas que se encarga del diseño y la entrega de productos financieros a individuos, empresas y gobiernos. Incluyen toda una variedad de interesantes opciones de desarrollo profesional en los campos de la banca, la planeación financiera personal, la inversión, los bienes raíces y los seguros.



La administración financiera se refiere a las tareas del gerente o administrador financiero que trabaja en una empresa. Los gerentes financieros administran los asuntos financieros de todo tipo de compañías: privadas y públicas, grandes y pequeñas, lucrativas y sin fines de lucro. Entre las distintas tareas que desempeñan están el desarrollo de planes o presupuestos financieros, la concesión de crédito a los clientes, la evaluación de propuestas que involucren grandes gastos y la recaudación de dinero para financiar las operaciones de la organización. En los años recientes, varios factores han incrementado la importancia y la complejidad de las responsabilidades de los gerentes financieros. Entre ellos están la reciente crisis financiera global y las respuestas subsecuentes de las instancias reguladoras, una mayor competencia, así como el cambio tecnológico.

También es importante destacar que las empresas no pueden iniciar operaciones ni sobrevivir sin recaudar capital, y tanto las instituciones financieras como los mercados financieros les dan acceso al dinero que requieren para crecer. Sin embargo, como hemos visto en tiempos recientes, los mercados financieros pueden ser bastante turbulentos, y cuando las grandes instituciones financieras tienen problemas, el acceso al capital se reduce y las empresas de todos los sectores económicos pagan las consecuencias. Los impuestos también representan un importante elemento de este escenario, puesto que las leyes que determinan cómo se gravan los ingresos de los negocios terminan por incentivar a las empresas a hacer nuevas inversiones.

Es fundamental tener presente los cuatro estados financieros clave que se exige presentar a los accionistas son: (1) el estado de pérdidas y ganancias, (2) el balance general, (3) el estado del patrimonio de los accionistas y (4) el estado de flujos de efectivo. Las razones como herramientas financieras son primordiales, para tomar decisiones asertivas entre ellas se puede citar:

- ✓ La liquidez de una empresa se mide en función de su capacidad para cumplir con sus obligaciones de corto plazo a medida que éstas llegan a su vencimiento; La razón de circulante, una de las razones financieras más citadas, mide la capacidad de la empresa para cumplir sus obligaciones de corto plazo.
- ✓ La razón rápida (prueba del ácido) es similar a la razón de circulante, pero excluye el inventario que por lo general es el activo corriente con menos liquidez.



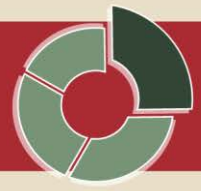
- ✓ Las razones de actividad miden la velocidad a la que varias cuentas se convierten en ventas o en efectivo, es decir, en entradas y salidas.
- ✓ El periodo promedio de cobro, o edad promedio de las cuentas por cobrar, es una medida útil para evaluar las políticas de crédito y cobranza.
- ✓ La rotación de los activos totales indica la eficacia con la que la empresa utiliza sus activos para generar ventas.
- ✓ La razón de endeudamiento mide la proporción de los activos totales financiada por los acreedores de la empresa.
- ✓ La razón deuda-capital patrimonial mide la proporción relativa de los pasivos totales respecto del capital en acciones comunes utilizado para financiar los activos de la empresa.

En este mismo orden de ideas Gitman y Zutter (Ob. Cit.), señalan que el dato clave en el proceso de planeación financiera a corto plazo, es el pronóstico de ventas de la empresa. Esta predicción de las ventas de la empresa durante un periodo determinado suele ser responsabilidad del departamento de marketing. Con base en el pronóstico de ventas, el administrador financiero calcula los flujos de efectivo mensuales que derivarán de las ventas proyectadas y de los gastos relacionados con la producción, el inventario y las ventas.

También merece atención los derechos que tienen los acreedores sobre los ingresos y los activos de la compañía son más importantes que los que detentan los tenedores de capital patrimonial. En otras palabras, su reclamo sobre los ingresos sólo puede ser atendido una vez que han sido cubiertas las obligaciones con todos los acreedores, incluyendo los pagos programados de intereses y capital.

Organizaciones Inteligentes

El término organización, en palabras de Rodríguez (2004:34), hace referencia al conjunto de “...elementos sociales y técnicos que se encuentran en permanente interacción con el entorno,



asumiendo una estructura coordinada que responda ordenadamente a las dinámicas del cambio, además de alcanzar los objetivos y metas específicas de la entidad que lo promueve”. Toda organización cuenta con componentes básicos o esenciales, entre los que se encuentran: 1) Un grupo de personas que interactúan entre sí; 2) Un conjunto de tareas o actividades que se realizan de forma coordinada con el fin de alcanzar objetivos y metas; 3) Recursos o materiales y 4) Normas o convenciones que definen la relación de las personas y su rol en la organización.

Transformar la gestión de las organizaciones educativas tradicionales en organizaciones inteligentes para mejorar la calidad de la educación es una misión estratégica que tiene varios significados e implicaciones, se trata de un proceso de cambio de largo plazo, que tiene como núcleo de acción, el conjunto de prácticas de los actores educativos (directivos, supervisores, docentes, estudiantes, comunidad y personal de apoyo) y que conlleva el crear y consolidar proyectos de acción, emprendimientos sociales, innovaciones educativas, diferentes a lo que se acostumbra a hacer, que permitan mejorar la eficacia, la eficiencia, la equidad, la pertinencia y la relevancia de la acción educativa.

De acuerdo a lo señalado por López (2021), las organizaciones inteligentes caracterizadas por la provisión de dispositivos en las que juegan un papel fundamental las tecnologías de la información y la comunicación, enmarcadas en el enfoque de la transcomplejidad gerencial en las universidades experimentales en Venezuela, cuya realidad se caracteriza por ser muy rica y variada debe ser interpretada en forma no-lineal. La teoría de la complejidad, se ocupa del estudio de la autoorganización, del aprendizaje, de la adaptación, de los sistemas disipativos y no-lineales, de la emergencia de nuevos fenómenos a partir de redes y de interacciones.

Senge dice que: Una organización inteligente es aquella en la que los individuos son capaces de expandir su capacidad y de crear los resultados que realmente desean. Aquí las nuevas formas y patrones de pensamiento son experimentados, en donde las personas aprenden continuamente y en conjunto, como parte de un todo. (2005, p.190).

Otra postura la asume Garratt (2000) cuando afirma que las organizaciones inteligentes crean un clima de trabajo donde los procesos permiten a todos los miembros aprender de forma consciente de su trabajo. Esto a su vez las hace capaces de mover ese aprendizaje adquirido al



lugar que sea necesario de manera tal que pueda ser utilizado por la organización y que este conocimiento pueda ser transformado constantemente.

Las instituciones educativas desde el enfoque de organizaciones inteligentes, en función de la optimización de la gestión estratégica deberá que por tener una suprema disposición estratégica y un adecuado desarrollo de sus competencias sociales, es capaz de institucionalizar orgánicamente todo lo relativo con la responsabilidad social, ser innovadora en todos los procesos que deben ser mediados por las tecnologías de acuerdo a los estándares internacionales de funcionamiento de toda organización educativa.

Otro gran aporte a la definición de organizaciones inteligentes, permeadas por la incertidumbre y la complejidad organizacional es el que plantea Etkin (2006), “las organizaciones inteligentes, son aquellas organizaciones que tienen la capacidad de aprendizaje, el cual puede ser adaptativo y generativo” (2000, p. 228). Ahora bien, el aprendizaje sólo es posible en equipo; por lo tanto y teniendo en cuenta la frase de Etkin, las organizaciones inteligentes son un sistema donde se busca aprender para un mejor funcionamiento del sistema.

Además, el aprendizaje dentro de las organizaciones debe concebirse como una posibilidad de crecimiento, el cual permite a cada uno de sus integrantes ser capaces de innovar y adaptarse a los cambios organizacionales; esto con el fin de superar obstáculos internos y externos que se presentan dentro de las estructuras laborales, situaciones que no permiten la mejora significativa y eficiente dentro de un mundo sistémico y dinámico.

Senge (Ob. Cit.), señala que existe un solo camino para adaptarse al cambio constante: convertirse en una organización de aprendizaje continuo. Para esto es necesario dominar las Cinco Disciplinas, éstas son: Dominio Personal, Trabajo en Equipo, Visión Compartida, Modelos Mentales y Pensamiento Sistémico. El pensamiento sistémico es la disciplina que ensambla las otras cuatro disciplinas del aprendizaje organización. Las características de las organizaciones educativas, concebidas desde el enfoque inteligente, se caracterizan de acuerdo a los elementos que se describen en la Figura 2.



Figura 2 Característica de las organizaciones educativas inteligentes

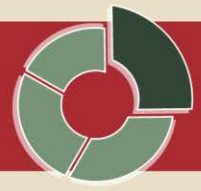


Fuente: Briceño (2021)

Metodología

El estudio asumió el enfoque cualitativo-documental, a partir del cual se va a ir construyendo el objeto de estudio, en cuanto a el procedimiento realizado en cuanto a la gestión financiera en las organizaciones educativas, desde el enfoque de organizaciones inteligentes: Una Indagación de sus aspectos y procesos en la gestión financiera funcionales-, interpretando la realidad a través de fuentes de información (usuarios y trabajadores), donde la unidad de análisis son los propios documentos escritos (libros, artículos científicos y documentos electrónicos).

Teniendo en cuenta que el enfoque cualitativo que busca comprender e interpretar la realidad más que analizarla y explicarla, en el contexto de la investigación documental es el que mejor responde a esta expectativa, ya que la intencionalidad es más de carácter interpretativo y comprensivo, buscando captar, a través de la hermenéutica, lo que dicen los textos. Al respecto (Vargas, 1998:28) indica que el enfoque interpretativo-comprensivo "...conlleva a una investigación reconstructiva, con nuevas preguntas un conocimiento que ha producido unos resultados y un saber previo y en esta medida modifica los fenómenos objeto de reflexión" y en palabras de Rodríguez; Gil y García, (2012:292) "...según la hermenéutica los hechos sociales (y



quizás los naturales) son símbolos o textos que deben interpretarse en lugar de describirse y explicarse objetivamente”.

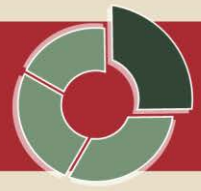
Por sus características, la investigación cualitativa-documental es holística, ya que busca la comprensión global del fenómeno, busca la comprensión global del fenómeno, a través de un proceso hermenéutico, a fin de visualizarlo en un contexto mayor que le de fuerza y sentido, no para dividirlo o fragmentarlo en su interior y perder de vista su significado integral. En torno a ello, se aspira que este artículo pueda orientar los contextos teóricos actuales hacia futuras investigaciones relacionadas con algunos de los aspectos tratados, y para ser retomados en actividades académicas sobre esta temática.

Reflexiones Finales

Frente a los cambios del entorno, las organizaciones necesitan implementar modificaciones en sus acciones de dirección así como considerar la gestión del conocimiento en cuanto a la implementación de herramientas financieras para optimizar la gestión y permitir una cultura de aprendizaje que favorezca la consolidación de la empresa y de las metas de cada individuo que la integra, entendiendo que el eje de toda esta labor recae en los niveles estratégicos de la organización, los cuales tendrán la responsabilidad de crear un ambiente favorable que facilite encauzar el aprendizaje organizativo, compartir vivencias y conocimientos, desarrollar habilidades, destrezas y actitudes que coadyuven al mejoramiento continuo.

A continuación, se mencionan unas reflexiones a considerar a fin de mejorar la gestión financiera en estas organizaciones, aunque el esquema de las herramientas como los informes de información financiera y los índices de gestión son muy valiosos para la toma de decisiones y adaptación al enfoque de organizaciones inteligentes, también son significativos los sistemas de información y comunicación empleados en la gestión de este tipo de organizaciones.

- Una organización educativa privada aprende es una empresa inteligente, porque centra su atención en el aprendizaje sistémico en el cual se ven involucrados todos sus integrantes, los cuales deben estar abiertos a compartir sus conocimientos personales, profesionales y



laborales, con el fin de encaminar esfuerzos al logro de objetivos reales y construir una visión compartida como eje motivador, todo ello bajo la filosofía *Empowerment*.

- Una organización educativa privada que tributa a una organización inteligente desarrollará la capacidad de aprender, adaptarse y cambiar continuamente hasta lograr ventajas competitivas, desarrollando conocimiento en sus diferentes niveles y áreas para atender esfuerzos internos que fortalezcan sus competencias y generen una cultura de aprendizaje que les permitirá responder de forma competitiva a los retos del entorno, lo cual se traduce en propiciar la flexibilidad de pensamiento, la actuación y la autonomía.
- Los recursos humanos, tecnológicos y el medio ambiente en una organización que aprende, adquieren gran importancia cualitativa y cuantitativa, como objeto y sujetos de la estrategia organizacional, entonces la formación de talentos deja de estar ligada al desarrollo de una propuesta operativa, para convertirse en algo puntual y base de una estrategia de cambio socio-cultural.
- Transformar una organización tradicional en inteligente, requiere el uso de los procesos metanoicos, para propiciar el desplazamiento mental (cambio de mentalidad), en cuanto a estructura y funcionamiento de la nueva organización, fortalecimiento sus actividades de información, formación y creación de conocimiento, para que sus miembros tengan la capacidad de “aprender a aprender” y “aprender a actuar”, en el cambio y para el cambio.
- La gestión de una institución educativa privada en una organización inteligente, debe provocar cambios en la forma de gestionar el conocimiento, de llevar a cabo los procesos, la comunicación debe ser performativa que ayude a la toma de decisiones, sin pérdida de tiempo y recursos, que provoque el crecimiento de infraestructuras y del capital humano que la integra.

Referencias bibliográficas

Briceño, Y. (2021). Las organizaciones educativas inteligentes: una indagación de sus aspectos funcionales. Recuperado de: <https://revista.grupocieg.org/wp-content/uploads/2021/06/Ed.48219-231-Briceno-Yraima.pdf>. Consultado: 22-09-2023.



- Etkin, J. (2006). *Gestión de la Complejidad en las Organizaciones*. Ediciones Granica C.A Buenos Aires, Argentina.
- Garratt, B. (2000). *La Organización de Aprendizaje: Desarrollo de la Democracia en el Trabajo*. Gower.
- Gitman, L. y Zutter, Ch. (2016), *Principios de Administración Financiera* Decimocuarta edición. Pearson Educación, México.
- López, J. (2021). *Sistemas complejos y organizaciones inteligentes en el ámbito de la Universidad Autónoma Pública del Estado Carabobo Venezuela*. Universidad de Carabobo-Venezuela.
- Llano, L. (2009). *Organizaciones inteligentes en la sociedad del conocimiento*. Cuaderno Empresa y Humanismo, 61, 1-19. México.
- Rodríguez, A. (2004). *Psicología de las organizaciones*. Editorial OUC. España.
- Rodríguez, G., J. Gil y García, E. (2012). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. 4ta edición. Málaga. España.
- Senge, P. (2005). *La Quinta Disciplina: EL Arte y la práctica de la Organización abierta al aprendizaje*. Granica. Buenos Aires.
- Vargas, G. (1998). *Algunas características epistemológicas de la investigación documental*. Universidad Pedagógica Nacional de Bogotá. Colombia. *Revista de ASCOLBI*. Vol. 1. p.p 26-33.



CAPÍTULO 10

LA GESTIÓN DE RIESGOS EN LOS INVENTARIOS DE REPOSICIÓN

Freddy Hernández

Resumen

Dentro de las organizaciones, la gestión de riesgos se refiere a tomar medidas preventivas para evitar problemas operativos, normativos y de continuidad, con el objetivo de mejorar el proceso de toma de decisiones. La gestión de riesgos debe ser un proceso integrado en toda la organización. Sin embargo, en muchas empresas, la gestión de riesgos se lleva a cabo de manera aislada en diferentes departamentos, lo que dificulta una visión completa y coherente de los riesgos a los que se enfrenta la empresa. La siguiente investigación busca determinar la importancia de la gestión de riesgos en los inventarios de reposición. Así como se recopila información desde un enfoque teórico práctico.

Palabras clave: gestión de riesgos, inventarios de reposición

Introducción

En la actualidad la gestión de riesgos a nivel mundial en las empresas enfrenta varios desafíos ya que muchas empresas no son conscientes de la importancia de la gestión de riesgos y no le dan la debida prioridad. Esto puede llevar a la falta de planificación y preparación para posibles riesgos, así como también algunas empresas pueden resistirse a implementar nuevos enfoques en la gestión de riesgos debido a la resistencia al cambio. Esto puede ser especialmente problemático cuando se trata de adoptar tecnologías innovadoras o nuevas estrategias de gestión.

Las formas tradicionales de gestionar, como la administración científica, la administración orientada a la calidad y la administración estratégica, ya no son adecuadas para enfrentar los desafíos de un entorno cambiante y lleno de incertidumbre. Por eso, es claro que las empresas están trabajando para implementar la gestión de riesgos como una nueva forma de administración, lo cual se ve reflejado en la creación de nuevos puestos y responsabilidades.

Para abordar estos problemas, es importante que las empresas reconozcan la importancia de la gestión de riesgos y asignen los recursos adecuados para desarrollar estrategias efectivas.



Además, la capacitación y la integración de la gestión de riesgos en toda la organización son fundamentales para garantizar una gestión adecuada de los riesgos.

Si bien el concepto de riesgo y la gestión de riesgos no son nuevos, la complejidad del riesgo ha evolucionado. Al mismo tiempo, han surgido directrices y regulaciones, así como pronunciamientos de organismos e instituciones líderes en el ámbito empresarial, que exigen a los gestores y directivos adaptar sus prácticas de gestión para incluir y reconocer explícitamente los riesgos.

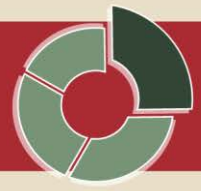
La gestión de riesgos en los inventarios de reposición es de vital importancia. Permite a las empresas identificar y evaluar los posibles riesgos asociados con la reposición de inventarios, como la escasez de productos, la obsolescencia, los cambios en la demanda y los problemas de suministro. Al implementar un enfoque de gestión de riesgos, las empresas pueden tomar medidas preventivas y correctivas para minimizar los impactos negativos y maximizar las oportunidades en la reposición de inventarios. Esto les ayuda a optimizar sus operaciones, reducir costos, mejorar la eficiencia y garantizar la satisfacción del cliente.

De esta manera el presente artículo se inicia con una revisión teórica consistirá en una investigación se ubicará en un nivel de campo descriptivo a partir de la recopilación de información referente a la importancia de la gestión de riesgos en los inventarios de reposición.

La Gestión de Riesgos

Los riesgos a nivel mundial son cada vez más complejos y difíciles de predecir, esto presenta un desafío adicional para las empresas, ya que deben desarrollar estrategias flexibles que puedan adaptarse a diferentes escenarios y situaciones. Para Hellriegel, Jackson y Slocum (2021) los riesgos precisan que:

Se refiere a la condición que impera cuando las personas pueden identificar un problema, especificar la probabilidad de que se presenten ciertos hechos, identificar opciones de solución y establecer la probabilidad de que cada solución conduzca a un resultado (p. 228).



Por cuanto al tratarse de riesgo a nivel mundial las empresas enfrentan varios desafíos ya que las organizaciones no son conscientes de la importancia del mismo y no le dan la debida prioridad.

La gestión de riesgos debe ser un proceso integrado en toda la organización, sin embargo, en muchas empresas, la gestión de riesgos se lleva a cabo de manera aislada en diferentes departamentos, lo que dificulta una visión completa y coherente de los riesgos a los que se enfrenta la empresa.

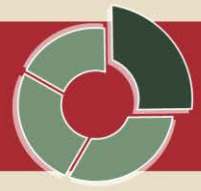
En distintos escenarios a nivel mundial las empresas enfrentan varios desafíos ya que las organizaciones no son conscientes de la importancia de la gestión de riesgos y no le dan la debida prioridad lo que esto puede llevar a la falta de planificación y preparación para posibles riesgos. Algunas organizaciones pueden resistirse a implementar nuevos enfoques en la gestión de riesgos debido a la resistencia al cambio.

Esto puede ser especialmente problemático cuando se trata de adoptar tecnologías innovadoras o nuevas estrategias de gestión.

Por tanto, la gestión de riesgos requiere una asignación adecuada de recursos, tanto humanos como financieros. Es fundamental que el personal de una empresa esté capacitado en la gestión de riesgos. Sin embargo, en muchos casos, los empleados no reciben la capacitación adecuada, lo que limita su capacidad para identificar y manejar los riesgos de manera efectiva.

Un ejemplo de una empresa que fracasó en su gestión de riesgos es la compañía de energía nuclear, Fukushima Daiichi, en Japón. En marzo de 2011, un terremoto y un posterior tsunami provocaron la fusión de tres reactores nucleares, lo que resultó en una catástrofe nuclear. La empresa no había previsto adecuadamente la posibilidad de un tsunami de esa magnitud y no tomó las medidas necesarias para proteger sus instalaciones.

Además, la falta de una comunicación clara y eficiente durante la crisis contribuyó a un manejo deficiente de la situación. Este desastre resalta la importancia de una gestión de riesgos efectiva y la necesidad de considerar todos los posibles escenarios adversos.



En Cuanto a la gestión de riesgos en inventarios reposición también puede presentar una serie de desafíos. Muchas empresas tienen dificultades para obtener una visión clara y completa de sus inventarios reposición. Esto puede deberse a sistemas de gestión desactualizados o ineficientes, falta de integración entre departamentos o incluso falta de información precisa sobre los proveedores y los plazos de entrega.

En Latinoamérica la gestión de riesgos en inventarios de reposición presenta varios desafíos únicos debido a las características económicas, políticas y sociales de la región. En muchos casos, las empresas no tienen una cultura sólida de gestión de riesgos.

Esto puede deberse a la falta de conciencia sobre los beneficios de la gestión de riesgos o a la falta de recursos y capacitación adecuados. Cita soporte

Es por ello que en esta región debido a los cambios económicos y políticos rápidos y significativos puede dificultar la identificación y gestión efectiva de los riesgos, ya que las condiciones pueden cambiar rápidamente.

Un ejemplo es el caso de la empresa brasileña Petrobras. En 2014, se descubrió un escándalo de corrupción a gran escala que involucraba a altos ejecutivos de la compañía y políticos. Esto reveló deficiencias en los controles internos y la gestión de riesgos de la empresa, lo que resultó en enormes pérdidas financieras y daño a su reputación.

En Venezuela la situación económica inestable puede dar lugar a cambios rápidos en los precios y la disponibilidad de los productos, lo que puede afectar la gestión de inventario y la planificación de la reposición. Es por ello que la gestión de riesgos en inventarios de reposición para empresas comercializadora es crucial para garantizar operaciones eficientes y rentables.

Debido a esta situación inestable la escasez de suministros es un problema recurrente en el país, lo que dificulta la adquisición y reposición oportuna de inventarios. Esto puede llevar a retrasos en las entregas y pérdida de ventas. Adicional la inseguridad producto del robo son problemas comunes en Venezuela, lo que puede resultar en pérdidas de inventario y daños a la propiedad.



Por tanto, la coordinación y comunicación efectiva con proveedores y socios comerciales es fundamental para garantizar una reposición de inventario eficiente. Pero la falta de colaboración y transparencia puede generar problemas en la cadena de suministro y resultar en pérdidas financieras.

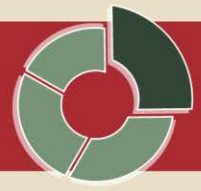
Es por ello que las empresas comercializadoras en Venezuela muchas veces carecen de estrategias en gestión de riesgos sólidas ya que representan desafíos y por tanto no promuevan una gestión eficiente de inventarios de reposición para así garantizar la continuidad de las operaciones y el éxito empresarial.

Importancia de la gestión de riesgos en los inventarios de reposición

La gestión de riesgos en inventarios de reposición ayuda a las empresas a determinar qué productos y cuánto stock deben pedir en qué momento, lo que garantiza que siempre haya suficiente inventario disponible para satisfacer la demanda. Una reposición adecuada de inventarios permite un control más preciso de los recursos de la empresa, lo que facilita la toma de decisiones y evita pérdidas de ganancias.

La reposición de inventarios es esencial en cualquier empresa para asegurar una eficiente utilización de recursos, mejorar el servicio al cliente, planificar la demanda y controlar los recursos de la empresa. Todas estas prácticas contribuyen a la rentabilidad y al éxito general de una empresa. Tener suficiente inventario en stock facilita a los clientes devolver o intercambiar productos sin tener que esperar, lo que mejora la satisfacción del cliente y la reputación de la empresa.

La gestión de riesgos en los inventarios de reposición es esencial para mitigar pérdidas financieras, garantizar la disponibilidad de productos, proteger activos, cumplir con las regulaciones y tomar decisiones informadas. Ya que permite identificar posibles problemas y tomar medidas preventivas antes de que ocurran.



Esto ayuda a evitar pérdidas financieras y daños a la reputación de la empresa. Por cuanto un adecuado manejo de los riesgos en los inventarios de reposición garantiza la disponibilidad de productos para satisfacer la demanda de los clientes.

Esto asegura una continuidad operativa sin interrupciones, lo que es fundamental para el éxito del negocio. También es importante ya ayuda a proteger estos activos al minimizar la posibilidad de pérdidas por robos, daños u obsolescencia lo que representa una inversión significativa para las empresas. Muchas industrias están sujetas a regulaciones específicas en cuanto al manejo de inventarios. La gestión de riesgos asegura que se cumplan estas normativas, evitando sanciones legales y daños a la imagen corporativa.

Es fundamental que las organizaciones implementen estrategias efectivas de gestión de riesgos para proteger sus activos y garantizar el éxito continuo de sus operaciones, La gestión de riesgos es de vital importancia para las empresas. Porque consiste en identificar, evaluar y controlar las amenazas que pueden afectar al capital, las ganancias y las operaciones de una organización.

Desde un punto de vista gerencial destacar la importancia de la gestión de riesgos en inventarios protege la inversión, permite ajustar los costos asociados y adaptarse a la demanda del mercado de manera más efectiva. Al implementar estrategias de gestión de riesgos sólidas, las empresas pueden minimizar las pérdidas, optimizar la eficiencia y garantizar la eficiencia operativa.

La gestión de riesgos se basa en diversas teorías y enfoques que ayudan a comprender y abordar los riesgos de manera efectiva. Las teorías de riesgo han sido desarrolladas por varios autores a lo largo del tiempo. Algunos de los autores más destacados en este campo incluyen a:

Frank Knigh (1921), publicó el libro "Risk, Uncertainty, and Profit", donde introdujo la distinción entre riesgo e incertidumbre. Knight argumentó que el riesgo se puede cuantificar y gestionar mediante probabilidades, mientras que la incertidumbre se refiere a situaciones en las que no se pueden asignar probabilidades objetivas.



De igual manera Peter L. Bernstein (1996), publicó el libro "Against the Gods: The Remarkable Story of Risk", donde explora la historia y la evolución de las teorías de riesgo a lo largo de los siglos.

En 2010, Peter P. Wakker publicó el libro "Prospect Theory: For Risk and Ambiguity", donde desarrolla y amplía la teoría de la utilidad esperada. En esta obra, Wakker examina cómo las personas toman decisiones en situaciones de riesgo y ambigüedad, y cómo sus preferencias y actitudes hacia el riesgo influyen en sus elecciones.

Este autor proporciona una visión actualizada y detallada de la teoría de la utilidad esperada, incorporando investigaciones y avances recientes en el campo. Su trabajo contribuye a la comprensión de cómo los individuos evalúan y toman decisiones en entornos inciertos, y cómo se pueden aplicar estos conocimientos en diversos campos, como la economía, la psicología y la toma de decisiones empresariales. Cada uno de estos autores ofrece perspectivas valiosas y herramientas para abordar los riesgos de manera efectiva en diferentes contextos organizacionales.

En el marco de estas ideas es posible ubicar investigaciones que se centra vínculo con la temática:

Ponsot B, (2008) Desarrollo una investigación cuya perspectiva fue desde un aspecto consustancial a la cadena de suministros: el problema de inventarios. Se definen los conceptos relevantes y mencionan los trabajos clave en el desarrollo de la especialidad. Se discuten los riesgos a los que está sometida la cadena de suministros en economías subdesarrolladas como la venezolana.

Sobre la base de una muestra de la literatura científica producida en los últimos años, se describen los temas de investigación que han sido abordados desde el año 2000 al 2007. Finalmente, luego de notar la ausencia en la literatura del estudio de riesgos asociados con los inventarios, se sugieren cursos de investigación en el contexto venezolano, y por extensión, en el de otros países en vías de desarrollo con similares características.

Reflexiones finales



En el mundo actual y con los diferentes avances tecnológicos podemos encontrar un engranaje en la comercialización de bienes y servicio donde el acceso a un producto determinado en cualquier parte del mundo ya no es un impedimento, en las empresas comercializadoras, la gestión de riesgos en los inventarios de reposición se vuelve aún más relevante debido a la naturaleza de su negocio.

Estas empresas suelen tener una amplia variedad de productos en su inventario, lo que aumenta la complejidad de la gestión y los riesgos asociados. Estas empresas se dedican a la compra y venta de productos, por lo que la eficiente gestión de inventarios es fundamental para su éxito.

Uno de los riesgos más comunes en este tipo de empresas es el riesgo de obsolescencia. Los productos pueden volverse obsoletos rápidamente debido a cambios en las tendencias del mercado, avances tecnológicos o cambios en las preferencias de los consumidores.

Por lo tanto, es esencial realizar un seguimiento constante de la demanda y los ciclos de vida de los productos para evitar acumular inventarios que no se puedan vender.

La gestión de riesgos en los inventarios de reposición es esencial para garantizar la eficiencia y rentabilidad de las empresas. Mediante un seguimiento y control adecuados, así como la implementación de políticas claras, las empresas pueden minimizar los riesgos asociados con los inventarios de reposición y asegurar un flujo de producción y entrega sin contratiempos.

Para gestionar adecuadamente estos riesgos, es fundamental contar con un sistema de seguimiento y control de inventarios eficiente. Esto incluye la implementación de tecnologías como el uso de software de gestión de inventarios, que permiten realizar un seguimiento en tiempo real de los niveles de stock y generar alertas cuando se alcanzan ciertos umbrales.

Además, es importante establecer políticas y procedimientos claros para la reposición de inventarios. Esto implica definir los niveles de stock de seguridad, los plazos de entrega de proveedores y los criterios para realizar pedidos de reposición. También se deben considerar



factores externos, como la demanda del mercado y las fluctuaciones en los precios de los productos.

Una gestión efectiva de riesgos en los inventarios de reposición permite a las empresas comercializadoras de equipos electrónicos optimizar sus operaciones, mejorar la satisfacción del cliente y mantener una ventaja competitiva en el mercado

La gestión de riesgos en los inventarios de reposición en empresas comercializadoras de equipos electrónicos es de suma importancia. Esto se debe a que dichas empresas dependen en gran medida de la disponibilidad de productos para satisfacer la demanda de sus clientes.

La aplicación de la gestión de riesgos en el contexto comercial implica identificar y evaluar los posibles riesgos que podrían afectar la reposición de inventarios, como retrasos en la entrega de proveedores, fluctuaciones en los precios de los productos, cambios en las preferencias del mercado, entre otros.

La gestión de riesgos en los inventarios de reposición en empresas es de suma importancia, Esto se debe a que dichas empresas que comercializan dependen en gran medida de la disponibilidad de productos para satisfacer la demanda de sus clientes.

Al implementar un enfoque proactivo en la gestión de riesgos, las empresas pueden anticiparse a posibles problemas y tomar medidas preventivas para minimizar su impacto. Esto incluye establecer relaciones sólidas con proveedores confiables, diversificar las fuentes de suministro, mantener un monitoreo constante de las tendencias del mercado y contar con planes de contingencia en caso de situaciones imprevistas.

Por lo tanto, es fundamental reconocer y abordar los riesgos asociados a la reposición de inventarios para garantizar el éxito a largo plazo.

Referencias

Acevedo Suarez, J.A (2001). Gestión de la calidad de suministro. Ediciones Imprenta CUJAE Ciudad de la Habana.



- Arias. F. (2012). El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica. 6TA Edición. Editorial Episteme: Caracas Venezuela.
- Ballou, R.H (2004). Logística Administración de la cadena de suministro quinta edición. Pearson educación México S.A.
- Brito Ramírez, David (2010) Metodología de la Investigación II, Pearson Educación. Venezuela
- Peter L. Bernstein (1996) Against the Gods: The Remarkable Story of Risk, Estados Unidos.
- Peter. Wakker (2010) Prospect Theory: For Risk and Ambiguity, Reino Unido.
- S/A (EN LINEA) El estudio de inventarios en la cadena de suministros: Una mirada desde el subdesarrollo <https://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/26624/articulo7.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- S/A (EN LINEA) La gestión de riesgo: el ausente recurrente de la administración de empresas. <https://Dialnet-LaGestionDeRiesgo-6892841.pdf>
- S/A (EN LINEA) La gestión del conocimiento y el control interno en la administración pública venezolana: Una visión desde la valoración del riesgo y las tecnologías de la información. <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/49591>



CAPÍTULO 11

INCIDENCIA DE LA CRISIS FINANCIERA DE PETRÓLEOS DE VENEZUELA S.A (PDVSA): EN LA TRIBUTACIÓN NACIONAL

Dayana Vargas y Franyelys Parra

Resumen

La administración pública venezolana está afrontando grandes cambios por la disminución abrupta de los ingresos públicos de la renta petrolera. Motivo por el cual, ha implementado una serie de medidas en los ingresos no petroleros que tienen como finalidad recaudar por otras vías el dinero necesario para cubrir el gasto público, para ello se trazan proyecciones económicas desde otras perspectivas. Se apoya en los tributos como: los impuestos, tasas y contribuciones, como factor principal de la recaudación de recursos económicos públicos del estado venezolano. Promulgan incrementos en los impuestos, mediante leyes, reformas y providencias siendo los principales afectados los contribuyentes naturales y los contribuyentes especiales, ocasionando una voracidad fiscal. El objetivo principal de este artículo es analizar todos estos procedimientos en el ámbito tributario nacional y evaluar como la recesión de la industria petrolera impacta el clima fiscal y observar si se apega a los principios tributarios establecidos en la constitución del país. Este estudio se fundamentará en una metodología cualitativa, que partirá de estudios documentales y descriptivos que guardan relación estrecha con los efectos del desequilibrio económico del mercado petrolero de Venezuela en la fiscalidad dentro de su territorio.

Palabras clave: PDVSA, tributación, SPE, IGTF

1. Introducción

El ámbito de recaudación de los medios financieros públicos venezolanos ha venido afrontado grandes alteraciones, debido a una serie de sucesos que afectan el flujo de efectivo que entra a petróleos de Venezuela S.A (PDVSA), estos han disminuido de una forma precipitada. Al ser un país dependiente del petróleo, mantenía una estructura fiscal anclada a este, por ser la fuente de entrada principal de recursos económicos públicos. A nivel macroeconómico el dinero petrolero marcaba el precedente, es por ello que una crisis financiera de PDVSA trae serias consecuencias en toda la economía del país, especialmente en su fiscalidad.

En consecuencia, la tributación nacional desde el año 2013 que inicia el desplome de PDVSA se ha centrado en los tributos no petroleros, para este tipo de tributación no existe un



sistema organizado en el planteamiento de la normativa, ejecución y recaudación; dónde predomine la armonización del sistema impositivo y neutralidad. El estado se ha apegado a esta tributación afectando a los contribuyentes con los incrementos en las alícuotas de los impuestos, implementando impuestos que son regresivos. Esta fragilidad en la aplicación del régimen fiscal no petrolero crea un ambiente de riesgo para las inversiones.

Al respecto, de la implementación y anclaje al sistema fiscal no petrolero esto se refleja en el proyecto de ley de presupuesto para el ejercicio económico y financiero para el año 2023, en este se califican como ingresos corrientes ordinarios. Al no disponer de la estabilidad económica de PDVSA, esto repercute en la disponibilidad de solvencia para costear el gasto público. Los ingresos públicos no son suficientes, por eso Venezuela está padeciendo un déficit fiscal. Este disminuye la calidad de vida de los ciudadanos al no disponer de excelentes servicios públicos. Además, los sujetos pasivo especiales y las personas naturales son afectados directamente por los cambios y aumentos que se le aplican en el pago de los tributos. Este artículo tiene como objetivo mediante fuentes documentales y descriptivas, plantear el alcance que implica la contracción de la actividad económica de PDVSA, en la tributación no petrolera.

2. Empresa petróleos de Venezuela S.A (PDVSA)

Analizar, la definición de petróleos de Venezuela S.A (PDVSA), nos permite desarrollar nuestra capacidad de análisis en el tema de coyuntura, es la principal industria petrolera del país y se encarga de realizar todos los procedimientos concernientes a la misma: explotación, extracción, transformación, comercialización y distribución del petróleo y todos sus derivados. Acentúa un papel fundamental en la economía del estado y este es quién marca las pautas que rigen la empresa petrolera nacional.

Siguiendo, el hilo argumental Petróleos de Venezuela, S.A (2011), es breve en mencionar su conceptualización:

es una corporación propiedad de la República Bolivariana de Venezuela, creada por el Estado venezolano en el año 1975, en cumplimiento de la Ley Orgánica que Reserva al Estado, la Industria y el Comercio de Hidrocarburos (Ley de Nacionalización). Sus operaciones son supervisadas y controladas por el Ministerio del Poder Popular para

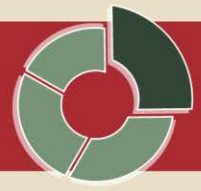


la Energía y Petróleo (MENPET). PDVSA es responsable, en Venezuela, del desarrollo de la industria de los hidrocarburos; así como también de planificar, coordinar, supervisar y controlar las actividades relacionadas con exploración, explotación, manufactura, refinación, transporte y venta de los hidrocarburos y sus derivados, tanto en Venezuela como fuera del país. La mayoría de sus filiales en el exterior están involucradas en las actividades de refinación y comercialización a escala mundial (p.1)

Por lo tanto, es una empresa que le pertenece a todos los venezolanos y se rige por la ley de hidrocarburos del año (2002), tiene como objetivo salvaguardar sus recursos naturales y garantizar procedimientos excelentes, eficientes y eficaces en toda la estructura petrolera, realizar una constante vigilancia a sus procedimientos y procurar que se apeguen a lo que está consagrado en la legislación nacional. Lo indicado se ejecuta con la finalidad de garantizar un funcionamiento óptimo, que genere recursos que se puedan destinar al beneficio social mediante el incremento del gasto público, siempre y cuándo se posea solvencia financiera por parte del estado. Este es el deber ser, no obstante, ¿se corresponde realmente las bases teóricas con la práctica y la realidad de la industria en el año 2023?

Teniendo presente que, la empresa Petróleos de Venezuela S.A (PDVSA) atraviesa la crisis más grave de toda su historia, y esto impacta a gran escala el funcionamiento de la administración pública, ya que los registros y la información científica recabada demuestran que Venezuela dependió gran parte de su historia de la renta petrolera para sufragar el gasto público. El ingreso público estaba representado en su mayoría por la entrada de dinero tributario petrolero fruto de esta bonanza, un tiempo de abundancia económica. Los ingresos por tributos no petroleros, no eran relevantes en el desenvolvimiento macroeconómico de Venezuela. Por otra parte, las políticas fiscales se apegaron a la renta petrolera en un proceso de expansión. El país no se preparó para afrontar un escenario distinto, es por ello que la nueva reconducción tributaria implica grandes choques.

Es de vital importancia, mencionar que en la última década la bonanza petrolera venezolana ha venido en descenso, los precios del crudo bajaron súbitamente, este nuevo panorama sumado a la mala administración de los ingresos percibidos en los años donde el precio del petróleo se mantuvo en alza. Ha ejercido presión, obligando al sistema tributario a implementar medidas en la



tributación no petrolera para obtener ingresos y así poder cubrir el gasto social. Causando una fractura estructural gigantesca en los ingresos fiscales y gran tensión en la tributación interna por la adopción de impuestos explícitos e implícitos, mediante reformas o formulación de nuevas leyes, que afectan considerablemente al consumidor y a la inversión de las empresas. (Zambrano, 2010)

También, la política desarrollada en Venezuela ha causado controversias a nivel interno y externo. Encontrando un punto de coincidencia mundialmente de qué en el país latinoamericano no se respeta la democracia, ni tienen autonomía sus poderes públicos, existen claras violaciones a los derechos humanos, entre otros. Motivos por los cuales han impuesto medidas coercitivas de decisiones unilaterales sobre la empresa petrolera venezolana, y no se permite la libre comercialización internacional del crudo. Para estimar una cifra de los ingresos perdidos por las sanciones el Observatorio Venezolano Antibloqueo (2023), señala que: “el período abril de 2015 a octubre de 2022. La pérdida de producción acumulada de PDVSA sería de alrededor de 3.995 millones de barriles. Durante el período, se registra una pérdida de 232 mil millones de USD” (p.4), por ende, la economía venezolana se ha visto golpeada por todas estas situaciones que inciden en la percepción de ingresos públicos.

Como vemos, la contracción en los volúmenes de exportación, sanciones internacionales, la disminución del precio del barril de crudo, pésima administración de los recursos y malversación de fondos son algunas de las razones que indujeron a la crisis económica que afronta PDVSA. La gerencia juega un papel clave en el avance y desarrollo de las organizaciones, para Petróleos de Venezuela S.A sucedió lo contrario, tener una mala gerencia por tantos años la llevó a la ruina, por simple lógica si eres un país dependiente de los ingresos petroleros, la vista tenía que estar centrada en hacer mantenimiento de las instalaciones, desarrollar nuevas infraestructuras, diseñar proyecciones gerenciales certeras, eliminar cualquier exceso en la estructura de costos para mantener la solidez de la industria local, invertir y limitar la injerencia política.

3. Presupuestos de recursos y egresos de la república para el año 2023

En cuanto a, su composición la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público LOAFSP (2015) establece lo siguiente en los artículos:



Artículo 12: Los presupuestos públicos de recursos obtendrán la denominación de los diferentes ramos de ingresos corrientes y de capital, así como las distintas fuentes financieras y sus correspondientes cantidades estimadas. Cada ramo estará representado por una cifra numérica.

Las denominaciones de los diferentes ramos de los ingresos serán lo suficientemente específicas como para identificar las respectivas fuentes.

Artículo 13: Los presupuestos públicos de egresos contendrán los gastos corrientes, de capital y aplicaciones financieras, y utilizarán las técnicas más adecuadas para formular, ejecutar, seguir y evaluar las políticas, los planes de acción y la producción de bienes y servicios de los órganos y entes del sector público, así como la incidencia económica y financiera de la ejecución de los gastos y la vinculación de estos con sus fuentes de financiamiento. Para cada crédito presupuestario se establecerá el objetivo específico a que este dirigido, así como los resultados concretos que se espera obtener, en términos cuantitativos, mediante indicadores de desempeño, siempre que ello sea técnicamente posible.

El reglamento de este Decreto con Rango Valor y Fuerza de Ley determinará la fuerza presupuestaria de formulación y programación de la ejecución, así como lo concerniente a los clasificadores de recursos y egresos que serán utilizados. (p.73)

Por ende, estimar y detallar los ingresos y egresos en un país es de vital importancia para realizar las previsiones en un periodo determinado, tiene que estar bien tipificado en cada renglón. Su bifurcación está representada por los ingresos y egresos, plasmados de forma integral, con un valor numérico. Explicando de forma específica las fuentes de percepción de ingresos para el estado. Evaluar este presupuesto sirve como indicador para analizar las finanzas del país, siempre y cuando exista transparencia en toda la extensión de su planteamiento y ejecución, que plasme los montos reales del gasto público e ingresos públicos. También es importante que cuando se exceda el monto presupuestado del gasto público y se acuda a la solicitud de créditos adicionales, explicar el origen y destino de esos fondos de forma específica, sin ningún tipo de sesgo.

Algo que llama bastante la atención, es que el grave estado de PDVSA, se evidencia en el Proyecto De Ley De Presupuesto Para El Ejercicio Económico y Financiero (2023), se establece que “el petróleo está en los ingresos corrientes extraordinarios” (p.3), es una información que está al alcance de todos y transmite que las actividades de esta empresa han dejado de ser regulares y



son ingresos que se perciben al margen de la normalidad de las actividades económicas desarrolladas en el país. Los ingresos fiscales petroleros son calificados es el mencionado presupuesto en su totalidad como ingresos extraordinarios, suceso que disminuye el tratado constitucional al no garantizar la calidad los derechos básicos en materia de seguridad social. Ya que los recursos corrientes ordinarios representados por la tributación no petrolera no cumplen la función de solvencia ante el gasto público.

En contraste, que los ingresos no petroleros sean los ordinarios y que hayan desplazado a los ingresos petroleros es una señal de alarma de la debacle de petróleos de Venezuela S.A y de los embates que tendrá que afrontar la tributación nacional no petrolera, por convertirse en la fuente principal de ingresos públicos para el estado venezolano. El gobierno implementa medidas para incrementar los recursos recaudados por esta vía para hacerle frente al gasto público. El estado reconoce y acepta abiertamente que dependen de la tributación no petrolera para percibir ingresos públicos, que en bolívares nominales se lee una cifra descomunal. Con todo, la realidad es que lo recaudado no es significativo para que el país cubra todo el gasto público, por eso ha adoptado una política fiscal contractiva. Cuándo el estado venezolano se convirtió en un país empleador y empresario, las consecuencias no tardaron en aparecer. Tal es el ejemplo del incremento de la tasa de trabajos directos en PDVSA.

4. Sistema tributario venezolano no petrolero

Los tributos se consideran la obligación de algún pago de carácter obligatorio, y esos recursos van destinados al estado. El gobierno de un país dispone de su poder como máxima autoridad para crear e implementar normas que establezcan el pago de los tributos por parte de todos sus ciudadanos. La cultura tributaria en Venezuela afronta grandes retos en su ejecución, recuperación y consolidación, en gran parte por todos los cambios que le causa al estado venezolano la crisis económica de su petrolera nacional, PDVSA.

Con respecto, a la composición de los tributos la Constitución Bolivariana De Venezuela (1999), establece en su artículo 133 “toda persona tiene el deber de coadyuvar a los gastos públicos mediante el pago de impuestos, tasas y contribuciones que establezca la ley”. (p.26), como vemos todos los ciudadanos tenemos ese vínculo jurídico con el estado y estamos sujetos a pagar los tres



(3) componentes de los tributos, bien sea: impuestos, tasas y contribuciones. Los impuestos son los más comunes y los que aportan más ingresos fiscales a las finanzas públicas, estos fortalecen a la ciudadanía.

Así pues, la caída estrepitosa de la actividad petrolera por choques externos como las sanciones, alta volatilidad en los precios del crudo venezolano, y una serie de políticas procíclicas que acentuaron la crisis en las finanzas de PDVSA, acorralaron a la política fiscal, llevándola al incremento de algunas alícuotas como es el caso del impuesto al valor agregado (IVA), emplear impuestos no recurrentes como el impuesto a las grandes transacciones financieras (IGTF) y de otros con afectación directa a las empresas y a los consumidores. Desde el año 2012 en adelante la voracidad fiscal por parte del estado se hizo incesante en la búsqueda desenfadada para la obtención de recursos fiscales. Es relevante el monto inmaterial percibido por el impuesto sobre la renta (ISRL), petrolero y no petrolero. Es absurdo desligar el impacto de la dependencia de la renta petrolera en la tributación nacional, ya que el retorno de los impuestos no tributarios es la reacción a la reducción drástica de la entrada de dinero fiscal tributario petrolero. (Vera, 2017)

En relación a lo antes mencionado, como punto de referencia tenemos al IGTF lo rige su ley y está se reformó mediante Gaceta Oficial N° 6687 Extraordinario fecha 25/02/2002.

Es conceptualizado por Barnola (2022), señala brevemente que es “un impuesto indirecto y regresivo, porque grava la riqueza presumida sobre la base de la mera circulación del dinero y las extinciones de deuda, la carga tributaria no guarda relación de proporción con la renta del contribuyente” (p.1), se evidencia que el objetivo es que los contribuyentes graven, sin realizar una medición previa de la capacidad contributiva. Esta reforma trae cambios para los sujetos pasivos especiales, ya que son contribuyentes de este impuesto por todos los pagos que realizan en moneda nacional y extranjera y han sido designados como agentes de percepción de este impuesto.

La gaceta N° 42.575, decreto N° 4.784, del 23 de febrero del año 2023 establece la extensión de 1 año a los aspectos como la no sujeción al IGTF. La alícuota por IGTF de los sujetos pasivo especiales en la actualidad es del 3% en transacciones bancarias en moneda extranjera y cuándo



realiza transacciones fuera del sector bancario con sujetos pasivo especiales (SPE), no obstante, es un porcentaje que puede variar en cualquier momento mediante decreto por el ejecutivo nacional.

En el artículo 13 de la ley del impuesto a las grandes transacciones financieras (LIGTF), se estipula que el rango va desde un 2% hasta un máximo de 20%, generando un ambiente de incertidumbre y alto riesgo para mantener la operatividad de las PYMES. Este 3% gravable de IGTF incrementa los costos significativamente, impactando el aparato financiero y productivo de las empresas.

En ese mismo orden de ideas, el impuesto a las grandes transacciones financieras (IGTF) impacta a las organizaciones empresariales, al ser un impuesto que se centra en las transacciones financieras, aumenta el costo de las operaciones y esto se ejecuta de forma inmediata, por ejemplo toda transacción bancaria en bolívares que el contribuyente especial realice se le aplica un impuesto de IGTF del 2% por ser una transacción realizada por un SPE realizada con la participación de la banca y el banco lo debita automáticamente.

También aumenta el costo de los procesos de las empresas, lo que se traduce en menos ganancias, reducción de empleos y atraso productivo.

Es inviable el sostenimiento de este tributo en el tiempo por parte de las empresas, tiene grandes problemas en su planteamiento y ejecución, la norma está muy mal redactada, dificulta el entendimiento y ante esto el contribuyente pudiera ser multado por incumplimiento de la obligación. Al ser un tributo acumulativo se aplica en todas las etapas de los procesos productivos, impactando directamente el aumento de los precios, afectando al consumidor final y limitando la producción óptima e ininterrumpida.

Este impuesto es un acelerador sobre el ascenso del índice de inflación, el ámbito inflacionario es voraz con las organizaciones, limita su crecimiento y le acarrea grandes dificultades a la hora de proteger sus recursos. El IGTF es uno de los impuestos que nos permite ver las incongruencias en el planteamiento y ejecución de la política tributaria venezolana, dado que el gobierno establece cambios continuos en los tributos no petroleros para obtener entrada de recursos públicos.



En el ámbito de la fiscalidad no petrolera, hay enormes vacíos legales y estructurales, que se prestan para problemáticas trascendentes en las empresas y para las personas naturales. Se imponen impuestos altamente regresivos, haciendo un dragado fiscal, dónde se lleva a escalas positivas nominales a personas que no tienen la capacidad económica de ser consideradas contribuyentes especiales.

En Venezuela no existe una reforma tributaria que involucre a todos los sectores del país y dónde se respeten las garantías legales y económicas. El banco central de Venezuela dejó de publicar los índices de inflación, en un principio la unidad tributaria (UT) se actualizaba de acuerdo a los índices de inflación para brindar un margen de seguridad al contribuyente. (Palacios, 2020)

Si bien es cierto, que el estado ha implementado incrementos en los tributos no petroleros y estos inciden de forma directa y negativa en los contribuyentes, tanto en los SPE y las personas naturales. También en el país hay otra realidad paralela que no podemos negar y es que el actuar del estado ha recibido la reacción inmediata por parte de los contribuyentes, ya que la actividad económica informal se ha incrementado y la evasión de impuestos por parte de las organizaciones empresariales es un gran obstáculo en la recaudación de recursos financieros por parte del Sistema Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT).

En efecto, el desenvolvimiento de la industria petrolera delimita el funcionamiento macroeconómico de Venezuela, al buscar soporte en la fiscalidad no petrolera las empresas y el consumidor asumen grandes retos, en primer lugar, para mantener la operatividad por parte de las empresas y como consumidor disponer de lo necesario para adquirir los bienes y servicios.

El estado no dispone de los recursos fiscales suficientes para hacerle frente al gasto social, este se aleja cada vez más de la tributación nacional, motivo por el cual ha llevado al ciudadano, a los servicios públicos y a las empresas a un empobrecimiento que asciende cada vez más. Por estar en déficit fiscal se acude a fuentes de financiamiento inestables, y se hace un uso indiscriminado del sistema monetario nacional para obtener financiación, lo que desencadena un incremento descomunal en los índices de inflación.



Asimismo, en Venezuela no existe una armonización del sistema impositivo, se necesita con carácter de urgencia replantear el funcionamiento efectivo del sistema tributario nacional, especialmente la fiscalidad no petrolera. Realizarlo desde una visión constitucional, lógica y que prevalezca una sana armonía en el sistema fiscal venezolano, en todo su territorio.

Proponer una reestructuración al margen de la Venezuela que una vez fue prospera, la tributación nacional necesita asumir la crisis financiera fiscal latente en el país para el año 2023, exponer vías diferentes a la dependencia de la renta petrolera. Buscar persistentemente el bien común para todos los sectores, llámese: estado, empresas y ciudadanos.

El objetivo es establecer un equilibrio en la fiscalidad nacional, trazar metas que permitan en el mediano y largo plazo disminuir la gran brecha de déficit fiscal, sin causar un perjuicio continuo a los contribuyentes y comprender que ellos no deben asumir todo el peso de la crisis que ha generado la debacle de PDVSA.

5. Conclusiones

La evidencia desarrollada en el estudio sugiere, que al analizar la crisis financiera de PDVSA y su efecto en la tributación nacional con centro de atención en la fiscalidad no petrolera, a pesar de ser un tema crucial en el desarrollo macroeconómico de Venezuela, no se dispone de la información periódica que debe suministrar el estado para el dominio público, esto dificulta la evaluación del tema ya que no hay estadísticas actualizadas que reflejen la realidad como: la actualización de los índices de inflación, registro vigente del impacto de la fiscalidad en los contribuyentes, el comportamiento del producto interno bruto PIB, estados financieros transparentes de Petróleos de Venezuela SA y del presupuesto de ingresos y egresos de la nación, estadísticas del déficit fiscal entre otros.

Esta investigación se apoyó en estudios cualitativos independientes, análogos con el tema planteado.

De este modo, es importante reestructurar el sistema tributario nacional y ajustarlo a la Venezuela post rentista priorizando la equidad y equilibrio en todos los ámbitos, para subsanar. La



fiscalidad no petrolera es necesaria para la recuperación y desarrollo del país, sin embargo, necesita aplicarse bajo un esquema de legalidad absoluta, dónde el planteamiento y ejecución se correspondan simultáneamente y se garanticen los deberes y derechos de los contribuyentes.

Minimizar el ambiente de impacto e incertidumbre y aplicar un sistema impositivo con justicia en la recaudación.

Así pues, ante el incremento de la tributación no rentista se evidencia como estos ingresos han tomado el lugar de ingresos ordinarios, lo que antes era intrascendente e improbable.

Es necesario que los entes encargados diseñen estrategias claras que permitan a los contribuyentes recuperar la confianza en el sistema nacional de administración tributaria, dónde el estado tenga un límite tipificado y que el sistema fiscal no gire en torno a un ente centralizado y egocéntrico, que insta unilateralmente de forma desproporcionada los tributos y actúa como verdugo de los SPE y las personas naturales que cumplen con el deber de coadyuvar con el gasto social de la nación, dejando consecuencias devastadoras en las empresas y los consumidores.

Referencias

- Barnola, José (2022). Venezuela: Impuesto a las grandes transacciones financieras. Recuperado de <https://taxlatam.com/noticias/venezuela-impuesto-a-las-grandes-transacciones-financieras/>
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta oficial N° 36860 (extraordinaria). Diciembre 30, 1999. Caracas.
- Decreto N° 4.784 (2023). Gaceta Oficial N° 42.575. Febrero 23, 2023. Caracas.
- Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público (2015). Gaceta Oficial N° 6.210 (Extraordinario). Diciembre 30, 2015. Caracas.
- Observatorio Venezolano Antibloqueo (2023). La rendija en el muro. Boletín año 2023. Recuperado de https://observatorio.gob.ve/wp-content/uploads/2023/01/BOLETIN-AB_ENE_2023.pdf
- Palacios, Leonardo (08 de octubre de 2020). Conferencia Dr. Leonardo Palacios 08 de oct 2020. [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/live/nI_rluey2Lg?feature=shared



Petróleos de Venezuela S.A (2011). Sumario. Recuperado de <http://www.pdvsa.com/templates/pdvsa/img/bonos/petrobono2011/PROSPECTOSPETROBONO2011ADENDUM1.PDF>

Proyecto de Ley de Presupuesto para el Ejercicio Económico y financiero (2023). Presupuesto de Recursos y Egresos de la República. Recuperado de https://transparenciave.org/wp-content/uploads/2023/03/3.-Presupuesto_de_Recursos_y_Egresos_de_la_Republica_Titulo_II_Tomo.pdf

Vera, Leonardo (2017). La tributación en Venezuela: desafíos con sentido de equidad. Recuperado de <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/13880.pdf>

Zambrano, Luís (2010). Estructura e incidencia de la política fiscal en Venezuela. Universidad Católica Andrés Bello, Caracas.



CAPÍTULO 12

EL GIROSCOPIO DE LA DEMOCRACIA LIBERAL

Diony J. Alvarado Pinto

Resumen

El presente trabajo de investigación documental, tiene como objetivo general presentar de manera sucinta, un conjunto de consideraciones entonto al problema de democracia, y el proceso degenerativo que puede sufrir, derivado de la vulneración del sistema de equilibrio de poderes y control ciudadano del ejercicio del poder público, que cumplen la función de encausar las relaciones de fuerza entre los actores políticos y sociales, evitando con ello la arbitrariedad despótica. En ese sentido, desde la epistemología estructuralista y la disciplina semiótica de Tzvetan Todorov, se propone como caso de estudio el régimen político venezolano, como posible ejemplo de esa vulneración, bajo la hipótesis de que el proceso político desarrollado en las últimas dos décadas en Venezuela, nacido de un sistema democrático, derivó en una dictadura, pese a conservar formalmente sus estructuras.

Palabras clave: Democracia; Dictadura; Contrato Social; Ciudadano; Estado de Derecho; Libertad; Igualdad; Fraternidad.

1. A modo de introducción

La Real Academia de la Lengua Española define el giroscopio como un “disco que, en movimiento de rotación, conserva su eje invariable, aunque cambie la dirección de su soporte” (RAE, 2023). Dicho instrumento es utilizado para medir, mantener o modificar la orientación en el espacio de un aparato, a los fines de conservar su estabilidad o equilibrio, y asegurar su integridad. En ese sentido, la democracia también requiere de instrumentos estabilizadores que permitan su conservación como sistema, un proceso de autopoiesis con el entorno para lograr su adaptación y producción de sus componentes, que le permiten sobrevivir (Maturana, 1995). Metafóricamente, la conservación del sistema democrático, requiere de un mecanismo equivalente a un giroscopio.

El presente trabajo parte de esa inquietud, que implica estudiar las estructuras y funciones que sirven de mecanismo de orientación, sustentación o preservación de la democracia; y los procesos degenerativos que pueden operar en su interior, para hacerla desaparecer sustantivamente



como sistema, pese a conservar formalmente sus estructuras. En ese sentido, las categorías a considerar partirían de las nociones jurídicas y políticas como Contrato Social y Ciudadanía; y valores axiológicos como Justicia, Libertad, Igualdad, y Fraternidad.

Perseguir tal objetivo requiere definir y delimitar el objeto de estudio, que, en este caso planteado, sería: “La transición de la democracia liberal a la dictadura corporativa a partir de sus propias estructuras: caso venezolano 1999-2023”.

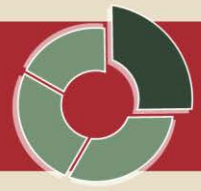
Con ese propósito, se presentan un conjunto de consideraciones preliminares, sobre metodología, antecedentes y marco conceptual, discusión temática, y conclusiones, vinculadas a la democracia como problema, en cuanto a su propia conservación como sistema.

2. Referencias conceptuales

No se pretende alcanzar la verdad absoluta entorno a un tema tan complejo como la democracia, porque la verdad resulta una ficción, una palabra que no puede referirse a otra cosa que a una ilusión humana; no existen los hechos sino la interpretación de los hechos; siendo la verdad un conjunto de metáforas:

¿Qué es entonces la verdad? Una hueste en movimiento de metáforas, metonimias, antropomorfismos, en resumidas cuentas, una suma de relaciones humanas que han sido realizadas, extrapoladas y adornadas poética y retóricamente y que, después de un prolongado uso, un pueblo considera firmes, canónicas y vinculantes; las verdades son ilusiones de las que se ha olvidado que lo son (Nietzsche, 2003:8).

Teorías racionalistas como la de Platón o Descartes, pese a ser de épocas diferentes, coinciden en la posibilidad de alcanzar la verdad de acuerdo a los condicionantes de su época. Platón procura la “Alétheia”, de ver con claridad lo oculto, usando la alegoría de la caverna, para ver las formas no visibles, haciendo posible el acceso a la verdad. Descartes concibe que, a través del método, es posible alcanzar la verdad de las cosas físicas o metafísicas. Sin embargo, desde el perspectivismo de Nietzsche, la presunta verdad estaría condicionada por la experiencia o la utilización del lenguaje o aparato perceptivo de observador, que produce una visión distorsionada de la realidad, lo que no hace posible llegar a la verdad por medio de la razón.



La verdad metafórica nietzscheana se observa en el tránsito por cuatro instancias, para transformar un objeto en una verdad. Al inicio se crea una primera metáfora a partir de los sentidos que perciben un objeto; luego una segunda metáfora que convierte el estímulo en un concepto; y posteriormente una tercera metáfora que le otorga un nombre, para finalmente ponerlo al conocimiento común en una cuarta instancia; apropiando el hombre para sí el universo de lo rodea, antropizándolo, como cuando Adán nombró a los animales en el Jardín de Edén: “Adán puso nombre a todos los animales y a las aves en el cielo, y a todo el ganado del campo” (Génesis 2:20-25 RVC). Entonces la verdad es una construcción discursiva, para hablar sobre el mundo y entendernos entre los hombres, de manera lógica y natural. Y esas metáforas sobre el mundo real, también es utilizada para la comunicación científica. Richard Feynman expresaría la diferencia entre saber el nombre de un pájaro y conocer al pájaro; ya que lo primero no decía nada sobre el animal, sino sobre los humanos que le otorgaron ese nombre (Yanes, 2018).

No obstante, el hecho de reconocer la imposibilidad de lograr verdades absolutas; no menoscaba el esfuerzo por intentar alcanzar interpretaciones de los fenómenos a través de la razón y la experiencia empírica, durante la deriva del proceso o acción investigativa. Se trata del deseo inmanente del ímpetu humano, por satisfacer sus ansias de conocimiento y comprensión del universo, y obtener respuestas verosímiles para los problemas que le plantea la realidad.

En ese sentido, para la investigación sobre la democracia liberal, resulta esencial el andamiaje conceptual de los “pensadores contractualistas” de los siglos XVII y XVIII, como Hobbes, Locke, y Rousseau, con respecto a la noción de Contrato Social, y la teoría de la separación de poderes de Montesquieu, para el equilibrio de fuerzas entre los distintos intereses políticos en pugna por el poder. Su pertinencia en la actualidad puede medirse por la necesidad de invocar sus conceptos, ya que “todavía podemos conversar con los filósofos políticos de la ilustración como si fueran contemporáneos. De hecho, nos la pasamos invocando a Bolívar, cuya ideología no pasa de Rousseau y Montesquieu” (Puerta, 2021).

Charles Lois Secondat, barón de Montesquieu, a diferencia de Rousseau, no asumió plenamente la teoría del origen contractual de la sociedad, sino la de la predisposición natural del hombre a integrarse a la misma. Tampoco asume plenamente la tesis hobberiana, de que el hombre



esté predispuesto a la guerra permanente contra los otros. Asume que los hombres están inmersos en conflictos de intereses permanentes, y que la sociedad civil requiere de instituciones políticas para solucionarlos. Así pues, mientras que el estado de guerra del cual “Hobbes había abusado para celebrar la calma del despotismo, y Rousseau para alabar la independencia de la vida salvaje, el verdadero filósofo deduce la necesidad saludable de las leyes, que son un armisticio entre los Estados y un tratado de paz entre los ciudadanos” (Villemain, Elogio de Montesquieu, 2003:5).

Una categoría indispensable es la noción de Justicia. Al respecto Jonh Rawls (1995) desde su Teoría de la Justicia Social, sostiene que, en las estructuras sociales y sus respectivas instituciones, existe una cooperación social que convive con la identidad de intereses y el conflicto de intereses. La identidad de intereses permite mejorar colectivamente las condiciones de vida; pero a la hora de la repartición de los beneficios de esa cooperación, surgen los conflictos de intereses, ya que cada quién procurará obtener la mayor participación posible conforme a sus propios intereses.

La concepción de Justicia de Justiniano, parte de la premisa de “dar a cada quién lo que le corresponde”. Esa intencionalidad distributiva, requiere de un conjunto de principios que rijan la asignación de derechos y deberes desde las instituciones sociales, para la distribución de los beneficios y costos de la cooperación social, a través de un sentido público de justicia con vínculos de amistad cívica. Esa creencia en la justicia, pese a que su expresión material puede ser percibida de manera diferente, el consenso en cuanto a su existencia, permite intentar alcanzar un punto medio de consenso que evite que “la sospecha y la hostilidad tienten al hombre a actuar de maneras que de otro modo evitaría” (Rawls, 1995:23).

El valor de la igualdad para Rawls estaría expresada ante la ley, con un conjunto de derechos y deberes repartidos equitativamente entre los ciudadanos; acompañado de un sistema de libertad individual, que no se oponga a la libertad de los otros. Con respecto a la desigualdad económica derivada de la explotación de los méritos o talentos individuales, en nombre del valor democrático de la fraternidad, se debería ofrecer un cuerpo de compensaciones a los menos favorecidos, para generar igualdad de oportunidades para el ascenso social.



La democracia como mecanismo para alcanzar la igualdad, la expresó en el siglo XIX Alexis Tocqueville (1963), en su obra: “La democracia en América”. Considera que hay una inclinación natural del hombre a la igualdad, pero en el caso de la democracia estadounidense se debe privilegiar la libertad. Su análisis parte de la oposición entre lo aristocrático y democrático, y de un sentido de evolución histórica, pero cuyo proceso es impredecible.

Habermas (1998) inmerso en el debate dialéctico-positivista, expresa la necesidad de evaluar la historia democrática desde sus elementos contradictorios. Sin ello, no se puede observar "el interés emancipatorio", inmerso en todos los procesos histórico-políticos. La sola descripción de hechos descontextualizados, como ejecuta el positivismo, a su juicio, encubre las relaciones de dominio que existen en todos los procesos sociales. En este sentido, ante una democracia liberal signada por el libre mercado; una democracia republicana marcada por la representatividad delegativa; y una democracia deliberativa o directa, Habermas apuesta por esta última, como expresión del espíritu emancipatorio.

Rigoberto Lanz (1993), en su obra “El discurso democrático y la postmodernidad”, plantea que el discurso moderno democrático derivado de la episteme iluminista, que define el marco de inteligibilidad para la intersubjetividad instalada a partir de la revolución francesa, mediante arquetipos racionales articulados por categorías, como historia, sujeto, progreso, humanismo, razón y tecno-ciencia, se encuentra agotado. La promesa de un futuro de progreso indefinido, de un cambio social por medio de la fuerza de la voluntad, se desvanece en la nada.

Para la posmodernidad, la lógica política moderna remitía a la racionalidad detrás de las lógicas de poder; los actores sociales patentizaban su identidad como ciudadanos y sujetos de derecho, y el propio sujeto era “un individuo dotado de competencias particulares capaz de encarar proyectos universales de redención” (Lanz, 1993:5). La racionalidad instrumental moderna de las relaciones de dominación, adquiere forma en el Estado y ciudadanía. Ya no sólo se limitaba a legitimar intereses ideológicos o económicos, sino también valores como la democracia. Por ello los intereses que antes se dirimían rudamente en la lucha de clases, ahora se negocian en el cascarón del discurso democrático.



Tanto las democracias con apellido (“democracias socialistas”, “democracia popular”), como la democracia a secas (al estilo meta-ideológico de Occidente), han sido tributarias del “humanismo” implícito en todos los proyectos políticos que desfilan en los últimos tres siglos. Sin este magma humanista, el discurso político vuelve a secarse de contenido transcendente. (...) la democracia ya no es el campo de batalla ideológico, sino que ella misma deviene ideología (Lanz, 1993:13).

Agotado el discurso epistémico de la civilización ilustrada a los ojos de la posmodernidad, Lanz considera que “ya no es posible fundar el pacto social sobre una matriz ético política que se evapora” (Lanz, 1993:7). Es la muerte del hombre, del sujeto, de una democracia sin sujetos sociales.

¿Cómo sostener un modelo de acumulación para las oligarquías regionales y la cúspide multinacional, manteniendo al mismo tiempo eficientes sistemas nacionales de corrupción en la partidocracia y demás aparatos del Estado, limitando simultáneamente el grado de conflictividad de la población? Esta es sin maquillaje pomposo, la cuadratura del círculo que buscan tesoneramente las elites dominantes (Lanz, 1993:25).

Sobre la gobernabilidad en los sistemas democráticos, donde los derechos políticos a expresar la disconformidad con las políticas públicas, e incluso lograr cambiarlas mediante protestas, que es algo propio de los sistemas pluralistas-conflictivos; al contrario de los regímenes dictatoriales, donde impera la “pax romana”, Lanz expone: ¿Cómo mantener la “paz social” en países cuya situación objetiva se deteriora día tras días? ¿Cómo contener el creciente potencial de conflictos sociales son modificar sensiblemente el modelo de acumulación impuesto? (...) Libertad y Justicia no van juntas (Lanz, 1993:28).

Las democracias acompañadas de “adjetivos”, son parte del debate sobre la propia democracia. En este sentido, en cuanto a la propuesta de un “socialismo democrático”, como alternativa a la democracia “burguesa”, Lanz expone:

si el capitalismo como civilización no se derrumba, si el socialismo burocrático resultó una calamidad histórica, restaba al menos la potencia teoría de un pensamiento crítico que podía reponerse y retomar el curso de la historia. ¡Mala noticias! El susodicho pensamiento crítico, (el marxismo originario) había sucumbido desde el comienzo a la pragmática del poder. Una raquítica ideología fue lo que heredamos como “pensamiento” del desastre socialista. El más espantoso y ordinario dogmatismo había



convertido al marxismo en “discurso de cocinera”. Así pues, mi capitalismo derrumbado, ni socialismo triunfante, ni teoría revolucionaria. ¿Resultado? Está a la vista: un deplorable rastrojo intelectual. En semejantes condiciones la “democracia socialista” suena a un chiste. Lo alternativo a este marco de significación es un atropello al intelecto” (Lanz, 1993:32-33).

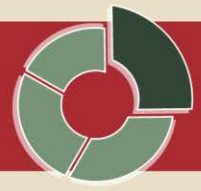
Rigoberto Lanz, propugna por una democracia “antiburocrática”, donde se favorezca la autogestión; la horizontalidad; el mandato directo sobre la delegación representativa; la agencia miento colectivo de una nueva socialidad; la autonomía frente a la homogenización expansiva; y favorecer el disenso sobre la compactación forzada.

El tema de la democracia es abrumadoramente amplio y ha sido estudiado a profundidad por décadas, e incluso siglos. Su debate es parte cotidiana y recurrente de la investigación de numerosas disciplinas sociales, y sobre la misma se han escrito innumerables obras. Sin embargo, se trata de un debate inacabado, porque siempre habrá algo más que decir sobre ella. Desde la “democracia deliberativa” propuesta por Habermas, o la democracia “antiburocrática” de Lanz, hasta la “democracia digital” de Cass Sunstein, sin importar los adjetivos o apellidos que reciba, prospectivamente se puede señalar, que el debate sobre el camino que debería transitar la democracia, propugna por alcanzar mayores niveles de democracia directa, sin alterar los elementos definitorios de la propia democracia como expresión de un gobierno sometido al escrutinio público, sin “tutores”, como hacían las supuestas democracia “populares”, del llamado “socialismo real”.

3. Discusión sobre la democracia

Si nos centramos al origen etimológico de la palabra, la democracia constituye un régimen de gobierno en el cual “el poder pertenece al pueblo”. En su praxis, la población debe tener la potestad de elegir a sus representantes, quienes soberanamente dictarán leyes y gobernarán por un lapso de tiempo predeterminado (Todorov, 2012). En ella todos los ciudadanos deben ser iguales ante la ley, indistintamente de la pertenencia étnica, religiosa, cultural, de género, familiar, o de cualquier otra especie.

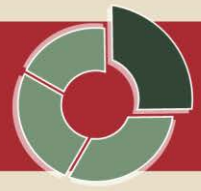
Para Habermas (1998) la democracia es un sistema político fundamentado en los valores de la libertad, igualdad, y participación ciudadana, que trasciende el acto meramente electoral de



escogencia de representantes. La interacción comunicativa entre ciudadanos y las instituciones políticas, resulta sustancial para su existencia. Por tanto, es necesario una deliberación racional en un debate público, sobre los temas de interés general, con tolerancia a las divergencias, para llegar a acuerdos para el beneficio colectivo. El dialogo resulta indispensable para ello, por lo que una democracia deliberativa o participativa, sería la auténtica, por gozar de mayor legitimidad.

Aunque la adjetivación de la democracia varía entre distintos autores, en el presente trabajo se asume la denominada democracia liberal, como el arquetipo de sistema democrático pluralista y perfectible, que en su concepción no excluye la generación de espacios para la comunicación directa de la ciudadanía con las instituciones políticas, que además de consagrar la elección de representantes a través del sufragio universal, directo y secreto; como la igualdad de todos los ciudadanos como sujetos de derecho ante la ley, reconoce también la libertad individual como fundamento esencial del sistema. En consecuencia, se asume que la soberanía de la población de un determinado territorio, representado por el Estado, es una expresión del derecho a la independencia de los pueblos frente a fuerzas exteriores a sus fronteras. Pero dicho poder colectivo materializado en el Estado, debe respetar también la frontera del individuo, como dueño de sí mismo (Todorov, 2012).

En la democracia existen estructuras que cumplen funciones específicas para lograr una ecología de elementos plurales en equilibrio; un sistema que permite canalizar la diversidad de intereses y los conflictos subyacentes; que sin ellas perdería su condición de sistema. Pero dichas estructuras deben representar la realidad de la composición de fuerzas en cada sociedad, en un punto de equilibrio, que permita la coexistencia en un equilibrio de pluralidad de intereses, que pueden cooperar o enfrentarse en determinados momentos. Haciendo una analogía con los seres vivos, los sistemas autopoieticos para enfrentar a las contingencias del medio, y sobrevivir, pueden generar una red de interacciones como medio para su propia realización, y mantener la adaptación y conservación (Maturana, 1995). En tal caso, dichos sistemas requieren de interacciones permanentes, con cierta estabilidad en sus operaciones, que respondería a la ley general de la supervivencia de lo estable y el rechazo de lo inestable (Dawkins, 1985). Entonces ¿Cómo lograr la estabilidad y el equilibrio de la democracia para evitar su deriva en dictadura?



Del latín “dictatūra”, el origen del termino se remonta a la antigua Roma, donde la dictadura representaba una magistratura extraordinaria ejercida con poderes plenos y excepcionales, pero sometido a un lapso de tiempo determinado, ya que dichos poderes debían ser reintegrado al Senado, de donde derivaban. En la actualidad se suele asociar con un régimen político que concentra todo el poder (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) en una persona o en un grupo u organización, reprimiendo los derechos humanos o libertades individuales (RAE, 2023). La forma de instaurarse habitualmente era por medio de la fuerza o la violencia, pero la historia ha demostrado que puede ser producto de un proceso de transformación dentro de la propia democracia. El antecedente más emblemático de dicho fenómeno, lo tenemos en la transformación de la democracia alemana de Weimar, en el régimen fascista de vertiente nacional-socialista de Adolf Hitler, que alcanzó el poder mediante elecciones democrática, para luego aniquilarla desde su interior.

En 1999 se inició en Venezuela un proceso constituyente liderado políticamente por un militar retirado, que había sido electo Presidente de la República, pese a que había perpetrado un Golpe de Estado en 1992 contra un gobierno democrático, con la finalidad de tomar el poder. Su elección democrática como presidente de la república, con el apoyo de algunos medios de comunicación y empresarios, que lo promovieron como una expresión sincera -en aquel momento- del prestigioso mundo militar; evidenció el nivel de descontento de la población a la llamada “partidocracia”, denominación que se le había atribuido popularmente a la democracia venezolana, por la preminencia de los partidos políticos en la intermediación clientelar con las instituciones políticas. El descontento provenía por los habituales escándalos de corrupción de la clase política “bipartidista”, -un fenómeno lamentablemente común a nivel regional-; pero principalmente por la disminución progresiva de la calidad de vida desde la era de la llamada “bonanza petrolera” de la década de los setenta del siglo XX, y el agotamiento de las políticas redistributivas socialdemócratas y socialcristianas, que generaron una importante exclusión social de parte de la población, sometida a la marginalidad; una característica tristemente común en toda la región latinoamericana, pero que en Venezuela se resentía especialmente, por la creencia en un “país rico con población pobre”.



El mencionado proceso constituyente, dominado políticamente por los partidarios del presidente de la República, pese a que produjo una Constitución Nacional que consagraba principios y valores democráticos -producto de la diversidad de alianzas políticas del momento-, bajo el discurso de una nueva “democracia participativa”, también estuvo acompañada de un “carácter originario”, legitimado por la “soberanía popular”, que le otorgaba poderes plenipotenciarios a la Asamblea Constituyente para intervenir todas las instituciones del Estado. Este rompimiento del equilibrio de poderes esencial en la democracia, para la distribución de las fuerzas políticas y sociales que fueren una negociación, permitió que se impusieran por la nueva hegemonía, políticas unilaterales y se colonizaran todos los espacios institucionales, por parte de una misma tendencia política.

El golpe de Estado de 2002, la fallida Reforma Constitucional de 2007; la posterior Enmienda Constitucional de reelección indefinida de 2009; el golpe de Estado a la Asamblea Nacional de 2015; la Asamblea Constituyente de 2017, entre otros sucesos históricos, podrían plantear la hipótesis, que ese “pecado original” de 1999, el llamado “poder originario”, inició un proceso de monopolización de las estructuras del Estado, que derivó en la instauración de un régimen político no democrático, que podríamos calificar de dictadura.

En ese sentido, Todorov (2012) expone que la democracia no sólo se caracteriza por el origen formal del gobierno o la finalidad de su acción, sino también por cómo se ejerce. Siendo el pluralismo la categoría clave para entender este punto, porque no se deben confiar todos los poderes, por legítimos que sean, a las mismas personas, ni deben concentrarse en las mismas instituciones. El papel para contener las arbitrariedades, lo constituyen ese sistema de múltiples exigencias, para negociar y conciliar los intereses divergentes. El primer enemigo de la democracia, para Todorov, es la simplificación, que reduce lo plural a lo único, y abre el camino a la desmesura.

Es por ello, que se plantea la hipótesis de que, en Venezuela, existe actualmente una dictadura, cuyo proceso de instauración comenzó durante la Asamblea Nacional Constituyente de 1999, derivado de las facultades plenipotenciarias que le acompañaron, y que permitió vulnerar el sistema de pesos y contrapesos que requiere el sistema democrático para sobrevivir.



4. A modo de conclusiones

El debate democrático es un tema abierto que toca muy de cerca a demasiada gente (Lanz, 1993). Con esta investigación sobre la democracia, no se pretende encontrar la verdad absoluta o la respuesta definitiva al problema complejo de la democracia, sino producir una interpretación sistemática del fenómeno, condicionada por los conceptos y valores expuestos. Es por ello que cabe la reflexión, de que los instrumentos de análisis teórico, por más idóneos que sean, no se pueden asumir como un dogma, para evitar caer en el reduccionismo.

El debate democrático comporta o moviliza una zona externa de valores, conceptos, representaciones, mentalidades, y estados del pensamiento. “No es un tema académico que pudiera recortarse con procedimientos asépticos y criterios “neutros” Ello explica la carga valorativa que acompaña todo cuanto se dice sobre democracia” (Lanz: 1993:38).

Existen mecanismos culturales que influyen en el sistema democrático, que llevan a la necesidad de adaptar ciertas estructuras a la realidad particular de cada país, a los fines de la sobrevivencia del sistema; pero sin caer en la trampa que utilizan los partidarios de las “democracias populares”, para negar los principios básicos que definen a la democracia liberal y pluralista. En ese sentido, tal como indica Enrique Del Percio (2006), siguiendo los planteamientos de Weber, en el caso latinoamericano señala, que es necesario tomar en consideración la raíz católica que proyecta al Papa como la máxima figura, que por la cual se comunica la divinidad. Ocurre al contrario que en Estados Unidos, donde su matriz protestante pone a la Biblia en primer término. Al secularizar esas relaciones, el lugar del Papa lo ocupa el presidente, y por ello en Latinoamérica el presidencialismo tiene mayor fuerza que en otros países. Un cambio de las estructuras del sistema democrático, sin atender a ese sustrato cultural, como implementar un sistema parlamentario, produciría mayor inestabilidad política, en ausencia de liderazgos fuertes, o dictaduras cuando sí los hay (Del Percio, 2006).

Tomando en consideración lo antes expuesto, esa tendencia presidencialista también se refleja en la Constitución de 1999, atribuyendo amplias facultades al presidente, como la cuestionable potestad de convocar a una Asamblea Nacional Constituyente sin referéndum previo, con “poderes originarios del pueblo”, si partimos de la interpretación literal del texto



constitucional, entre otros muchos ejemplos, demuestra la importancia de estas consideraciones particulares, a la hora de diseñar las estructuras que configuren al Estado democrático. Es por ello, que alterar ese delicado sistema de contención del poder, puede conducir a un proceso de degradación de la democracia, hasta su muerte definitiva.

Las consecuencias que puede acarrear la muerte de la democracia en una sociedad que aspira desarrollarse plenamente en libertad e igualdad, implica reconocerle la debida importancia, e impulsar en consecuencia, el necesario debate público y académico sobre la misma, en todos los espacios posibles de la comunicación humana. “De allí deriva su urgencia y el tono dramático que adquiere en cada coyuntura” (Lanz, 1993:38).

Finalmente, podemos concluir, que el “giroscopio” de la democracia liberal, requiere calibración periódica, al igual que la revisión de sus componentes. En este sentido, es necesario señalar, que, aunque existan voces que resten importancia como instrumentos útiles para ejecutar dicha calibración, a las ideas y planteamientos de los contractualistas de la era de la ilustración, por considerarlas como antiguas reliquias del pasado, ampliamente superadas y desechadas por la historia, lo cierto es que: “los muertos que vosotros enterráis, gozan de buena salud” (Corneille, 1644).

Referencias bibliográficas

- ACTON, V.L. (1999) Ensayos sobre la libertad y el poder. Unión Editorial, Madrid, España.
- ARISTÓTELES (1961) Obras. La política. Aguilar. Barcelona, España.
- APPLEBAUM, Anne (2021) El ocaso de la democracia. La seducción del autoritarismo. Editorial Debate. España.
- BOBBIO, Norberto (1986) El Futuro de la democracia. Fondo de Cultura Económica, México.
- CHAGUACEDA, Armando y LÓPEZ, Lauro (2021) Política populista y democracia pleisbicitaria: las consultas ciudadanas en el México de la Cuarta Transformación. En Andamios, Vol. 18, Núm. 46 mayo-agosto 2021. Universidad Autónoma de México.
- DAWKINS Richard (1985). El Gen Egoísta. Salvat Editores S.A. Barcelona, España.



- DEL PERCIO Enrique (2006). La condición social: Consumo, poder y representación en el capitalismo tardío. Editorial Altamira. Buenos Aires, Argentina.
- FREEDOM HOUSE (2021) Informe sobre la Libertad en el Mundo 2021. Disponible: <https://freedomhouse.org/es/article/nuevo-informe-el-deterioro-global-de-la-democracia-se-ha-acelerado>.
- HABERMAS, Jürgen (1998). Facticidad y validez. Sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso. Editorial Trotta, pp. 199-261. Madrid, España.
- HOBBS, T. (2011) Leviatán o La Materia, Forma y Poder de un Estado Eclesiástico y Civil. Edit. Alianza. Madrid, España.
- LANZ, Rigoberto (1993). Discurso Democrático y Postmodernidad. Seminario Postdoctoral “Democracia y Sociedad en el nuevo milenio”. Coordinación de Estudios Postdoctorales CEAP. Universidad Central de Venezuela y Universidad de Carabobo.
- LA BIBLIA (2015). Editorial Cristiana. Madrid, España.
- LOCKE, John (1990) Segundo Tratado del Gobierno Civil. Alianza Editorial, España.
- LUHMANN Niklas (1998). Sistemas Sociales. Editorial Anthropos. Madrid, España.
- MACHICADO, Jorge (2008) La Carta Magna de Juan Sin Tierra. Apuntes Jurídicos. Disponible: <https://jorgemachicado.blogspot.com/2008/11/la-carta-magna-de-juan-sin-tierra.html#:~:text=La%20Carta%20Magna%20es%20una,bienes%2C%20mientras%20aquellos%20no%20fuesen>
- MATURANA Humberto (1995). Fundamentos Biológicos de la Realidad. Editorial Anthropos. Madrid, España.
- MERTON, Robert (2003). Teoría y Estructura Sociales. Fondo de cultura económica de España. México.
- MICHELS, Robert (2008) Los partidos políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna. Amorrortu Editores. España.
- MONTESQUIEU, Charles (2003). Del Espíritu de Las Leyes. Madrid: Alianza.
- NIETZSCHE, Friedrich (2003) Sobre verdad y mentira en sentido extramoral. Ministerio de Educación de Uruguay. Disponible: <https://web.archive.org/web/20090902130942/http://www.edu.mec.gub.uy/biblioteca%20digital/libros/N/Nietzsche%20-%20Sobre%20verdad%20y%20mentira%20en%20sentido%20ex.pdf>
- PARSONS, Talcott (1999). El Sistema Social. Alianza Editorial. España.



- PUERTA, Jesús (2021). Discusiones sobre estalinismo y democracia. Red social Facebook, 05 de febrero de 2021.
- PUERTA, Jesús (2022). Problemas Centrales de la Epistemología. Edición: Zoila Rosa Amaya. Valencia, Venezuela.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2023). Diccionario RAE. Disponible: <http://www.rae.es/rae.html>
- RAWLS, John (1995). “Teoría de la Justicia”. Fondo de Cultura Económica. Madrid. España.
- ROUSSEAU, Jean (1999) El Origen de las Desigualdades entre los Hombres. Ediciones Universales. Bogotá, Colombia.
- ROUSSEAU, Jean (2003) El Contrato Social. Edit. Losada. Buenos Aires, Argentina.
- TOCQUEVILLE Alexis (1963) La democracia en América. Fondo de Cultura Económica. México-Buenos Aires.
- TODOROV, Tzvetan (2012) Los enemigos íntimos de la democracia. Galaxia Gutenberg. Barcelona. España.
- YANES, Javier (2018) Richard Feynman, el físico que no entendía sus propias. BBVA Openmind. Disponible: <https://www.bbvaopenmind.com/ciencia/grandes-personajes/richard-feynman-el-fisico-que-no-entendia-sus-propias-teorias/>



CAPÍTULO 13

LA VOCACIÓN PAÍS COMO ELEMENTO ORIENTADOR DEL DESARROLLO NACIONAL: UNA PROPUESTA DE VALOR PARA LOS TIEMPOS ACTUALES

Johnny Monasterio-Pérez e Isaac Pérez

Resumen

Esta investigación ofrece una visión sobre la necesidad de una ruta o guía que oriente el futuro del país, que permita, a través de la acción continua, distinguir factores y elementos que garanticen el desarrollo como nación. La falta de esta ruta o plan evolutivo que se adapte continuamente a los cambios del entorno termina por fragmentarnos, desorientarnos y disolvernarnos como nación. Argumentamos que la vocación de un país puede relacionarse con el colectivismo, en atención a que ciertamente son los ciudadanos particulares los que deben descubrir, construir y recorrer su propio camino. Por medio de un diseño documental (Arias, 2012) se revisaron algunos documentos específicos relacionados con la educación, la transparencia en las acciones y decisiones tomadas (confianza), participación del sector privado en la economía nacional, apertura de esquemas de libre comercio y/o competencia, innovación y producción científica. Asimismo, se incorporaron algunos aportes reflexivos que invitan a considerar a la vocación país como un modelo de valor que plantea una visión de futuro basada en alternativas que orientan el desarrollo nacional.

Palabras clave: vocación país, desarrollo nacional, propuesta de valor.

Introducción

Son variadas las posiciones que buscan explicar la forma como se relacionan los individuos en una sociedad, normalmente se le atribuye a esta el conjunto de acuerdos con unas determinadas reglas de organización jurídicas y consuetudinarias, que comparten una misma cultura o civilización en un espacio o un tiempo determinados (Fromm, 1970).

Otros enfoques sobre la sociedad la enmarcan en un concepto polisémico y la designa como un tipo particular de agrupación colectiva de individuos que se produce en un momento determinado, sin embargo, en las sociedades colectivistas se observa una interdependencia de sus miembros y se resalta la cooperación y el bienestar del grupo sobre el individuo, es decir, el alcance y consecución de los objetivos colectivos sobre los individuales.



Según Castillo (1971) en el colectivismo “se acentúa el concepto de lo colectivo, exactamente lo contrario del concepto de lo individual, lo que vale es la suma de individuos, el conjunto, el grupo, la colectividad” (p. 11). Naturalmente la población de un país está determinada por el conjunto de agrupaciones sociales que la integran y por las diversas vocaciones e intereses de sus particulares, los modos de pensar son distintos y la inclinación para dedicarse a una determinada forma de vida o una determinada ocupación suele ser muy diversa.

La vocación de un país comprende la ineludible disposición hacia el desarrollo integral como condición de vida de una sociedad auténtica.

La vocación de un país puede relacionarse con “colectivismo”, en atención a que ciertamente son los ciudadanos particulares los que deben descubrir y recorrer su propio camino. En este sentido, los países necesitan de una ruta o guía que oriente su futuro, y que le permita, a través de la acción continua, distinguir factores y elementos que garanticen el desarrollo como nación. La falta de esta ruta o plan evolutivo que se adapte continuamente a los cambios del entorno termina por fragmentarnos, desorientarnos y disolvernarnos como nación.

La amenaza ante estas situaciones es el uso de poder de forma autocrática mediante el cual las acciones y decisiones no están sujetas a restricciones legales (internas y externas), ni a mecanismos regulatorios de control popular.

Para la construcción de este tipo de ruta, que requiere necesariamente del acuerdo sinérgico de todos los sectores e instancias gubernamentales:

- i) la educación se constituye como el proceso medular y fundamental del desarrollo y crecimiento en virtud de que facilita la transferencia de conocimiento para el fomento de capacidades y habilidades propias del individuo;
- ii) se requiere la construcción de un entorno de confianza en el cual se pueda mostrar la transparencia en las acciones y decisiones tomadas, cumplir con los compromisos adquiridos, mantener una comunicación clara y efectiva entre todos los sectores;



- iii) se necesita recurrir a asistencia técnica y financiamiento multilateral para el diseño de ingeniería y el despliegue de infraestructuras mediante los proyectos de inversión;
- iv) se requiere realizar la transición de un estado interventor a un estado regulador, para esto se requiere la participación del sector privado en las empresas y un involucramiento del estado de forma diferente; v) se requiere la apertura de los esquemas de competencia del sector privado en los diferentes sectores de la economía y comercio; vi) se necesita de un nivel de innovación que admita la introducción de novedades, la modificación de elementos ya existentes con el fin de mejorarlos y la producción científica a través de espacios y centros de investigación.

Si la educación, confianza, inversión, producción, libre competencia e innovación se constituyen como elementos que contribuyen indefectiblemente al crecimiento y desarrollo nacional, cabe preguntarse ¿Cuál será el rol que desempeñará el sistema educativo ante una nueva vocación país? ¿Qué consideraciones permitirían crear un ambiente de confianza que contribuya con la recuperación de los esquemas de inversión? ¿De qué manera se podría lograr una mayor participación del sector privado en la economía nacional y un involucramiento del estado de forma diferente a la actual? ¿Cómo se podrían mejorar los esfuerzos que desarrollan los agentes económicos en pro de una competencia libre y leal? ¿De qué forma la innovación podría facilitar la producción científica, la creación de centros de investigación y la continua introducción de novedades a los procesos productivos?

Estas interrogantes emplazan a formular una hipótesis “La vocación país integra los elementos y factores que orientan el desarrollo nacional”.

La educación como proceso generador del cambio social

Como proceso de mejora de las capacidades propias de los ciudadanos, la educación sigue siendo un instrumento orientado a la transformación social, este se desempeña como un factor determinante en la socialización consecutiva de las generaciones más jóvenes y lleva a la asimilación de la cultura y los valores culturales que hacen posible alcanzar una sociedad sostenible y ética. En este sentido, el cuadro 1 plantea una aproximación de los aspectos que



vinculan las acciones con las incidencias y acciones específicas del proceso educativo venezolano y las supuestas consideraciones que orientarían un cambio social con perspectiva de vocación país.

Cuadro 1 Aspectos que vinculan la vocación país con el proceso de educación venezolano

Acción	Incidencia de primer orden	Acciones específicas concretas
Actualización del sistema educativo y práctica docente	Enseñanza basada en habilidades	Desarrollo de habilidades prácticas, como la resolución de problemas, el pensamiento crítico y la colaboración.
	Educación emocional	Desarrolló de habilidades sociales y emocionales. Enfoque en construcción de relaciones saludables.
Vinculación Universidades – Sector Productivo	Programa de prácticas y pasantías	Trabajos colaborativos en proyectos de investigación, orientados al desarrollo de habilidades profesionales.
	Conexiones al mercado laboral	Eventos de exposición de las organizaciones en espacios virtuales y físicos, orientados a proporcionar a los estudiantes información sobre el sector laboral y funcionando como mecanismo de postulación y captación de talento.
	Programa de becas y subvenciones	Constitución de organizaciones sin fines de lucro encargada de la gestión becas y subvenciones patrocinadas por empresas del sector, con el fin de financiar formación de estudiantes de alto rendimiento a incorporarse posteriormente en programas de prácticas y pasantías.
	Programa de incorporación de profesionales del sector productivo al cuerpo docente de instituciones y universidades	Incorporación de profesionales en ejercicio a instituciones y universidades bajo la modalidad de tiempo convencional.
Desarrollo de Talento y Reconocimiento	Captación de profesionales	Con competencias técnicas en diferentes áreas, con vocación de servicio e interés por la innovación.
	Programas de postgrado en investigación	Otorgar becas y subvenciones para formación de profesionales a nivel de postgrado, con orientación a proyectos de investigación en las áreas de ciencias sociales.

En la medida que los sistemas de educación superior orientan al mercado las narrativas académicas se van etiquetando las universidades como emprendedoras (Álvarez & Rodríguez, 2015; citando a Clark, 1998), autosuficientes (Álvarez & Rodríguez, 2015; citando a Shattock, 2003) o promotoras del espíritu emprendedor académico (Álvarez & Rodríguez, 2015; citando a Shane, 2004) sin valorar suficientemente los efectos que pueden derivarse de la transformación de las universidades en unas organizaciones que pretenden rentabilizar las inversiones públicas y privadas sin tener tradición empresarial (Álvarez & Rodríguez, 2015). Al respecto, algunos países



como Suiza han venido gestionando la integración educativa y cultural desde una perspectiva ecosistémica que comprende la aceleración de la innovación y la transferencia de conocimiento y de tecnología.

Las acciones por considerar comprenden la implantación de un ecosistema de actualización profesional conformado por una red de instituciones de educación superior, empresas, organizaciones sociales y entidades gubernamentales que colaborarían para ofrecer programas educativos para actualización de profesionales, orientados al desarrollo sostenible y la inclusión, basados en el enfoque de competencias. Los programas educativos tendrían una modalidad flexible, combinando la formación presencial y virtual, y estarían adaptados a las necesidades y demandas del mercado laboral y la sociedad. Los programas incluirían contenidos teóricos y prácticos, así como actividades de investigación, innovación, emprendimiento y responsabilidad social.

El ecosistema de formación contaría con una plataforma virtual que facilitaría el acceso a los recursos educativos, la interacción entre los participantes y los docentes, el seguimiento y la evaluación del aprendizaje. La plataforma también ofrecería servicios de orientación, asesoría, mentoría y vinculación laboral. El ecosistema de formación se basaría en una serie de principios y valores que orientarían su funcionamiento y sus resultados, tales como: calidad, pertinencia, equidad, inclusión, diversidad, cooperación, participación, transparencia, rendición de cuentas y mejora continua.

Estas acciones podrán promover la creación de un Centro Nacional de Liderazgo Empresarial adscrito a FEDECÁMARAS dedicado a la formación de líderes emergentes, alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. La estructura y el plan de estudios del instituto está descrita estructura programática para la formación del liderazgo emergente, dispuesta como anexo al documento. Este Centro Nacional generará alianzas con organizaciones internacionales y oenegé especializadas en liderazgo y desarrollo sostenible para enriquecer los contenidos del programa.



La confianza como elemento de correspondencia en la construcción de las relaciones

La confianza en las instancias públicas y privadas es un factor determinante en las relaciones que surgen entre el colectivo, el ámbito político y sus representantes. En este sentido, la confianza política se refiere al apoyo de los ciudadanos a las instituciones políticas como el gobierno, el parlamento y los partidos (Van der Meer, 2017). Se manifiesta a través de una valoración positiva respecto de la credibilidad, justicia, competencia y transparencia de las instituciones políticas (Levi & Stoker, 2000). Sostiene (Schyns & Koop, 2010) que una caída de la confianza política ya sea en las instituciones, los políticos, o en todo el sistema, puede hacer que los gobiernos enfrenten serios problemas respecto a la percepción de la efectividad de sus acciones, así como a la disposición de los ciudadanos para obedecer las leyes.

De acuerdo con Schyns & Koop (2010; citado por Morales, Bustos, & Javiera, 2018) (2010) los efectos negativos de una baja confianza política (políticos sobornables, instituciones corruptas, nepotismo, etc.) pueden extenderse a la vida social, afectando con ello la confianza social.

Van der Meer (2017) destaca que los estudios relacionados con la crisis de confianza política han hecho hincapié en los efectos negativos que ésta tiene sobre la democracia y la crisis de representación que puede generar, pero, al mismo tiempo, señala que las investigaciones han profundizado más en los determinantes que en las consecuencias de la falta de confianza política. El planteamiento de renovadas políticas públicas puede considerarse como una vía para retomar el trabajo cooperativo e identificar los factores que promueven la existencia de la confianza política. En el cuadro 2 se proponen algunos aspectos que vinculan la confianza en el ejercicio de las políticas públicas y las acciones específicas que orientarían a un cambio social bajo una perspectiva de vocación país.

Cuadro 2 Aspectos que vinculan la vocación país con la construcción de iniciativas de orden público

Acción / Programa	Incidencia de primer orden	Acciones específicas concretas
Políticas públicas	Política fiscal que promueva el desarrollo de la	Inclusión medidas como la reducción de impuestos para las empresas que invierten en investigación y desarrollo, la creación de incentivos fiscales para las empresas que contraten a trabajadores locales, la implementación de



Acción / Programa	Incidencia de primer orden	Acciones específicas concretas
	actividad productiva del país	programas de financiamiento para pequeñas y medianas empresas, y la inversión en infraestructura para mejorar la conectividad y la logística.
	Política monetaria que promueva el desarrollo de la actividad productiva del país	Inclusión de medidas como la reducción de las tasas de interés para los préstamos destinados a la inversión productiva, el aumento de la oferta de crédito para las empresas que buscan expandirse o modernizarse, y la implementación de políticas de estabilización del tipo de cambio para reducir la incertidumbre y fomentar las exportaciones. Así mismo, políticas para fomentar el ahorro interno y la inversión a largo plazo, como los fondos de pensiones.
	Política de provisión y mejoramiento de los servicios públicos	Implica la construcción o mejora de redes de transporte, abastecimiento de agua, alcantarillado, electricidad, entre otros. Mejora de la gestión y eficiencia de las entidades encargadas de prestar los servicios públicos. Fomento de la participación ciudadana en la toma de decisiones y monitoreo de la calidad de los servicios públicos. Capacitación y formación de los trabajadores encargados de prestar los servicios públicos para mejorar su desempeño y eficiencia. Implementación de tecnologías innovadoras para mejorar la calidad y eficiencia de los servicios públicos, como sistemas de información geográfica o plataformas digitales de atención ciudadana
	Promoción de la formalización de los emprendimientos productivos	Se debe realizar un análisis detallado de los emprendimientos informales existentes, identificando los sectores más críticos y las áreas geográficas con mayores niveles de informalidad. Evaluar las barreras que impiden la formalización de los emprendimientos informales, identificando las causas y obstáculos que enfrentan los emprendedores. Con base en la información recopilada, se deben diseñar estrategias para promover la formalización de los emprendimientos productivos, estableciendo objetivos claros y metas específicas. Asignando el presupuesto necesario para implementar las estrategias diseñadas, teniendo en cuenta las prioridades y necesidades identificadas.
	Promoción de la inclusión de pequeñas y medianas empresas en cadenas productivas más grandes a través de incentivos para la creación de alianzas estratégicas con empresas más grandes	
Marco regulatorio	Marco regulatorio adecuado para los modelos de negocios que plantean las nuevas tecnologías.	
	El nuevo marco regulatorio para los servicios públicos en Venezuela requiere un conjunto de medidas que modifique la forma como se gobierna al sector. Esto se traduce en un nuevo arreglo institucional que logre el equilibrio entre gobierno, usuarios y los potenciales inversionistas.	

La vocación país habla de un orden colectivo y de las seguridades que se transfieren al momento que los actores se relacionan. En este sentido se requiere la construcción de un entorno en el cual se pueda mostrarse la transparencia en las acciones y decisiones tomadas, cumplir con los compromisos adquiridos, mantener una comunicación clara y efectiva entre todos los sectores. El propósito es crear un ambiente de confianza a partir del desarrollo de un lenguaje común entre todos los actores sociales como primer paso, apoyar y vivir los valores de nuestra marca país y trabajar cada día por la inteligencia país, como gran elemento diferenciador de la competitividad.



Se torna fundamental respetar los valores y principios de las instituciones educativas, brindar el valor a los profesionales y reconocer méritos para asignación de roles y responsabilidades. Es importante la construcción de equipos éticos, honestos, orientados a la colaboración y el beneficio mutuo. La base para la construcción de la confianza está en políticas públicas y marcos regulatorios acorde a las necesidades que permitan la interacción de los diferentes actores en un espacio de seguridad.

Inversión: factor clave en la asignación de recursos y en el rendimiento de resultados

Debido a la creciente liberalización de los controles cambiarios y las condiciones de acceso, los mercados financieros se han convertido en un sistema más integrado a escala global. Esta integración se ha visto acelerada por una mayor competencia entre los participantes del mercado, lo que ha resultado en la introducción de nuevos instrumentos financieros con amplio acceso al mercado y menores costos de transacción, lo que atrae a inversores de muchos grupos étnicos y países (economías).

Las innovaciones tecnológicas en comunicación y procesamiento de datos también han acelerado la expansión de los flujos financieros transfronterizos (OCDE, 2011).

En este sentido, la inversión extranjera directa (IED) es un factor clave en el rápido desarrollo de la integración económica internacional, también conocida como globalización. La inversión extranjera directa es un medio para establecer vínculos directos, estables y duraderos entre economías. En el entorno político adecuado, puede convertirse en una herramienta importante para el desarrollo empresarial local y ayudar a mejorar la competitividad del país receptor (el "país receptor") y del país inversor (el "inversor").

En particular, la IED facilita la transferencia de tecnología y experiencia (o conocimientos técnicos) entre economías. También brinda a la economía anfitriona la oportunidad de comercializar sus productos más ampliamente en los mercados internacionales. La inversión extranjera directa no sólo tiene un impacto positivo en el desarrollo del comercio internacional, sino que también es una importante fuente de capital para muchos países receptores y economías de inversión (OCDE, 2011).



En el marco de la vocación país, y como propuesta relacionada en el ámbito de la inversión, se recurre a la asistencia técnica y financiamiento multilateral para el diseño de ingeniería y el despliegue de infraestructura, a la promoción de alianzas con organismos multilaterales en programas de formación de profesionales, a la promoción del sistema crediticio para la producción agropecuaria, a la adquisición de maquinarias de tecnología de vanguardia y a la recuperación del financiamiento por parte de la banca comercial.

La producción como actividad que genera valor para el desarrollo del país

La productividad hace referencia a la forma de utilización de los factores de producción en la generación de bienes y servicios para la sociedad, en este sentido, busca mejorar la eficiencia y la eficacia con que son utilizados los recursos, esto la ubica en un objetivo estratégico no solo para las empresas sino para el país en general, debido a que sin ella los productos o servicios, a través de tales modelos de productividad, no alcanzan los niveles de competitividad necesarios en el mundo globalizado (Fernández, 2010).

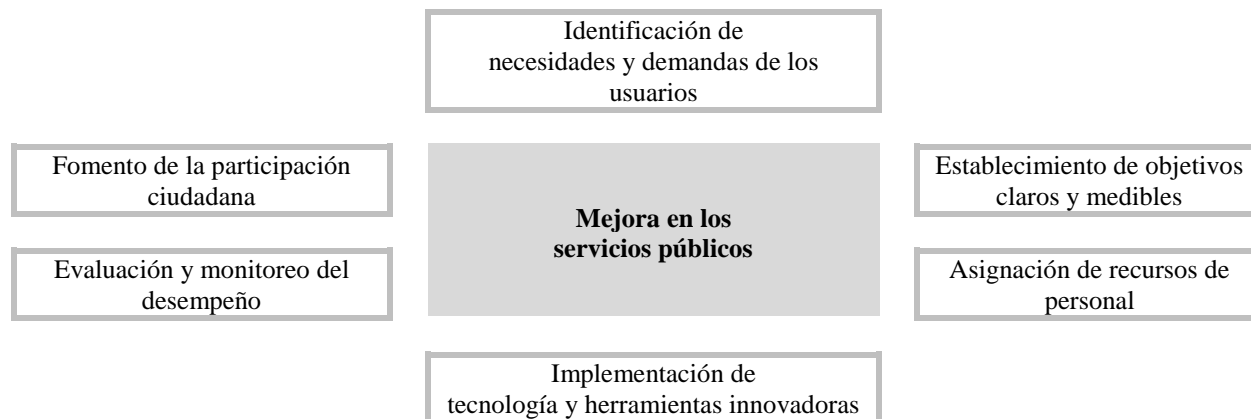
Según Medina (2007) tales modelos de productividad, analizan los medios por los cuales se consiguen los máximos resultados cuando se optimiza la productividad, para esto se parte del análisis de esas estrategias o planes de desarrollo nacional que permitan la definición de las metas y segmentos objetivo, la mejor propuesta de valor para los diferentes sectores, las participaciones en el mercado proyectadas y las estrategias para lograrlo, definiendo los diferentes niveles de operación óptimo del aparato productivo y los recursos tangibles e intangibles realmente necesarios.

En el marco de nuestra vocación país que busca integrar elementos para el desarrollo nacional, para ello se requiere realizar la transición de un estado interventor a un estado regulador, para esto se requiere la participación del sector privado en las empresas y un involucramiento del estado de forma diferente: en lugar de tener la propiedad y encargarse de las operaciones, debe fijar las reglas de juego, hacer que se cumplan y estructurar un ambiente adecuado para que las empresas inviertan, innoven y beneficien a los usuarios.



En la figura 1 se presenta un abordaje de los aspectos que coadyuvarían a la mejora de los servicios públicos.

Figura 1 Esquema para abordaje de mejoras en los servicios públicos



La libre competencia como alternativa de mejora para el desarrollo económico

El libre comercio es una actividad económica que propone el libre intercambio de bienes sin restricciones de ningún tipo y supone la eliminación de barreras artificiales al comercio voluntario entre empresas o entre individuos. Los países que están abiertos al comercio tienden a crecer, emprender, innovar, volverse más productivos y brindar a sus ciudadanos mayores calidad de vida.

Un sistema de comercio abierto incorpora también el beneficio a los hogares de bajos ingresos al hacer que los bienes y servicios sean más accesibles para los consumidores. En este sentido, la integración de los fines productivos de los diferentes sectores económicos en el ámbito nacional, a través del comercio y las cadenas de valor, pueden ayudar a impulsar el crecimiento económico nacional y fomentar la reducción de la pobreza.

La experiencia con complejos productivos maduros en países desarrollados muestra el camino de nuestro desarrollo. Si bien la historia no se repite, los caminos que actualmente toman los países desarrollados y los países ricos en recursos naturales son indicativos del rumbo (o no) de América Latina.

Este conocimiento debería utilizarse para decidir cuál es la mejor manera de acelerar la maduración de los nuevos complejos manufactureros del país. En efecto, una comparación de los



complejos latinoamericanos incipientes en torno a una base de recursos naturales, con complejos similares ya maduros en los países desarrollados, sugieren algunas medidas que se pueden visualizar en el Cuadro 3.

Cuadro 3 Aspectos que vinculan la vocación país con la activación de sectores productivos

Sector	Acciones específicas concretas
Insumo y extracción	Trabajar con el sector privado para identificar el potencial de desarrollo de las actividades de suministro de materias primas y equipos en comparación con las actividades de minería y procesamiento; industrias de procesamiento cada vez más complejas y servicios relacionados, particularmente construcción, ingeniería y consultoría.
Tecnología	Identificar las actividades del complejo productivo que requieran mayor inversión extranjera por su complejidad tecnológica, acceso a mercados internacionales o la cantidad de recursos involucrados y orientar los esfuerzos del Estado para atraer al país a las empresas multinacionales más idóneas.
Investigación y desarrollo	Identificar tecnologías clave para el desarrollo de los complejos productivos y promover la artesanía local y su actualización a través de políticas selectivas para promover la investigación y el desarrollo de las empresas e instituciones de investigación estatales.
Infraestructura	Determinar las necesidades de infraestructura en el corto, mediano y largo plazo, especialmente en las áreas de mayor interés y responsabilidad pública: infraestructura física, infraestructura científica y tecnológica e infraestructura de recursos humanos (especialmente técnicos de nivel medio, técnicos profesionales y profesionales).

Fuente: Elaborado con base a CEPAL (2001).

Por otro lado, hay que reconocer que acelerar la madurez de la actividad productiva es una forma de elegir ganadores. Sin embargo, no se trata de una elección voluntaria y voluntaria en el sentido peyorativo. Sólo queda hacer apuestas razonables basadas en tendencias históricas y acelerar la tendencia del mercado a desarrollarse.

De hecho, una de las ventajas del desarrollo de postproducción es que se puede aprender de las experiencias de otros y así saltarse pasos innecesarios. En particular, la propuesta gira en torno a utilizar la experiencia histórica y promover algunas actividades relacionadas con la espontaneidad de los recursos naturales en los países desarrollados que actualmente son ricos en tales recursos naturales. Es, pues, ir con, y no contra el mercado (2001).



La innovación y la producción científica

La innovación es un proceso que introduce novedades y modificaciones a elementos ya existentes con el fin de mejorarlos, también implica la implementación de elementos totalmente nuevos. Por su parte, las innovaciones científicas son los frutos más valiosos de la inteligencia humana en atención a que nos permiten desarrollar nuevas tecnologías, distinguir lo real de lo imaginario, identificar lo posible de lo ilusorio, y reconocer riesgos y peligros.

Este tipo de innovación normalmente decanta de forma visionaria en los centros de investigación en virtud de que son unidades básicas encargadas de la producción científica, lo cual los convierte en objetos de estudio fundamentales para el área de los estudios sociales sobre ciencia y tecnología que intentan comprender su funcionamiento, sus cambios, su rol como ejecutores de las políticas públicas de investigación y desarrollo, así como su contribución a la acumulación del conocimiento y a la competitividad de la economía, (COLCIENCIAS, 2015; citando a Laredo & Mustar, 2000, y a Crow, 1988).

Los centros de investigación son organizaciones públicas o privadas independientes, con personería jurídica, o dependientes de otra persona jurídica que tienen como misión institucional desarrollar diversas combinaciones de investigación (básica o aplicada) con líneas de investigación declaradas y un propósito científico específico.

Los centros de investigación pueden prestar servicios técnicos y de gestión a sus posibles beneficiarios, pueden estar orientados a la generación de bienes públicos de conocimiento para el país, como también tener una orientación a la generación de conocimiento para la competitividad del país y su aplicación mediante procesos de desarrollo tecnológico (COLCIENCIAS, 2015).

En este sentido, un aspecto que propone vincular la vocación país con la innovación e investigación es la habilitación de laboratorios y centros de investigación. El cuadro 4 recopila algunas acciones específicas relacionadas con la habilitación de este tipo de instancias.



Cuadro 4 Aspectos que vinculan la innovación con la habilitación de laboratorios y centros de investigación

Acción general	Acciones específicas concretas
Adquisición de recursos	Instalación de infraestructura de investigación, como laboratorios y equipos especializados, para apoyar la investigación y el desarrollo de nuevas tecnologías.
Alianzas con empresas y organizaciones	Obtener financiamiento y recursos para la investigación.
Financiamiento gubernamental	Investigación en materia de políticas públicas (diseño, programación, ejecución, seguimiento y evaluación).
Unidad de colaboración interdisciplinaria	Propiciar relaciones entre diferentes departamentos, facultades y centros de investigación para abordar problemas complejos y fomentar la innovación.
Reactivación institutos de soporte	Garantizar la producción agropecuaria, incorporación de tecnología estudios de suelos.

Según COLCIENCIAS (2015) La creación de centros dedicados a la investigación implica el apoyo para su constitución e inicio de operaciones de acuerdo con su objetivo misional. Las actividades financiadas en los proyectos de este tipo son financiadas en el fortalecimiento de centros, adicionalmente:

- i. estudios de prefactibilidad, desarrollo de diseños, análisis de dotación científica requeridos para la creación del Centro, siempre y cuando, el proyecto se presente en fase prefactibilidad;
- ii. los proyectos de creación de centros de investigación que se presentan en etapa de inversión requerirán previamente demostrar la factibilidad científico-técnica del centro de investigación a través de un análisis de prefactibilidad que incluya como mínimo.

Reflexiones finales

El presente trabajo ha expuesto el modelo de vocación para Venezuela, un documento que plantea una visión de futuro para el país basada en la educación y el desarrollo de talento. Se fundamenta en tres pilares: la unidad del yo y de otras personas, la reconstrucción de los fundamentos teóricos y la tecnología y la información.



Estos pilares se relacionan con la estructura del idioma japonés, la interioridad de la persona individual y colectiva, y la paradoja de la interdependencia entre tecnología y cambios económicos y sociales.

Se propone medidas concretas para mejorar la formación de líderes emergentes, actualizar el sistema educativo, incorporar profesionales del sector productivo al cuerpo docente, y aprovechar el potencial de la tecnología y la información en la sociedad actual.

El objetivo final es construir un futuro próspero y sostenible para Venezuela, donde el yo y el otro sean parte de un todo, donde el conocimiento sea una búsqueda constante, y donde la tecnología sea una herramienta para el bienestar colectivo. El modelo de vocación para Venezuela es más que un documento, es una propuesta de cambio, una invitación a soñar, una oportunidad de crecer.

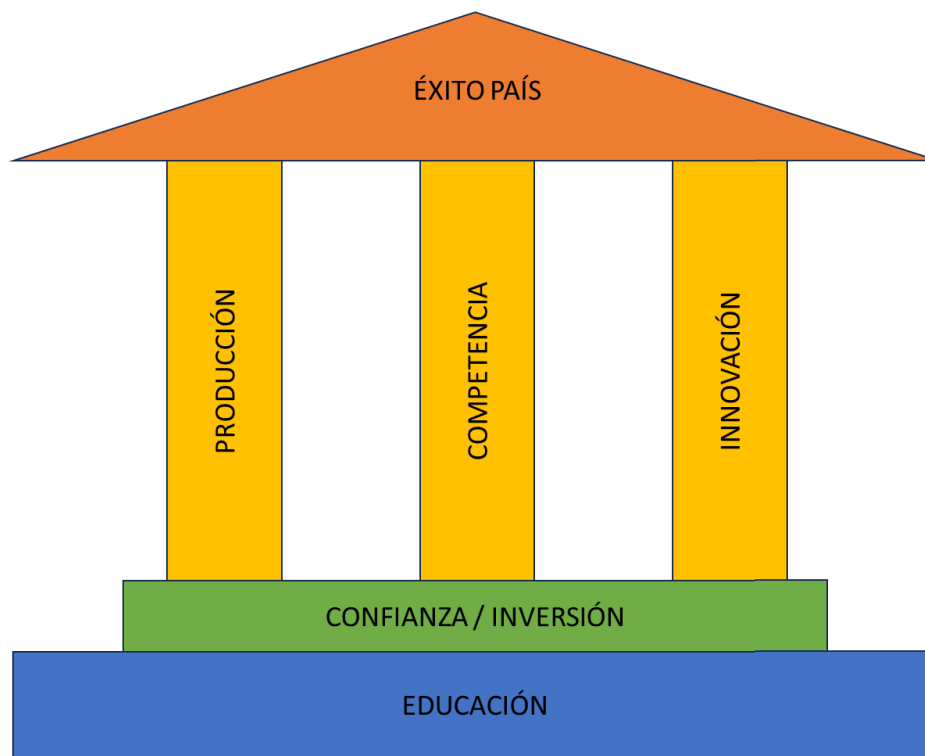
Un modelo que busca aprovechar el talento humano como el recurso más valioso del país, y que reconoce la diversidad, la creatividad y la innovación como factores clave para el desarrollo.

Aspira a crear una Venezuela próspera y sostenible, donde la educación sea el motor del progreso, donde el conocimiento sea el patrimonio de todos, y donde la tecnología sea el medio para el bienestar colectivo (véase Figura 2).

Es un desafío, una responsabilidad y una esperanza. Es un desafío porque implica romper con los paradigmas tradicionales y asumir nuevos riesgos. Es una responsabilidad porque implica comprometerse con el país y con las generaciones futuras, y es una esperanza porque implica creer en el potencial de Venezuela y en la capacidad de sus ciudadanos.



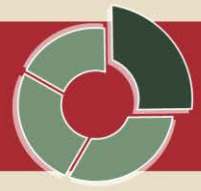
Figura 2 Modelo de vocación para Venezuela.



Fuente: Elaboración propia.

Referencias

- Álvarez, E., & Rodríguez, A. (2015). Inspirando el cambio en educación. Ecosistemas de formación para aprender a emprender. *Estudios Pedagógicos XLI*, N° Especial 9-29, 9-22.
- Castillo, J. (1971). Individualismo, colectivismo, comunitarismo. Talleres Gráficos Corporación LTDA.
- CEPAL. (2001). Apertura económica y (des)encadenamientos productivos. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- COLCIENCIAS. (2015). Manual Metodológico General para la Identificación, Preparación, Programación y Evaluación de Proyectos: Guía No. 2 de Programas y Proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación. Bogotá: Ruta N.
- Fernández, J. (2010). Modelo integral de productividad, aspectos importantes para su implementación. *EAN* N° 09, 110-119.



- Fromm, E. (1970). *La sociedad del siglo XX. Psicoanálisis de la sociedad contemporánea*. México: FCE, trad. de Florentino M. Toner.
- Levi, M., & Stoker, L. (2000). Political Trust and Trustworthiness. *Annual Review of Political Science*, N° 3, 475-508.
- Medina, J. (2007). *El Modelo Integral de Productividad*. Bogotá: Fondo de Publicaciones Universidad Sergio Arboleda.
- Morales, M., Bustos, M., & Javiera, S. (2018). Determinantes de la confianza política. Un estudio transversal. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, núm. 71, 5-26.
- OCDE. (2011). *OCDE Definición Marco de Inversión Extranjera Directa*. Éditions OCDE.
- Schyns, P., & Koop, C. (2010). Political Distrust and Social Capital in Europe and the USA. *Social Indicators Research*, Vol. 96 N° 1, 145-167.
- Van der Meer, T. (2017). Political Trust and the ‘Crisis of Democracy’”, en *Oxford Research Encyclopedias: of Politics*. New York: Oxford University Press.

Todos los capítulos incluidos en este libro fueron rigurosamente seleccionados y aprobados luego de arbitraje doble ciego-juicio de pares. Los evaluadores internos y externos fueron especialistas de las diferentes disciplinas, pertenecen a universidades e instituciones venezolanas y extranjeras.

Este libro está protegido bajo la licencia Creative Commons **Reconocimiento Internacional - No Comercial - Compartir Igual (CC BY-NC-SA)**, para copiar, distribuir y comunicar públicamente por terceras personas si se reconoce la autoría de la obra en los términos especificados por el propio autor o licenciante. Está permitido que se altere, transforme o genere una obra derivada a partir de esta obra, siempre deberá difundir sus contribuciones bajo la misma licencia que la creación original. No Puede utilizarse esta obra para fines comerciales. Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales del autor



Gestión Pública, Economía y Finanzas. Aportes en los contextos actuales

Se utilizó el tipo de fuente Times New Roman en 8, 10, 12, respectivamente

Depósito Legal N° CA2024000012

ISBN 978-980-233-863-4

Ediciones Universidad de Carabobo

Primera edición digital, 2024.

Publicación digitalizada pdf.

Hecho en Venezuela - Made in Venezuela



GESTIÓN PÚBLICA, ECONOMÍA Y FINANZAS APORTES EN LOS CONTEXTOS ACTUALES

V CONGRESO NACIONAL
De investigación e innovación
en Ciencias Económicas y Sociales

RESPONSABILIDAD UNIVERSAL
Promoviendo el cambio para el desarrollo
sostenible para una Venezuela Próspera

#LaNuevaVisiónDeUniversidad
@congresofacesuc

Compiladores: Karla Torres - Williams Aranguren - Neyda Ibañez

Todos los capítulos incluidos en este libro fueron rigurosamente seleccionados y aprobados luego de arbitraje doble ciego-juicio de pares. Los evaluadores internos y externos fueron especialistas de las diferentes disciplinas, pertenecen a universidades e instituciones venezolanas y extranjeras.

Este libro está protegido bajo la licencia Creative Commons Reconocimiento Internacional - No Comercial - Compartir Igual (CC BY-NC-SA), para copiar, distribuir y comunicar públicamente por terceras personas si se reconoce la autoría de la obra en los términos especificados por el propio autor o licenciente. Está permitido que se altere, transforme o genere una obra derivada a partir de esta obra, siempre deberá difundir sus contribuciones bajo la misma licencia que la creación original. No Puede utilizarse esta obra para fines comerciales. Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales del autor.



© Universidad de Carabobo
Facultad De Ciencias Económicas y Sociales
Dirección de Investigación y Producción Intelectual DIPI
Depósito Legal CA2024000012
ISBN 978-980-233-863-4
Primera Edición digital 2024

ISBN: 978-980-233-863-4



9 789802 338634